

MEMORIA CORPORATIVA 2020



CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado



ER - 0346/2019

ÍNDICE

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS..... 3

Carta de presidencia 4

Organigrama 5

MEMORIA DE SECRETARÍA..... 6

Memoria de Secretaría 7

Relaciones Institucionales 7

1.Actividades Colegiales.....11

1.1 Formación.....11

1.2 Actividades de los órganos de Gobierno18

2. Comisiones de trabajo19

3. Datos administrativos30

MEMORIA DE TESORERÍA..... 67

Nota 1: Actividad de la empresa79

Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales...79

Nota 3: Aplicación de resultados 80

Nota 4: Normas de registro y valoración 80

Nota 5: Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias..... 87

Nota 6: Activos financieros 90

Nota 7: Pasivos financieros.....93

Nota 8: Patrimonio neto95

Nota 9: Situación fiscal.....95

Nota 10: Cuenta de pérdidas y ganancias.....97

Nota 11: Subvenciones de capital103

Nota 12: Participación en otras sociedades103

Nota 13: Otra información103

Nota 14: Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....103

Control presupuestario de gastos del ejercicio 2020104

Control presupuestario de ingresos ejercicio 2020114

Proyecto de presupuesto de gastos e ingresos ejercicio 2021.....117



1

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

» Carta de presidencia
» Organigrama



Carta de presidencia

Al cierre de esta Memoria en la que se da buena cuenta del esfuerzo realizado por las distintas comisiones de trabajo en un año tan convulso como 2020, miramos con optimismo hacia un futuro prometedor para nuestra Profesión.

Si la actividad de los Administradores de Fincas Colegiados fue frenética durante los peores meses de la pandemia, incluso al comienzo de 2021 con el paso de la borrasca Filomena, la inminente llegada de los fondos europeos, destinados en gran parte a la rehabilitación energética de edificios residenciales, volverá a colocarnos en el foco de atención de los profesionales.

Antes de que lleguen estos fondos y se repartan a las distintas comunidades autónomas, ya el Gobierno ha manifestado que se tendrán que consumir en muy pocos años. Y esto requiere una gestión organizada y resolutiva.

Para empezar, se han eliminado algunas de las trabas que hacían peligrar que estos fondos llegaran a su destino, las comunidades de propietarios, como es



Dña. Isabel Bajo Martínez
Presidenta de CAF Madrid

la aprobación para la celebración de las juntas de propietarios virtuales, una demanda histórica de los Colegios de Administradores de Fincas.

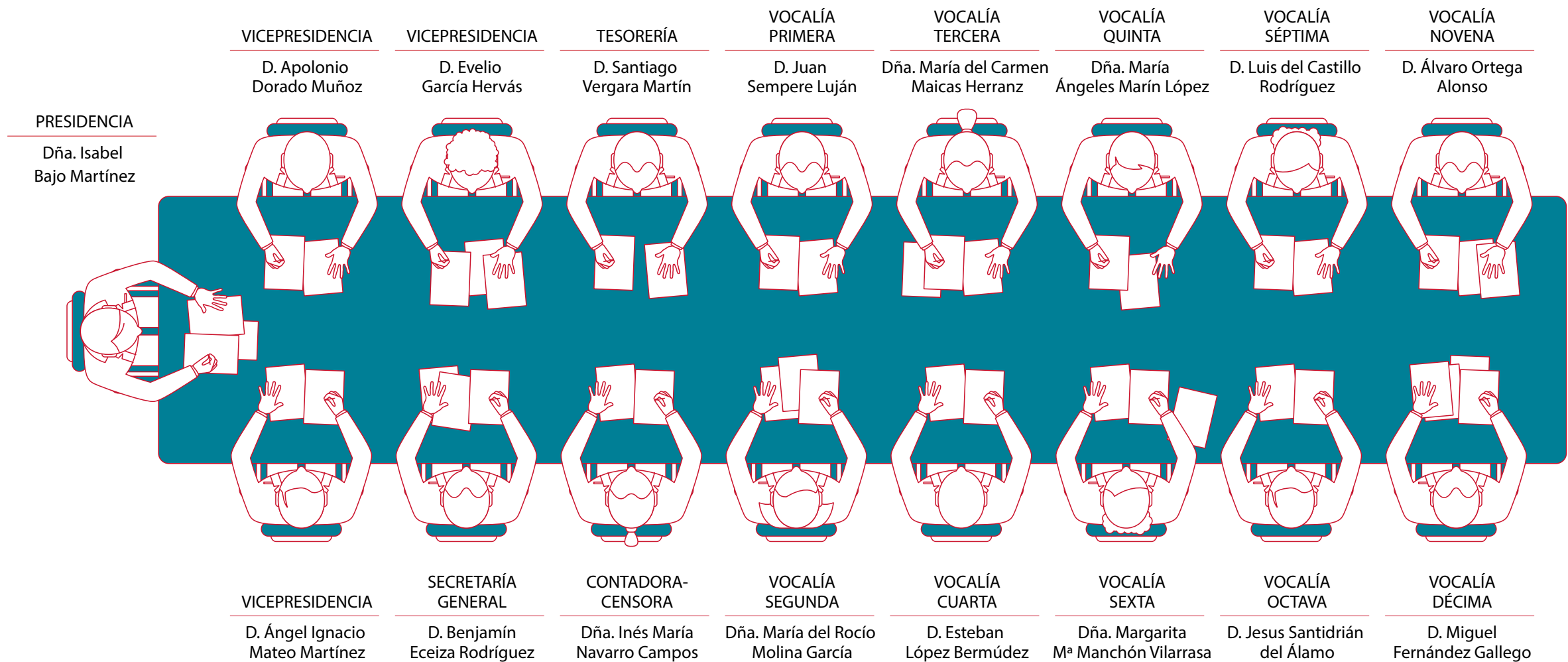
Sin embargo, y pese a que el Gobierno ha anunciado deducciones fiscales para la rehabilitación de viviendas, queda por resolver una cuestión que consideramos vital, como es la modificación de la Ley de Subvenciones, de manera que estas ayudas directas no computen como ingresos en la declaración de la renta de cada contribuyente.

El Ministerio también incentivará la creación de las oficinas de rehabilitación, ventanillas únicas destinadas a la tramitación y gestión centralizada de expedientes. Una función que, sin el reconocimiento oficial que merecemos, ha estado durante años realizando el Administrador de Fincas Colegiado.

Por eso demandamos que, en este nuevo escenario que se nos avecina, no seamos considerados meros “comerciales” para llevar a buen término la renovación de los edificios, sino que, en base a nuestro trabajo, seamos justamente remunerados como lo están otros agentes intervinientes. Nadie mejor que nosotros para saber qué necesita el edificio que administramos.



Organigrama



A fecha de octubre de 2020, fueron presentadas las renunciaciones voluntarias de Dña. Rocío Molina, Dña. Margarita Manchón y D. Álvaro Ortega.



2

MEMORIA DE SECRETARÍA

- » Actividades colegiales
- » Comisiones de trabajo
- » Datos administrativos





Memoria de Secretaría

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS, PROCEDO A DAR CUENTA DE LA MEMORIA CORPORATIVA DEL EJERCICIO 2020 (APARTADO DE SECRETARÍA), QUE SE EFECTÚA EN EL TRANCURSO DE MARZO/ABRIL DE 2021, Y QUE PLASMA, DE UNA FORMA SINTETIZADA, LA ACTIVIDAD DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID (CAFMADRID) DURANTE EL PASADO EJERCICIO DE 2020.

Relaciones Institucionales

La Relaciones Institucionales del CAFMadríd se han desarrollado fundamentalmente en torno a las Administraciones Públicas (CAM y Ayuntamiento de Madrid) e instituciones representativas (CEIM, CGCAFE, asociaciones, entre otras).

COMUNIDAD DE MADRID:

- Comisiones Técnicas de Accesibilidad de Urbanismo y Edificación de la Comunidad de Madrid.
- Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (Fenercom). Reunión con don Pedro Vila-Belda, Director Gerente, acompañada por don Salvador Jiménez Hidalgo, colegiado 2668 y miembro de la Comisión de Relaciones Institucionales y por don Juan José Bueno, responsable del Gabinete de Comunicación del CAFMadríd.

- Reuniones con el Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, don David Valle Rodríguez.
- Reuniones con don José María García Gómez, Director General de Vivienda de la CAM.
- Proyecto DG Servicio Público de Empleo Comunidad de Madrid.
- Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (Fenercom). Reunión con don Ivan Vaquero Díaz, Jefe de Unidad Técnica.
- Reunión con don Pedro Vila-Belda, Director Gerente y don Iván Vaquero, jefe de la Unidad Técnica de Fenercom; doña Inma Peiró, Directora y don Miguel Ángel Sagredo, responsable del Departamento Jurídico de Agremia; doña Sonia Pomar, Secretaria General

y don Eduardo Elejabeitia, miembro de la Comisión Técnica de FECECA.

- FENERCOM-AEAM-CAFMadríd: reunión informativa sobre el Plan Renove de Ascensores.
- IV Mesa del Autoconsumo de la Comunidad de Madrid.

AYUNTAMIENTOS:

- Convenio para el Fomento y la Divulgación de las Subvenciones para la Rehabilitación de Edificios de Viviendas del Municipio de Madrid, gestionadas por el Área Delegada de Vivienda.
- Concejalía de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid. Reunión con don Álvaro González López, Concejal Delegado del Área Delegada de Vivienda y doña Isabel Calzas, Directora General De Vivienda.



- Reunión con don Álvaro González López, Concejal Delegado del Área Delegada de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, acompañada don Alfredo Ortega Vega, Gerente y don Enrique Fernández, Asesor Arquitectura de CAFMadrid.
- Reunión con la Delegada Provincial de Participación Ciudadana de Madrid, Inspectora doña Ester Pulido Martín, así como con don Manuel Gómez, jefe del Grupo XI de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Madrid.
- Reunión con la Concejalía de Sostenibilidad, Movilidad y Renovables del Ayuntamiento de Alcorcón en las políticas y líneas de actuación encaminadas a un ahorro energético y una mejora en la eficiencia energética de los edificios dentro de su municipio. Acompañada por don Alfredo Ortega Vega, Gerente, don Juan José Bueno, Gabinete de Comunicación, y don iFederico Cerrato Arroyo, miembro de la Comisión RRII de CAFMadrid.
- Delegado del Área de Medio Ambiente y Movilidad: asistió a la Presentación del borrador de la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Madrid. Sector Aparcamientos.

- Reunión con el Ayuntamiento de Madrid con el objeto "Asunto Par". Asisten por parte del Ayuntamiento: la Directora General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad, doña Dolores Ortiz; doña Beatriz Provencio, Subdirectora General de Infraestructuras de Movilidad y don Federico Adrados, Jefe de Servicio de Gestión y Régimen Jurídico. Por parte de CAFMadrid, acompañan a la presidenta don Fernando López Orozco Valenzuela, Asesoría Jurídica Externa y doña Patricia Briones, Asesoría Jurídica.

UNIÓN INTERPROFESIONAL:

- Gabinete de Desarrollo Urbano: Invitación Foro digital exposición trabajo Comité de Expertos de Área de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Madrid.
- Área de sostenibilidad y urbanismo que incluye energía y residuos, movilidad, diseño de la ciudad, obra pública, con El Ayuntamiento - Colaboración CCPP (UICM) con el Ayuntamiento. GRUPO 3
- Día de las Profesiones UICM - Mesa Redonda: La ciudad frente a la pandemia. presente y futuro.

ACTOS CEIM:

- Juntas Directivas.
- Asamblea General Ordinaria de la Confederación.
- Comisión de Urbanismo, Infraestructuras y Viviendas: con el objeto de tratar los temas siguientes: 1) Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de asignación de viviendas públicas en suelos de redes supramunicipales y el régimen de uso de tales viviendas. 2) Acuerdo de 30 de enero de 2020 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se somete a consulta pública previa la elaboración de la nueva Ordenanza de Simplificación de Trámites Urbanísticos de Madrid.
- Consejo de Turismo

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ESPAÑA:

- Junta de Gobierno Ordinarias CGCAFE.
- Junta de Gobierno Extraordinaria CGCAFE.
- Comisión de Censo y Control de Admisión.
- Comisión Económica, Personal y Régimen Interior.
- Pleno del Consejo General.
- Junta de Gobierno (Plan Estratégico).
- Grabación vídeo Plan Estratégico.



MEMORIA 2020

» memoria de secretaría » relaciones institucionales



- Reunión Comisión Estudios Universitarios.
- Reunión de trabajo con la comisión de Aula Colegial.
- Reunión UTE (Brokalia, Ferrer&Ojeda, José Silva).
- Audiencia con S.M. el Rey.
- Reunión con el Director General de Vivienda de la CAM, don José María García Gómez.
- Reunión Consejo Superior de Arquitectos de España.
- Presentación del Plan de Desarrollo y Negocio de la Plataforma Conecta.
- Reuniones Consejo de Redacción de la Revista en 2020.
- Reunión con el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España (CGCAFE), la Federación Empresarial Española de Ascensores (FEEDA), la Asociación Empresarial de Ascensores de Madrid (AEAM).
- Asistió a la presentación de CIMIENTOS DE IGUALDAD, una alianza estratégica que promueven el Observatorio 2030 del CSCAE, la Asociación Española de Ejecutiv@s y Consejer@s EJE&CON, BMI Group y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para fomentar la igualdad de género en el sector de la construcción en España.



» El Rey Felipe VI y representantes del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de Madrid reunidos por videoconferencia el 29 de mayo de 2020.



» Álvaro González, concejal de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.



» El Colegio firma un convenio con el Ayuntamiento de Madrid para impulsar la rehabilitación.





RELACIONES INSTITUCIONES:

- Reunión con don Javier Font, presidente de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA), acompañada por don Salvador Jiménez Hidalgo, miembro de la Comisión de Relaciones Institucionales del CAFMadrid y don Juan José Bueno, Gabinete de Comunicación.

RELACIONES INSTITUCIONES CON COLEGIOS TERRITORIALES DE AAFF:

- Asistencia del secretario, don Benjamín Eceiza, a la reunión de secretarios que se celebró en la Coruña.
- CAFGalicia invitación: Jornada sobre "Coordinación de actividades y prevención de riesgos laborales en las Comunidades de Propietarios".

RELACIONES INSTITUCIONES CON OTROS COLEGIOS:

- Reunión de trabajo vía telefónica con el Decano del Colegio de Médicos de Madrid.

JUNTA DE GOBIERNO:

- Con BeCool Publicidad, presentación a la Junta de Gobierno del Storie Board para spot de 20" y campaña Display.

JORNADAS, FORMACIÓN Y CURSOS:

- Jornada sobre la Regulación del Alquiler Vacacional en las Comunidades de Propietarios impartida por don Vicente Magro.
- II Jornadas Galegas "Teresa Coteló Souto", acompañada por el secretario, don Benjamín Eceiza y por los asesores Jurídicos del CAFMadrid, doña Patricia Briones y don Adolfo Calvo-Parra.
- Jornada Formación "Manuel Roberto", acompañada por el secretario, don

Benjamín Eceiza Rodríguez y don Luis del Castillo Rodríguez, Vocal 7º.

- Webinar - "Sin Barreras 2020" Convocatorias de ayudas para comunidades de propietarios para la realización de obras de accesibilidad en edificios. Financiación sin intereses.
- Fundación Mutua de Propietarios: Encuentro Digital La tecnología al servicio de la accesibilidad en el inmueble y presentación de la APP Zero Barreras.
- Videoconferencia VII Congreso EECN.
- Jornada informativa on-line para Administradores de Fincas en los Programas de Ayuda de la Comunidad de Madrid.
- XXIX Curso de Perfeccionamiento en el 'Ejercicio de la Profesión. Francisco Liñán'
- VI "Jornadas de Formación Pau Bonet" para Administradores de Fincas Colegiados de Baleares.



1. Actividades Colegiales

1.1 Formación

A CONTINUACIÓN, DAMOS CUENTA DEL CALENDARIO FORMATIVO DESARROLLADO POR EL CAFMADRID, A PROPUESTA DE SU COMISIÓN DE TRABAJO Y DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS.

CURSOS PRESENCIALES REALIZADOS 2020

ENERO	INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO 2020
	LA REGULACIÓN DEL ALQUILER VACACIONAL EN LAS CP
FEBRERO	CURSO ESPECÍFICO PARA EMPLEADOS DE LOS DESPACHOS DE AFC
	RECLAMACIÓN CUOTAS COMUNITARIAS. MONITORIO Y DECLARATIVOS
MARZO	LA OKUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS

WEBINAR REALIZADAS 2020

ABRIL	ACTUALIDAD LABORAL PARA AFC.
	HERRAMIENTAS Y APLICACIONES PARA UNA AFC
	ACTUALIDAD FISCAL PARA AFC
	RECOMENDACIONES VUELTA AL TRABAJO EN LAS AFC



MEMORIA 2020

» memoria de secretaría » actividades colegiales



WEBINAR REALIZADAS 2020

ABRIL	ME ORGANIZO. HERRAMIENTAS Y APLICACIONES PARA UNA AF
	ACTUALIDAD LABORAL PARA AF
MAYO	ME PRESENTO. HERRAMIENTAS Y APLICACIONES PARA UNA AF
	LOCALTY
	ME GRABO. HERRAMIENTAS Y APLICACIONES PARA UNA AFC
	ACTUALIDAD LABORAL PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS
	LO SUBO. HERRAMIENTAS PARA UNA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
	LO COMPARTO. HERRAMIENTAS Y APLICACIONES PARA UNA AFC
	PROTECCIÓN DE DATOS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Y AFC. ESTADO DE ALARMA
	ME REÚNO. HERRAMIENTAS Y APLICACIONES PARA UNA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
	ACTUALIDAD LABORAL PARA AF
	AFECCIÓN DEL COVID-19 EN LOS EDIFICIOS QUE HABITAMOS
	EL FUNCIONAMIENTO DE LAS C.P. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS
	MANTENIMIENTOS E INSPECCIONES EN LOS EDIFICIOS. AFECCIÓN DEL COVID
	ACTUALIDAD LABORAL PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS.





MEMORIA 2020

» memoria de secretaría » actividades colegiales



WEBINAR REALIZADAS 2020

MAYO

ACTUALIDAD FISCAL PARA AFC

RECOMENDACIONES PARA LA VUELTA AL TRABAJO EN LAS ADMINISTRACIONES DE FINCAS

COMENTARIOS SOBRE LAS ÚLTIMAS REFORMAS DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

COVID-19 Y LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

INST. DE CLIMATI. Y AGUA. RECOM. EDIFICIOS PARA LA PREVEN. DEL CONTAG COVID

JUNIO

APERTURA DE PISCINAS

GESTIÓN DE OBRAS EN LOS INMUEBLES HACIA LA "NUEVA NORMALIDAD"

APERTURA DE PISCINAS

EVOLUCIÓN DE LAS COMUNIDADES ANTE EL COVID-19. PASO DE LA FASE 1 A LA FASE 2

APERTURA DE PISCINAS

ACTUALIDAD LABORAL PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS

APERTURA DE PISCINAS

PROTECCIÓN DE DATOS EN LAS CP Y EN LAS AF EN UN ENTORNO DEL COVID-19

ACTUALIDAD FISCAL PARA AFC

MANTENIMIENTOS E INSTALACIONES DEL EDIFICIO. CONSECUENCIAS DEL COVID-19

SOLUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS EN LAS CP





MEMORIA 2020

» memoria de secretaría » actividades colegiales



WEBINAR REALIZADAS 2020

JULIO	APERTURA DE PISCINAS
	EL VEHÍCULO ELÉCTRICO
	TEMAS DE ACTUALIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL ADMINISTRADOR DE FINCAS
SEPTIEMBRE	REPART. DE COSTES DE CALEFAC:DESARROLLO DEL RD 736-2020
OCTUBRE	LA OCUPACIÓN: INCREMENTO IMPORTANTE DE LA OCUPACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES
	LA NUEVA REGULACIÓN DEL TRABAJO A DISTANCIA
	LAS JUNTAS DE PROPIETARIOS VIRTUALES
	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE AYUDAS CAMBIA 360 DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
	GESTIÓN DE LAS BAJAS POR CONTAGIO Y AISLAMIENTO. NUEVA REGULACIÓN DE ERTES.
NOVIEMBRE	INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO Y ACCESIBILIDAD
	INSPECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LOS GARAJES
	NOVEDADES EN PROTECCIÓN DE DATOS EN ADMINISTRADORES DE FINCAS Y CP
	APRENDE A MANEJAR EN LAS REDES SOCIALES EN 2 HORAS
DICIEMBRE	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL DEL ADMINISTRADOR DE FINCAS
	TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA A. DE FINCAS: SOLUCIONES PARA EL TRABAJO
	LA FISCALI CON LA NUEVA ADMIN. ELECTRÓNICA. BREVE REPASO DE LA DECLAR .DEL MODELO 184.



CURSOS ONLINE ABIERTOS PERMANENTEMENTE 2020

QUÓRUMS PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS. EDICIÓN 2020 - CURSO ONLINE - 15 HORAS

JUNTAS DE PROPIETARIOS 2020 - CURSO ONLINE 10 HORAS

EL EMPLEADO DE FINCA URBANA CURSO LABORAL ONLINE (10 HORAS) ACTUALIZADO 2020

EL ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA. CURSO ONLINE EDICIÓN ACTUALIZADA 2020 (10 HORAS)

PROTECCIÓN DE DATOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS. CURSO ONLINE EDICIÓN ACTUALIZADA 2020 (10 HORAS)

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS - CURSO ONLINE 10 HORAS

JUNTAS DE PROPIETARIOS 2017 - CURSO ONLINE

DIRECCIÓN EFICAZ DEL TRABAJO EN EQUIPO - CURSO ONLINE (20 HORAS)

REUNIONES EFICACES - CURSO ONLINE (20 HORAS)

MARKETING DIGITAL

PROCESO MONITORIO DE RECLAMACIÓN DE DEUDAS - CURSO ONLINE

INSPECCIONES TÉCNICAS DE EDIFICIOS Y MANTENIMIENTOS

ASERTIVIDAD

COACHING

CREATIVIDAD

ESCUCHA ACTIVA

FELICIDAD EN EL TRABAJO



CURSOS ONLINE ABIERTOS PERMANENTEMENTE 2020

GESTIÓN DEL CAMBIO

GESTIÓN DEL ESTRÉS

GESTIÓN EFICAZ DEL TIEMPO

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN

INTELIGENCIA EMOCIONAL

INTERACCIÓN PERSONAL

LIDERAZGO

MARCA PERSONAL

MINDFULNESS

MOTIVACIÓN

NEGOCIACIÓN

PERSUASIÓN

PRESENTACIONES EN PÚBLICO

RESILIENCIA

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS A TRAVÉS DEL PENSAMIENTO

RESPONSABILIDAD SOCIAL



CURSOS ONLINE ABIERTOS PERMANENTEMENTE 2020

TRABAJO EN EQUIPO

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

EXCEL NIVEL 1: BÁSICO

EXCEL NIVEL 2: AVANZADO

EXCEL NIVEL 3: EXPERTO

LEVEL A1: ENGLISH ELEMENTARY

LEVEL A2: ENGLISH PRE-INTERMEDIATE

LEVEL B1: ENGLISH INTERMEDIATE

LEVEL B2: ENGLISH UPPER-INTERMEDIATE

LEVEL C1: ENGLISH ADVANCED

WORD NIVEL 1: BÁSICO-INTERMEDIO

WORD NIVEL 2: INTERMEDIO - AVANZADO

POWERPOINT NIVEL 1: BÁSICO-INTERMEDIO

POWERPOINT NIVEL 2: INTERMEDIO-AVANZADO

PRL BÁSICO

PRL OFICINAS Y PVD

OFFICE 365 : TEAMS



1.2 Actividades de los órganos de Gobierno

Durante el pasado año 2020, la Junta de Gobierno celebró 7 reuniones ordinarias (los 3º jueves de cada mes) y 4 reuniones Extraordinarias.

Durante el estado de Alarma, se mantuvo contacto permanente vía WhatsApp con la Junta de Gobierno de CAFMadrid coordinando las acciones derivadas del Estado de Alarma decretado en marzo y en el que seguimos inmersos, con la participación de todos los miembros de la Junta de Gobierno.

Asimismo, mantuvo el contacto permanente con la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, vía WhatsApp.

La Junta de Gobierno, ha participado en los siguiente Actos de representación nacional o autonómico:

- Teatro Remica "Se infiel y no mires con quien".

Se continuó con el mantenimiento del sistema de gestión y de la marca Madrid Excelente.



» Jornada informativa para usuarios de Colmadwin



» Conferencia "La okupación ilegal de viviendas"

Las Asesorías del Colegio han desempeñado su labor específica de atención permanente a las consultas verbales, escritas, convocatoria de reuniones y comisiones de trabajo, ejecutando los acuerdos de las Juntas de Gobierno y redacción de circulares.

La presidenta se reunió con los Administradores de Fincas Colegiados que lo solicitaron. Asimismo, mantuvo reuniones con las distintas empresas y entidades que igualmente lo solicitaron.

Asistió a las reuniones de los Consejos de Redacción de la Revista del Colegio "ADMINISTRA-



» Portada del número 174 de la revista de CAFMadrid.

CIÓN DE FINCAS" (números 173, 174, 175, 176 y 177 de 2020).

Inauguró o clausuró diversos cursos, jornadas y actos celebrados en 2020, siempre que su agenda se lo permitió.

La presidenta firmó los siguientes Convenios de Colaboración:

- Renovación del Convenio de Colaboración con Ibercaja, don Javier Piris, Director Oficina y Enrique García, Gerente Banca Privada.



2. Comisiones de trabajo

A CONTINUACIÓN, PASO A DAR UNA INFORMACIÓN, MUY BREVE, DE LO ACTUADO POR DISTINTAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COLEGIO:

COMISIÓN DE DEONTOLÓGICA: SECCIÓN DEFENSA

Vicecoordinador: Rocío Molina García

La Comisión Deontológica – Sección Defensa en el año 2020 ha tramitado en total 200 expedientes.

A continuación, se da cuenta de la estadística de la Comisión de Defensa del año 2020, que es la siguiente:

ESTADÍSTICA MEMORIA 2020 COMISIÓN DEONTOLÓGICA – SECCIÓN DEFENSA	
EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN A FECHA 1-1-2020:	102
EXPEDIENTES INICIADOS EN EL AÑO 2020:	200
TIPO DE DENUNCIANTE:	
Comunidades:	145
Consumidores o usuarios:	31
Colegiados/as:	24
Organizaciones representativas consumidores:	0
Otros :	0
CAUSAS INICIO EXPEDIENTE:	
Actuación del Colegiado:	81
Entrega de la documentación:	101

**ESTADÍSTICA MEMORIA 2020 COMISIÓN DEONTOLÓGICA - SECCIÓN DEFENSA**

Reclamación de cantidad a la Comunidad:	18
Reclamación de cantidad al Colegiado:	0
Defensa jurídica Colegiado:	0
Otros :	0
TRAMITACIÓN DE DICHOS EXPEDIENTES:	
Total, expedientes trasladados a la Comisión de Deontológica	
Sección Disciplina durante el año 2020:	26
Total expedientes trasladados a la Asesoría Jurídico-Técnica durante el año 2020:	12
TOTAL, EXPEDIENTES ARCHIVADOS DURANTE EL AÑO 2020:	105
MOTIVOS DE ARCHIVO:	
Entregada documentación a la Comunidad:	43
Colaboración del Colegiado o justificación de su actuación:	12
Falta de documentación o información en la reclamación:	13
Falta de ratificación del presidente de la queja del propietario:	12
Acuerdo entre las partes:	3
Otros:	22
TOTAL, EXPEDIENTES RELATIVOS AL AÑO 2020 EN TRAMITACIÓN A FECHA 31-12-2020:	159
COMPARECENCIAS CELEBRADAS EN EL COLEGIO EN EL AÑO 2020:	55
SALIDA DE CORRESPONDENCIA EN EL AÑO 2020:	761

**COMISIÓN DE DEONTOLÓGICA: SECCIÓN DISCIPLINA****Vicecoordinadora:** Carmen Maicas Herranz**ESTADÍSTICA COMISIÓN DEONTOLÓGICA-SECCIÓN DISCIPLINA**

EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN EXISTENTES A 1/1/2020	83
RECLAMACIONES RECIBIDAS EN 2019	32
De las reclamaciones recibidas, Expedientes trasladados en 2020 por la Comisión de Defensa	(28)
Expedientes archivados en 2020	-47
Expedientes existentes a 31/12/2020	68
PROPUESTAS ELEVADAS A LA JUNTA DE GOBIERNO EN 2020:	
Instrucción Expedientes Disciplinarios	10
Sobreseimiento de Expedientes Disciplinarios. Siendo el motivo del Sobreseimiento la resolución satisfactoria de la problemática que había originado la denuncia.	5
PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE SANCIÓN	
Propuestas de Resolución de Sanción Todas las sanciones vinieron motivadas por la comisión de Faltas Disciplinarias de carácter Grave y todas ellas consistieron en Multas Pecuniarias Las Faltas cometidas han sido en un 100% de las ocasiones, la falta de entrega por parte del administrador de la documentación de la Comunidad una vez cesado y el retraso en la elaboración de la liquidación contable . Ambas conductas han sido sancionadas conjuntamente en la totalidad de las ocasiones. <u>En ninguno de los Expedientes que se han instruido han aparecido las conductas de desviación de fondos o de apropiación indebida.</u>	5
OTRAS ACTIVIDADES DE LA C. DEONTOLÓGICA - SECCIÓN DISCIPLINA EN 2019:	
Comparecencias realizadas	15
Documentos de entrada	400
Documentos de salida	555



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE SINIESTROS:

Coordinador: *Esteban López Bermúdez.*

Desde la Comisión de Siniestros, una vez más volvemos a poner en valor la figura del Administrador de Fincas desde la perspectiva de la responsabilidad adquirida, teniendo en cuenta todas las facetas que desempeña en el desarrollo de la profesión donde cada vez entran en juego nuevos compromisos para nuestros clientes, que deben ser gestionados y solventados por el profesional. Con mayor énfasis en estos difíciles tiempos que nos toca vivir que han creado nuevos escenarios, hasta ahora nunca vistos y no exentos de incertidumbre y responsabilidad, que el Administrador tiene que afrontar con diligencia y profesionalidad.

La figura del Administrador está permanentemente expuesta a riesgos relevantes para sus clientes que pueden llegar a repercutirle en su condición de gestor. Por este motivo es preciso que, desde el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, se ofrezca cobertura a través de pólizas de seguros colectivas, que a su vez estén en continua evolución con el fin de integrar las coberturas necesarias para cubrir nuevos riesgos. Una de las tareas que desempeña la Comisión de Siniestros es la de servir como observatorio de la actualidad teniendo en cuenta todos los posi-

bles escenarios en los que se puede ver envuelto el Administrador de Fincas. Las actuales pólizas colectivas contratadas por el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid son las de Responsabilidad Civil Profesional, Caución y Defensa Jurídica.

En el ejercicio 2020 se confirma una leve disminución en la línea de número de expedientes abiertos, respecto a años anteriores que si bien puede ser debida a la incidencia de la pandemia en cuanto a la no realización de juntas de propietarios, a la hora de decidir comunicar incidencias con repercusión económica imputable al Administrador, también consideramos que pueda deberse al hincapié que desde la Comisión de Seguimiento de Siniestros, se realiza mediante circulares informativas, haciendo una campaña de información continua en las áreas donde se producen más incidencias, y que permiten a los Administradores contar con una mejor formación, actualizada en todo momento.

Como siempre, queremos insistir en la labor de prevención para evitar posibles siniestros, como hemos indicado antes es muy importante que el Administrador maneje la mayor información posible a través de circulares, artículos, cursos y asistencia a jornadas formativas. Desde el Colegio se informa al colegiado de cómo actuar en caso de siniestro.

Un año más tenemos que hacer especial mención al personal del Colegio que integra el departamento de siniestros por su impecable labor y su total compromiso con las funciones asignadas, siendo verdadero motor para el buen funcionamiento en la gestión de expedientes. También agradecer a la correduría de seguros que colabora con el Colegio su trabajo, ayuda, apoyo y sobre todo su asesoramiento en el área de seguro que afecta a nuestro colectivo. La correcta coordinación de la correduría con el departamento de siniestros es precisa para el cumplimiento de los plazos, fluidez de comunicación y por ende para la correcta gestión de expedientes.

También el mayor agradecimiento a los compañeros que forman parte de la Comisión de Siniestros por su implicación y compromiso con el trabajo que desempeña la misma y cuya aportación de conocimientos y experiencia derivan en una diligente gestión de los expedientes.

Nuevamente resaltamos la importancia de la función que desempeña la Comisión de Siniestros en su labor de análisis y gestión de expedientes y asesoramiento al colegiado, cuyo trabajo minimiza el número de siniestros que se trasladan a la compañía de seguros



COMISIÓN DE COLMADWIN

Coordinador: *Evelio García Hervás*

En el año 2020 ha habido un cambio metodológico impuesto desde la Comisión de Aplicaciones Informáticas, del que dependíamos al comienzo de este ejercicio, que ha supuesto un aumento considerable en la atención telefónica desde el departamento de informática, al eliminar la contratación del Centro de Atención al Usuario (CAU), que ayudaba en la atención telefónica y que permitía una mayor dedicación para pruebas y verificaciones, en manuales, formación e impartición de cursos, así como centro de apoyo en los tiempos de descanso del Colegio.

Los efectos de la pandemia han ocasionado además un cambio de métodos y formas de trabajar que nos ha obligado de forma adicional a estructurar los equipos de trabajo, formas de unificar criterios y servicios a prestar desde nuestra institución. El resultado ha sido un éxito gracias al equipo formado por Gerencia y el Departamento de Informática, sin desmerecer la anuencia y aprobación de la Junta de Gobierno de CAFMadríd. Esto ha exigido más trabajo y pequeñas ralentizaciones en las tareas previstas.

Aun así, la Comisión ha depurado y ordenado la prioridad de los numerosos proyectos a abordar. Durante este complicado ejercicio se han mante-

nido y apuntalado todos los servicios existentes fijando siempre en el horizonte el avance y la creación de nuevos proyectos que automaticen y optimicen el trabajo del AFC.

En febrero se celebró un mini Congreso donde los usuarios pudieron exponer sus inquietudes y surgieron solicitudes que dividimos en tres grados de dificultad. Ya hemos empezado a acometer los trabajos de los primeros y están implementados en Colmadwin. Trabajamos a corto y medio plazo para implementar el resto.

Con la aparición del Agregador Financiero, herramienta revolucionaria que ha permitido al usuario automatizar la contabilidad de sus diferentes entidades, iniciamos un camino que hemos ido recorriendo, completando todo su potencial. Así, durante este periodo se ha abordado la contabilización automática de los ingresos, devoluciones de recibos e imputación de los gastos de devolución, utilidades que implementaremos próximamente.

Se ha prestado especial atención a los informes de la aplicación, refactorizándolos para que se ejecutaran con mayor celeridad y precisión, y se han añadido otros necesarios para aportar los datos que las nuevas circunstancias requieren. Como siempre, el módulo de nóminas ha sido uno de nuestros puntales, y especial atención

han requerido las nuevas necesidades surgidas de la coyuntura de la pandemia, como la incorporación de los ERE y ERTE. Además, se creó la visualización del fichero FIE, que nos dará el pase para automatizar las diferentes incidencias de nuestros trabajadores con la información que nos proporcione la SS.

En 2020 comenzamos la tarea de renovar, unificar y actualizar la ayuda del programa para que sirva de apoyo eficiente en las tareas habituales de la aplicación: el proyecto de Ayuda ON_LINE.

A la habitual información de acceso a la web, mantenimiento de equipos del Colegio, atención telefónica de asistencia técnica, se ha realizado las pruebas de 42 betas de nuevas versiones y corrección de errores. Para el que no sepa que significa una beta, cada una de ellas supone una compilación de un paquete de nuevas funcionalidades o corrección de errores que hay que probar antes de ponerla a disposición de los usuarios. Cada beta o conjunto de utilidades puede suponer varias betas.

Agradecimiento a la Junta de Gobierno por permitir la creación de la Comisión de Colmadwin a partir de junio de 2020. La comisión está constituida completamente con usuarios de nuestra aplicación. También agradecer su apoyo decisivo



MEMORIA 2020

» memoria de secretaría » comisiones de trabajo



a nuestra herramienta de gestión; a la Comisión de Colmadwin por su dedicación, ilusión y generosidad; al departamento de Informática del

Colegio que, a pesar de las dificultades, ha seguido y sigue prestando la mejor asistencia a los despachos de los AFC; pero, sobre todo, mención

especial para nuestros usuarios colegiados que nos guían y hacen que esta aplicación sea un reflejo de su buen trabajo.

1. Versión de la actualización 12.0.0 Beta 02 11/12/2020
2. Versión de la actualización 12.0.0 Beta 01 03/12/2020
3. Versión de la actualización 11.1.1 Beta 01 05/11/2020
4. Versión de la actualización 11.1.0 Beta 01 02/10/2020
5. Versión de la actualización x.x.x Beta 02 16/09/2020
 - Proyecto: Ayuda online (hito nº1)
 - Proyecto: Ayuda online (hito nº2)
6. Versión de la actualización 11.0.2 Beta 02 14/09/2020
7. Versión de la actualización 11.0.2 Beta 01 09/09/2020
8. Versión de la actualización x.x.x Beta 01 25/08/2020
 - Proyecto: Ayuda online (hito nº1)
 - Proyecto: Ayuda online (hito nº2)
9. Versión de la actualización 11.0.1 Beta 02 10/07/2020
10. Versión de la actualización 11.0.1 Beta 01 10/07/2020
11. Versión de la actualización 11.0.0 Beta 09 Informes 06/07/2020
12. Versión de la actualización 11.0.0 Beta 08 Informes 03/07/2020
13. Versión de la actualización 11.0.0 Beta 07 Informes 17/06/2020
14. Versión de la actualización 11.0.0 Beta 06 Informes 17/06/2020
15. Versión de la actualización 11.0.0 Beta 05 Solo informes 12/06/2020
16. Versión de la actualización x.x.x Beta 01 09/06/2020
 - Proyecto: Generar devoluciones a partir de fichero SEPA (hito nº4)
17. Versión de la actualización 11.0.0 Beta 04 solo informes
18. Versión de la actualización 10.14.2 Beta 02 28/05/2020
19. Versión de la actualización 10.14.2 Beta 01 27/05/2020
20. Versión de la actualización 11.0.0 Beta 03 solo informes 25/05/2020
21. Versión de la actualización 11.0.0 Beta 02 Solo informes 19/05/2020
22. Versión de la actualización x.x.x Beta 02 08/05/2020
 - Proyecto: Generar devoluciones a partir de fichero SEPA (hito nº3)

23. Versión de la actualización x.x.x Beta 01 07/05/2020
 - Proyecto: Generar devoluciones a partir de fichero SEPA (hito nº3)
24. Versión de la actualización x.x.x Beta 03 27/04/2020
 - Proyecto: Generar devoluciones a partir de fichero SEPA (hito nº2)
25. Versión de la actualización 10.14.1 Beta 01 22/4/2020
26. Versión de la actualización 10.14.0 Beta 02 20/4/2020
27. Versión de la actualización 10.14.0 Beta 01 20/4/2020
28. Versión de la actualización x.x.x Beta 02 17/04/2020
 - Proyecto: Generar devoluciones a partir de fichero SEPA (hito nº2)
29. Versión de la actualización x.x.x Beta 01 02/04/2020
 - Proyecto: Generar devoluciones a partir de fichero SEPA (hito nº1)
30. Versión de la actualización 10.13.3 Beta 01 01/04/2020
31. Versión de la actualización 10.13.2 Beta 02 26/03/2020
32. Versión de la actualización 10.13.2 Beta 01 23/03/2020
33. Versión de la actualización 10.13.1 Beta 01 21/02/2020
34. Versión de la actualización 10.13.0 Beta 01 12/02/2020
35. Versión de la actualización 11.0.0 Beta 01 05/02/2020
36. Versión de la actualización 10.12.1 Beta 01 29/01/2020
37. Versión de la actualización x.x.x Beta 01 27/01/2020
 - Proyecto: Incorporación de ingresos a través de agregador financiero (hito nº2)
38. Versión de la actualización 10.12.0 Beta 01 21/01/2020
39. Versión de la actualización x.x.x Beta 01 17/01/2020
 - Proyecto: Incorporación de ingresos a través de agregador financiero (hito nº1)
40. Versión de la actualización 10.11.1 Beta 01 17/01/2020
41. Versión de la actualización 10.11.0 Beta 01 14/01/2020
42. Versión de la actualización 10.10.1 Beta 01 07/01/2020





COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES

Coordinador: Ángel Ignacio Mateo Martínez

Debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, la Comisión de Unificación de Criterios Profesionales se reunió en el año 2020 en dos ocasiones aprobando un total de 9 criterios colegiales que posteriormente han sido ratificados por la Junta de Gobierno del CAFMadrid y remitidos a los colegiados mediante la correspondiente circular informativa. Igualmente han sido incorporados, junto con el resto de los criterios, al escritorio de la web para poder ser consultados en cualquier momento.

La finalidad de esta comisión es tratar asuntos de especial interés para el colegiado que carecen de una respuesta clara y unificada tanto en la ley como en la jurisprudencia adoptando para ello criterios que ayuden al desarrollo diario de la profesión.

La previsión y deseo es reanudar las reuniones presenciales en la Sede Colegial, al ser el debate, el cambio de impresiones y la consulta de bases de datos el núcleo y la base de trabajo de la Comisión.

COMISIÓN DE FORMACIÓN

Coordinadora: Isabel Bajo Martínez

En el año 2020, las propuestas formativas se han adaptado a la situación vivida por el confinamiento y las restricciones de movilidad por la pandemia acaecidas durante prácticamente todo el año.

El Colegio se adaptó rápidamente a la situación, implementando canales de comunicación en remoto y celebrando acciones formativas telemáticas que han sido vitales para orientar a los administradores de fincas colegiados en los cambiantes escenarios a los que se han enfrentado y que han repercutido en todas sus áreas de actividad: jurídica, laboral, fiscal, prevención, etc. CAFMadrid ha permanecido atento a los cambios normativos y a las consultas más planteadas a las asesorías del Colegio que se han ido identificando.

Podemos afirmar que la actividad formativa del CAFMadrid en 2020 ha sido la clave en la acertada actuación de nuestros profesionales en la administración de sus comunidades de propietarios bajo el entorno COVID. Paralelamente, el CAMPUS VIRTUAL del Colegio ha registrado récord de matriculaciones en todos los cursos ofertados.

COMISIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Coordinador: Santiago Vergara Martín

En el ejercicio 2020 se han firmado los siguientes convenios, previa aprobación de la Comisión y posterior ratificación por la Junta de Gobierno:

CONVENIO PARA EL FOMENTO Y LA DIVULGACIÓN DE LAS SUBVENCIONES PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE MADRID

CAFMadrid, junto a la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid y la Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo (Sección Madrid), ha firmado un acuerdo de colaboración mediante el cual las organizaciones firmantes se ponen al servicio de las comunidades de propietarios con un mecanismo fiable, ágil y con garantías hacia el consumidor para acceder a las subvenciones que se gestionan en el Área Delegada de Vivienda para la rehabilitación de edificios y viviendas.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CAFMADRID Y LA FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Este Convenio establece un marco de cooperación mutua y fomento de la realización de actuaciones conjuntas, que tengan el objetivo de concienciar a



los propietarios de viviendas en régimen de propiedad horizontal en el uso eficiente de la energía y difundir medidas de ahorro en los edificios residenciales de la Comunidad de Madrid.

Además, la Comisión de Convenios de Colaboración se ha reunido periódicamente, de forma telemática, valorando diferentes propuestas y revisando acuerdos vigentes.

Se han renovado, entre otros, los acuerdos con ASISA, OTRO TIEMPO OTRO PLANETA, CONVER-SIA, IBERCAJA, GTG, ZULUX, SABADELL, PICON & ASOCIADOS, NAVARRO Y NAVARRO.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN, IMAGEN Y RRSS

Coordinador: Juan Sempere Luján.

En 2020, año marcado por la irrupción de la pandemia, el Colegio realizó una difusión constante, a través de notas de prensa apoyadas por infografías e intervenciones en prensa, TV y radio, sobre cuestiones relevantes que afectaban al normal funcionamiento de las comunidades de propietarios durante la COVID-19.

La apuesta por mantener una información fluida con los ciudadanos en las redes sociales, principalmente Twitter, LinkedIn y Facebook, en blogs y consultorios, para mantenerles informados sobre

la pandemia y las ordenes sanitarias fue una de las acciones de comunicación más recurrentes.

En relación a las notas de prensa, de las 29 difundidas, la mayoría estuvieron relacionadas con la pandemia. Solo entre el 13 de marzo y el 5 de mayo, se lanzaron 12 notas de prensa, con un gran impacto en los medios de comunicación.

En el cómputo global del año fueron 416 los impactos en medios impresos (agencias, papel y digital), 26 las intervenciones en radio y 28 las realizadas en TV.

Como continuación a la primera campaña de publicidad, de 2019, que bajo el claim “La buena Administración tiene nombre”, acercó a los madrileños la importante labor de los administradores de fincas colegiados, en 2020 se lanzó la campaña “Siempre a tu lado”, realizada por la Agencia Be-cool Publicidad, a través de una estrategia 360º en Grupo Telemadrid (TV y radio) y soportes digitales.

Por otra parte, la revista “Administración de Fincas”, una de las referentes en el sector, se editó y distribuyó con total normalidad, pese a la COVID-19, manteniendo sus cinco números anuales (173, 174, 175, 176 y 177) y con contenidos heterogéneos de interés para el administrador de fincas colegiado (información técnica, tribuna legal, sentencias...) y su labor durante la pandemia.

COMISIÓN DE ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL ESCRITORIO Y PÁGINA WEB.

Coordinador: Benjamín Eceiza Rodríguez.

La comisión continúa trabajando en el análisis de las funcionalidades presentes y posibilidades futuras de mejora en la herramienta tecnológica más utilizada por los colegiados, el Escritorio CAFMadrid y la ventana a la sociedad que supone la web cafmadrid.es.

De esta manera, pretendemos asistir a la Junta de Gobierno del CAFMadrid en la toma de decisiones que afectarán al cambio de tecnología, a la gestión de la información y datos y a las estructuras de telecomunicaciones del Colegio, informando los planes y actuaciones estratégicas, y elevando las propuestas oportunas.

Seguimos con el proceso de transformación tecnológica de la institución, con particular atención a su impacto en mejorar la usabilidad de los servicios colegiales: información, asesoramiento, formación, BBDD, seguros colectivos, etc.

Para ellos velamos por la identificación de las potenciales vías de innovación existentes en el mercado que pronto se sustanciarán en nuevos aplicativos, sincronizados y con nuevas y mejores funcionalidades de valor para todos los administradores de fincas colegiados.



COMISIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Coordinador: *Luis del Castillo Rodríguez*

30-4-2020: Se realizó una reunión para tratar propuestas de webinar de formación de programas, aplicaciones informáticas y herramientas tecnológicas útiles para la profesión para trasladarlas a la Junta de Gobierno y la Comisión de Formación.

21-7-2020: Se realizó una reunión con la presidenta del Colegio, el responsable de la Comisión y el director del proyecto Conecta del CGCAFE para presentar el estado de la plataforma y su avance inmediato en el futuro próximo.

28-7-20: Se realizó una reunión para contactar y presentar la plataforma Conecta y valorar su posible integración con Colmadwin; solicitamos que se nos permitiera el acceso a la plataforma en la versión que ya estaba activa, pero no fue posible.

24-9-20: Se realizó una reunión de la Comisión para analizar la plataforma Loozend de copias de seguridad en la nube. Tras distintas pruebas con ella, no se consiguió un resultado satisfactorio y no se ha trasladado a la Junta de Gobierno. Se buscarán otras opciones. Se realizó también una presentación de la plataforma de ciberseguridad proyecto Albedo.

11-11-20: Se realizó una reunión para estudiar y valorar la plataforma de ciberseguridad proyecto Albedo. un sistema muy innovador que se instala una capa por encima de un antivirus y que remite

información sobre posibles alteraciones sospechosas a un centro de proceso de datos e impide las modificaciones habituales de virus y ransomware, con un motor de inteligencia artificial y un control desde un departamento que revisa y gestiona las posibles alertas.

15-12-20: Se realizó nueva reunión de la comisión para exponer los resultados de las pruebas y dar traslado a la comisión de Convenios para su estudio y valoración tras su presentación en la Junta de Gobierno del día 17-12-2020.

28-2-2020: Se celebró un Mini Congreso del programa informático Colmadwin del Colegio, donde se expusieron las líneas maestras de evolución y avance del programa y se recogieron peticiones de los usuarios, con un número importante de asistentes. Fue un evento único y nunca antes celebrado por el Colegio para la promoción del programa.

30-4-2020: Información sobre propuestas a implementar en el desarrollo de Colmadwin de acuerdo a las ideas expuestas en el minicongreso celebrado en el mes de febrero. Propuestas económicas de financiación y criterios de prioridades a establecer.

12-5-20: Se reunió la Comisión para tratar el volumen de llamadas y atención telefónica del departamento de informática del Colegio, para estudiar las estadísticas de usuarios del agregador financiero de Colmadwin y del resto de módulos y proponer mejoras.

19-5-2020: Se reunió la Comisión para tratar los

objetivos próximos a alcanzar por la misma, el avance del programa Colmadwin para la próxima reunión con el creador del software, estudiar la posible implementación de un módulo de reservas de instalaciones para el uso de piscinas y pistas deportivas en comunidades de propietarios y una reunión con voz Telecom para estudiar e implementar su plataforma.

30-5-2020: Se reunió la Comisión para trasladar que se pretende crear una comisión que se encargue solo del programa Colmadwin y quitar estas competencias a la de aplicaciones informáticas.

6-10-20: Se reunió la Comisión para realizar la exposición para el desarrollo de un help desk universal.

10-11-20: Se realizó una reunión para visualizar la presentación de una plataforma de petición de presupuestos y gestión de avisos e incidencias, Finker.es. El uso de la plataforma es totalmente gratuita y permite gestionar incidencias y averías que necesiten o no presupuestos, así como siniestros y que la plataforma proporcione reparadores para pequeños trabajos o presupuestos que precisen de aprobación. Se solicitó a la junta de gobierno la adquisición de una participación en la plataforma que permitiera ser propietario de la propiedad intelectual y desarrollar una aplicación de conexión con Colmadwin y que tuviéramos siempre el mando de la misma. La Junta de Gobierno determinó que se pasara a Comisión de Convenios para suscribir un convenio con ellos.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

Uno de los pilares en los que se sustenta la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es la protección de la salud de los empleados en una empresa, que en el caso de las organizaciones sin ánimo de lucro o instituciones reside, además, en los consumidores o usuarios finales.

Durante la pandemia han sido muchas las iniciativas de RSC puestas en marcha por las empresas, enfocadas principalmente a suministrar material a los hospitales y profesionales sanitarios o a atender las necesidades básicas de la población en riesgo. Pero la información al ciudadano ha cobrado, asimismo, un lugar destacado en esta crisis, sobre todo como vía de colaboración con las diferentes instituciones, políticas y sociales. Algo que se ha puesto de manifiesto en los meses en los que los españoles estaban confinados en sus viviendas.

El Colegio de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid) ha contribuido a que las comunidades de propietarios y, en consecuencia, los ciudadanos, estén constantemente informados a través de circulares regulares y actualizadas con información sobre prevención, convivencia entre los vecinos y las normas aprobadas por el Ejecutivo para este periodo de confinamiento.



» Izq: sello de calidad ISO 9001. Dcha: certificados de calidad de la Comunidad de Madrid.



» Campaña de publicidad "Siempre a tu lado"

Los más de 3.500 administradores de fincas colegiados en Madrid han informado regularmente a las más de 200.000 comunidades de propietarios madrileñas, en donde reside el 80% de la población, sobre la aplicación de las normas aprobadas por el Ejecutivo durante el periodo de confinamiento y las fases de desescalada.

Antes incluso de que se decretara el Estado de Alarma, recomendaron a las comunidades de propietarios suspender las juntas de propietarios y clausurar las zonas comunes (parques infantiles, gimnasios, pistas deportivas, jardines, etc.) para evitar el contagio en las comunidades. Para llevar a cabo esta acción, el Colegio elaboró distintos carteles informativos sobre medidas de prevención frente a la Covid-19 que ha ido actualizado, de acuerdo a las instrucciones del Gobierno y de las autoridades sanitarias.

También preparó protocolos de actuación en comunidades y en viviendas para que los administradores de fincas colegiados los distribuyeran por los portales y zonas de paso de manera que todos los ciudadanos estuvieran informados sobre las medidas a adoptar tanto de higiene como de seguridad.



MEMORIA 2020

» memoria de secretaría » comisiones de trabajo



Asimismo, el Colegio ha colaborado activamente en la difusión de campañas durante el periodo de confinamiento, como la identificación de personas mayores que viven solas, las situaciones de violencia de género, la recogida de residuos domésticos en hogares con positivos en Covid-19, o la difusión de consejos para evitar que, durante el confinamiento, se provocaran incendios en los hogares.

Del mismo modo ha fomentado la participación de los vecinos en redes de apoyo a las personas mayores. Para llevarlo a cabo, recomendaron a estos vecinos de avanzada edad o con necesidades especiales remitir su teléfono móvil al presidente de la comunidad y que éste organizara un grupo de whatsapp con vecinos voluntarios, acción para la que ha sido fundamental la colaboración de los administradores de fincas colegiados.

La actividad de los administradores de fincas colegiados ha sido, además de esencial, reconocida por su compromiso con los vecinos. Por todo ello, la presidenta de la Comunidad de Madrid, doña Isabel Díaz Ayuso, nombró en

su discurso del 2 de mayo de 2020, Día de la Comunidad de Madrid, a este colectivo como uno de los “nuevos héroes” frente a la Covid-19.

También la actuación de estos profesionales del sector inmobiliario fue puesta en valor por S.M. El Rey en una videoconferencia en la que participaron representantes del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, entre ellos su vicepresidenta y presidenta del Colegio de Madrid, Isabel Bajo.

Por otra parte, el Colegio ha contribuido con donaciones a distintos organismos.

- Donación a la CAM de 5.000 euros a través de donamadrid.madrid en la lucha contra el coronavirus.
- Donación a la Fundación We Are Water de 3.000 euros. Iniciativa solidaria de Roca con las personas más afectadas por la carencia de agua y saneamiento.
- Donación al Banco de Alimentos.

Una vez expuestos los informes por parte de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo, finalizo el informe de Secretaría de esta Memoria Corporativa del ejercicio 2020 agradeciendo la ilusión, la dedicación, el esfuerzo y el trabajo realizados a todos y cada uno de los miembros de esta Junta de Gobierno, así como de todos y cada uno de los miembros de las diversas Comisiones de Trabajo. Buscábamos compañeros implicados en esta nueva andadura y hemos encontrado

verdaderos tesoros, con lo que esperamos seguir contando, y esperamos encontrar más.

Quiero agradecer a todos los empleados que conforman la plantilla del Colegio su eficaz trabajo al frente de sus respectivos cometidos y su total colaboración, indispensable para la buena marcha del Colegio.

Madrid, 29 de mayo de 2021

EL SECRETARIO,

Benjamín Eceiza Rodríguez.





3. Datos administrativos

MOVIMIENTO DEL CENSO COLEGIAL DEL AÑO 2020

CONCEPTO	TOTAL
Administradores colegiados a 31-12-2019	3465
Altas normales durante el año 2020:	82
Altas por reingreso producidas en el año 2020:	14
Por traslado en el año 2020:	1
Bajas normales producidas en el año 2020:	-155
Bajas por falta de pago en el año 2020:	-24
TOTAL, CENSO DE COLEGIADOS A 31-12-2020:	3383

DESGLOSE DE LAS BAJAS PRODUCIDAS DURANTE EL AÑO 2020

CONCEPTO	TOTAL
Voluntarias:	90
Jubilación:	18
Fallecimiento:	7
Enfermedad	0
Pase a Colegiado de Honor:	39
Baja por Traslado	1
Falta de Pago de las cuotas colegiales:	24
TOTAL, BAJAS:	179

**DATOS ADMINISTRATIVOS DE LA ASESORÍA TÉCNICA-JURÍDICA DEL AÑO 2019**

(No se incluyen las consultas de contestaciones verbales telefónicas y colaboraciones con los diversos medios de comunicación que así se lo han requerido).

REGISTRO GENERAL DEL COLEGIO EN EL AÑO 2019	TOTAL
Documentos de entrada en el registro general del Colegio en el año 2020	2.425
Documentos de salida en el registro general del Colegio en el año 2020	2.075
CIRCULARES	
Circulares con número	446
Circulares emitidas s/n	4

DESGLOSE CONSULTAS PRESENCIALES Y TELEFÓNICAS: ASESORÍA JURÍDICA Y ASESORÍAS EXTERNAS:

ASESORÍA:	TELEFÓNICAS	PRESENCIALES
Seguros	26	0
Fiscal	153	7
Arquitectura	436	5
Laboral	447	23
Gestión Empresarial	49	13
Prevención de Riesgos Laborales	20	0
Industrial	296	6
Protección de Datos	43	0
Secretaría Jurídico Técnica	12.631	82
DOCUMENTOS:	ENTRADA	SALIDA
Certificados de Colegiación sin especificar destino	101	139
Oficios	15	17

**DESGLOSE DE LAS CONSULTAS DE LAS ASESORÍAS QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR EL ESCRITORIO WEB:**

CONSULTAS:	ENTRADA/SALIDA
Asesoría Jurídica	2
Propiedad Horizontal	7.881
Arrendamiento	151
Vivienda	45
Asesoría Fiscal	479
Asesoría Arquitectura	507
Asesoría Laboral	1.468
Asesoría Empresarial	50
Consultas Ley de Protección de Datos (LPD)	297
Prevención Riesgos Lab.	147
Industrial	770
Seguros	81
Contable	54
Informática	24
Colmadwin	34
TOTAL	11.990

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
ANUNCIOS COLEGIALES	Recomendaciones de la jefatura del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.	005/2020	03-01-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 7 - La responsabilidad del propietario por daños causados por el arrendatario...	006/2020	07-01-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 8 - información atrasada de la comunidad y del inmueble, subasta de finca rústica...	013/2020	16-01-20
	Noticias del plan estratégico CGCAFE - enero 2020	016/2020	17-01-20
	Campaña de información y sensibilización para la recogida selectiva del residuo orgánico.	020/2020	21-01-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 9 - videovigilancia en las comunidades, pago de las cuotas comunitarias por los ocupas ...	030/2020	03-02-20
	Horario y servicios asesorías gratuitas CAFMadrid 2020.	033/2020	06-02-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 10 - legalidad de la limitación de precios en el mercado inmobiliario, restricción del uso de piscina...	043/2020	17-02-20
	Enlaza con la sede electrónica del catastro.	051/2020	24-02-20
	Carnet de peritos UICM.	054/2020	28-02-20
	Usa Solucionaf y gana un cofre regalo "experiencias a la carta"	056/2020	03-03-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 11 - el nuevo derecho de tanteo y retracto sobre edificios con arrendatario de vivienda en Cataluña...	058/2020	03-03-20
	Guía del ministerio de trabajo respecto al coronavirus para empresas y trabajadores.	063/2020	05-03-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Encuesta sobre los servicios de CAFMadrid.	065/2020	10-03-20
	Celebración de juntas en situación de coronavirus (Covid-19).	066/2020	10-03-20
	Recomendaciones ante el coronavirus en despachos profesionales y comunidades de propietarios.	068/2020	11-03-20
	Prestación de servicios CAFMadrid.	069/2020	12-03-20
	Recomienda Solucionaf y consigue un cofre regalo "actividades a la carta".	070/2020	12-03-20
	Medidas de prevención en las comunidades de propietarios en situación de coronavirus (Covid-19).	071/2020	13-03-20
	Medidas de prevención en los despachos profesionales de administración de fincas en situación de coronavirus (Covid-19).	072/2020	13-03-20
	Servicios CAFMadrid. estado de alarma.	074/2020	15-03-20
	Recomendaciones sobre gestión de residuos domésticos procedentes de personas en cuarentena por Covid-19.	075/2020	16-03-20
	Medidas de prevención en las comunidades de propietarios tras el estado de alarma por coronavirus (Covid-19).	079/2020	16-03-20
	Medidas de prevención en despachos profesionales tras estado de alarma por coronavirus (Covid-19).	080/2020	16-03-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 12 - ¿Puede votar un moroso por delegación de quien está al corriente en el pago, o delegar el voto?	081/2020	17-03-20
	Medidas fiscales adoptadas ante la crisis Covid-19.	082/2020	18-03-20
	La Comunidad de Madrid colabora con el Colegio en la difusión de las medidas excepcionales para frenar el avance del Covid-19.	083/2020	18-03-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Pautas de desinfección de superficies y espacios habitados por casos en investigación, probables o confirmados de Covid-19: en CCPP, viviendas...	090/2020	20-03-20
	Solución de trabajo en remoto para despachos de administración de fincas	094/2020	24-03-20
	El CAFMadrid elabora un nuevo decálogo de pautas de actuación en comunidades de propietarios y viviendas.	095/2020	24-03-20
	Información del ayuntamiento de Madrid sobre medidas a adoptar en la gestión de residuos de los hogares.	101/2020	27-03-20
	Ayudas para autónomos comunidad de Madrid.	102/2020	27-03-20
	Interpretación actividades esenciales tras orden ministerial 28 marzo.	106/2020	29-03-20
	Interpretación actividades esenciales tras el real decreto ley 10/2020 de 29 de marzo.	109/2020	30-03-20
	Criterios interpretativos para la aplicación del real decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, y el modelo de declaración responsable.	112/2020	31-03-20
	Medidas de apoyo a los trabajadores, consumidores, familias y colectivos vulnerables. RD 11/2010 de 31 de marzo.	115/2020	01-04-20
	Medidas laborales y económicas RD 11/2020 de 31 de marzo.	116/2020	01-04-20
	Medidas en materia de arrendamientos urbanos. RDL11-2020 de 1 de abril	119/2020	03-04-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 13 – los efectos del coronavirus en los contratos de arrendamiento de local de negocio ...	120/2020	06-04-20
	Donaciones para luchar contra Covid-19.	122/2020	06-04-20
	Ayuntamiento de Madrid ampliará la campaña contra violencia de género y explotación sexual durante periodo de confinamiento en vivienda por covid-19.	123/2020	08-04-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

Observaciones fiscales a las modificaciones introducidas por el Real Decreto ley 11/2020 sobre los alquileres.	124/2020	08-04-20
CAFMadrid apoya la iniciativa #compartimosbarrio.	127/2020	08-04-20
CAFMadrid recuerda que los residuos en hogares positivos o en cuarentena por covid-19 requieren de un tratamiento especial.	128/2020	08-04-20
Obras en viviendas.	131/2020	13-04-20
Estado de alarma. instrucciones de actuación operativa por la Policía Nacional	134/2020	14-04-20
La Comunidad de Madrid solicita colaboración para identificar situaciones de soledad no deseada en viviendas por la Covid-19.	136/2020	14-04-20
Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 14	138/2020	15-04-20
Medidas fiscales Real Decreto ley 15/2020 aprobado en el consejo de ministros del 21 de abril, publicado en el BOE 22 de abril	149/2020	22-04-20
Medidas para modular el pago de la renta de los contratos para uso distinto de vivienda.	150/2020	22-04-20
Cartas remitidas al Presidente del Gobierno y al Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030. Nota de prensa CAFMadrid.	153/2020	23-04-20
Guía de recomendaciones para la vuelta al trabajo en las Administraciones de Fincas.	156/2020	24-04-20
Medidas adicionales laborales Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril de 2020.	157/2020	25-04-20
Orden ministerial sobre desplazamientos de menores de 14 años.	158/2020	25-04-20
Infografía sobre desplazamientos de menores. Orden SND/370/2020	159/2020	25-04-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	CAFMadrid colabora con salud Madrid para difundir cómo realizar un uso correcto de las mascarillas.	162/2020	28-04-20
	Aclaración situación apertura de piscinas: cartas remitidas a consejero de sanidad de la comunidad de Madrid y a la directora general salud.	166/2020	30-04-20
	infografías sobre las recomendaciones para la vuelta al trabajo en las Administraciones de Fincas.	167/2020	30-04-20
	CAFMadrid te felicita el día de la Comunidad de Madrid (2 de mayo)	168/2020	30-04-20
	Orden ministerial por la que se regulan los criterios y requisitos para que los arrendatarios puedan acceder a las ayudas.	169/2020	01-05-20
	Condiciones actividad física no profesional	171/2020	01-05-20
	Modificación de la Orden snd/340/2020 en relación con las obras que se pueden efectuar en los edificios.	172/2020	04-05-20
	CAFirma. la plataforma de gestión de notificaciones que vela por la seguridad de los administradores de fincas colegiados.	175/2020	04-05-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 15 - nuevas medidas legales en contratos de arrendamientos de uso distinto de vivienda y de industria...	177/2020	04-05-20
	Los administradores de fincas solicitan al ministerio de sanidad la regulación para las piscinas de las comunidades de propietarios.	181/2020	05-05-20
	Información sobre las fases de la "desescalada".	183/2020	05-05-20
	Horario y servicios asesorías gratuitas CAFMadrid.	184/2020	05-05-20
	Material de protección para administradores de fincas. Equipos de protección individual, mamparas y geles.	186/2020	06-05-20
	Criterio de trabajo sobre ERTES 1 de mayo 2020.	190/2020	08-05-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Orden ministerial 9 mayo 2020 para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional.	191/2020	10-05-20
	Recopilación actualizada de medidas de apoyo a las empresas y autónomos madrileños en la crisis del Covid-19.	195/2020	12-05-20
	Encuentros Lefebvre - analiza el impacto del Covid-19 en el sector inmobiliario el próximo 2 de junio.	198/2020	13-05-20
	CAFMadrid te felicita san Isidro (15 de mayo)	201/2020	14-05-20
	Test covid-19	203/2020	14-05-20
	CAFirma. la plataforma de gestión de notificaciones para afc. te llevamos al futuro.	205/2020	14-05-20
	Solicitud de regulación al Ministro de Sanidad.	206/2020	16-05-20
	Información sobre fase 2 de la desescalada.	210/2020	18-05-20
	¿Qué hace por tu comunidad tu administrador de fincas colegiado?	211/2020	18-05-20
	Revista de derecho inmobiliario para afc nº 16 - comunero se niega a permitir el acceso a su inmueble en casos de reparaciones necesarias...	219/2020	19-05-20
	CAFMadrid agradece el trabajo y compromiso de sus empleados en la lucha contra el coronavirus.	221/2020	19-05-20
	Condiciones uso obligatorio mascarillas. infografías. orden SND/422/2020.	224/2020	20-05-20
	Limpieza y desinfección de zonas comunes en comunidades de propietarios: pasamanos, porteros automáticos, barandillas, suelos, aseos, etc.	226/2020	21-05-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	CAFMadrid se suma a la campaña solidaria del banco de alimentos.	227/2020	21-05-20
	Infografía con recomendaciones para la fase 1 de desescalada.	229/2020	21-05-20
	Material de protección para administradores de fincas. equipos de protección individual, mamparas y geles. 22 mayo.	233/2020	22-05-20
	Alzamiento de plazos. resolución 20 de mayo de 2020.	236/2020	23-05-20
	Orden ministerial 23 mayo 2020 para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional. infografías.	238/2020	23-05-20
	Actualización en las medidas de flexibilización de la fase uno. Deportes de raqueta. Infografías.	240/2020	25-05-20
	Medidas de prevención en despachos de administración de fincas. infografías	241/2020	26-05-20
	Información fase 2 Guadalajara. actualizada a 27 de mayo. Infografía.	245/2020	27-05-20
	Modificación de las franjas horarias para la población infantil en la Comunidad de Madrid.	246/2020	27-05-20
	Regulación de piscinas. carta del CGCAFE al Ministro de Sanidad.	248/2020	28-05-20
	Flexibilización horaria del uso de las instalaciones de tenis y pádel en fase 1.	250/2020	29-05-20
	Escrito remitido por el Ministerio de Sanidad.	251/2020	29-05-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 17 - la regulación del uso de las piscinas durante el estado de alarma ...	254/2020	01-06-20
	Información sobre la fase 3 de la desescalada. Nuevas infografías	258/2020	02-06-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Información fase 2 Madrid. Infografías actualizadas.	265/2020	05-06-20
	Información fase 3 Guadalajara.	266/2020	05-06-20
	Apertura oficinas CAFMadrid.	274/2020	12-06-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 18 - problemática sobre cantidades entregadas a cuenta por la compra de viviendas y el estado de alarma.	281/2020	17-06-20
	Nueva normalidad Comunidad de Madrid a partir de 21 de junio de 2020, infografías actualizadas.	286/2020	21-06-20
	Asamblea general ordinaria de colegiados del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid.	288/2020	22-06-20
	Actualización uso obligatorio mascarillas. Infografías. RD 21/2020 9 de junio.	292/2020	23-06-20
	Solucionaf, el directorio de empresas de CAFMadrid.	295/2020	24-06-20
	Revista de derecho inmobiliario para afc nº 19 - protocolos distanciamiento social en cp, mayoría necesaria aprobar instalación de una piscina, ...	303/2020	02-07-20
	Celebración de Juntas de Propietarios.	306/2020	02-07-20
	Consulta Consejería Sanidad aforo piscinas.	311/2020	06-07-20
	Recomendación sobre celebración de Juntas de Propietarios.	312/2020	07-07-20
	Índice documental sobre coronavirus.	313/2020	08-07-20
	infografías sobre pautas de actuación en comunidades de propietarios nueva normalidad.	314/2020	08-07-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Modificación orden 668 cam nueva normalidad.	317/2020	09-07-20
	Ampliación plazo de solicitud de la moratoria o condonación parcial de la renta para los contratos de arrendamiento de vivienda.	318/2020	09-07-20
	Prescripción de la acción para la reclamación de cuotas comunitarias. STC tribunal supremo.	319/2020	09-07-20
	Guía de peritos judiciales - edición 2021.	320/2020	14-07-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 20 - notificaciones contrato de arrendamiento entre arrendador y arrendatario.	321/2020	14-07-20
	BOCM Orden 920/2020 de 28 de julio sobre medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.	327/2020	29-07-20
	Infografías sobre uso obligatorio de mascarillas y su aplicación práctica en las comunidades de propietarios	328/2020	30-07-20
	Campaña de prevención de robos en viviendas y trasteros.	329/2020	30-07-20
	Mascarillas personalizadas con el logo de la imagen de la profesión	331/2020	03-08-20
	Escrito remitido por CGCAFE al ministro de Justicia en referencia a la celebración de Juntas de Propietarios.	340/2020	07-09-20
	Medidas Comunidad de Madrid para luchar contra covid-19.	341/2020	08-09-20
	Presentación app zero barreras. Fundación Mutua de Propietarios	343/2020	08-09-20
	Material de protección para administradores de fincas. equipos de protección individual, mamparas y geles.	345/2020	14-09-20
	Curso perfeccionamiento administración de fincas. Universidad de Alcalá de Henares.	346/2020	15-09-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 22.	347/2020	16-09-20
	Medidas aplicables a toda la Comunidad de Madrid. Certificado de desplazamientos.	351/2020	19-09-20
	Carteles informativos zonas afectadas Covid-19.	356/2020	23-09-20
	Actualización cartel uso obligatorio de mascarillas.	358/2020	24-09-20
	Nuevas medidas comunidad de Madrid RD 1226/2020	363/2020	27-09-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 23.	368/2020	02-10-20
	Nuevas medidas de restricción a la movilidad en Madrid capital y 9 nuevos municipios.	369/2020	02-10-20
	Nueva campaña solidaria del Banco de Alimentos.	373/2020	07-10-20
	Certificado desplazamiento para administradores de fincas colegiados	374/2020	07-10-20
	Declaración estado alarma en Madrid capital y otros 8 municipios de la Comunidad de Madrid	376/2020	09-10-20
	Orden de la Consejería de Sanidad. Nuevas zonas básicas de salud afectadas	377/2020	10-10-20
	La Comunidad de Madrid renueva la certificación "Madrid Excelente" a CAFMadrid	380/2020	13-10-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 24.	382/2020	15-10-20
	Delegaciones de participación ciudadana Policía Nacional e información de interés.	386/2020	19-10-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Descarga el spot TV de la campaña “Siempre a tu lado”	388/2020	20-10-20
	Ventajas CAFirma para administradores de fincas	390/2020	23-10-20
	IV edición del Día de las Profesiones.	392/2020	23-10-20
	Lotería de Navidad CAFMadrid 2020.	393/2020	23-10-20
	Declaración estado de alarma y nuevas medidas en la Comunidad de Madrid	395/2020	26-10-20
	Renovación certificado de calidad ISO 9001 por AENOR	396/2020	26-10-20
	¿Todavía no usas el logo exclusivo como profesional Administrador de Fincas Colegiado?	397/2020	27-10-20
	Decreto CAM 26 octubre. Medidas contención Covid.	400/2020	27-10-20
	Comunicado CAFMadrid celebración Juntas de Propietarios.	401/2020	27-10-20
	Agenda administración de fincas 2021 – CGCAFE.	402/2020	28-10-20
	Cierre perimetral en la Comunidad de Madrid en puente de los santos y el de la Almudena	404/2020	30-10-20
	Adiós al papeleo burocrático. CAFirma.	405/2020	03-11-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 25	407/2020	03-11-20
	Solucionaf, tu directorio de empresas.	409/2020	05-11-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Lanzamiento de nueva guía de la Ley de Propiedad Horizontal.	412/2020	10-11-20
	Solucionaf, tu directorio de empresas.	413/2020	11-11-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 26.	417/2020	16-11-20
	Certificados de medidas de cumplimiento y acción solidaria contra covid-19 del CAFMadrid.	420/2020	17-11-20
	Solucionaf, tu directorio de empresas.	421/2020	18-11-20
	Solucionaf, tu directorio de empresas.	426/2020	24-11-20
	Carteles de difusión medidas frente a la Covid-19 código QR.	432/2020	30-11-20
	Solucionaf, tu directorio de empresas.	433/2020	30-11-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 27.	437/2020	02-12-20
	Novedades pólizas de seguros colectivas del CAFMadrid en 2021.	439/2020	10-12-20
	Felicitación navideña 2020.	440/2020	10-12-20
	Avanza Credit de Deutsche Bank: nueva línea de financiación de rehabilitación de viviendas en España.	441/2020	14-12-20
	Agotada lotería de navidad CAFMadrid 2020.	442/2020	14-12-20
	Revista de derecho inmobiliario para AFC nº 28.	444/2020	15-12-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Solucionaf, tu directorio de empresas.	446/2020	17-12-20
	Información actualizada sobre Covid-19 en la Comunidad de Madrid.	449/2020	21-12-20
	CAFMadrid felicita la Navidad a los madrileños en Telemadrid.	450/2020	21-12-20
	Tríptico contabilización de consumos individuales en calefacción central.	453/2020	23-12-20
	Solucionaf, tu directorio de empresas.	454/2020	23-12-20
CHARLAS	Logalty - charla práctica gratuita sobre su uso	64/2020	09-03-20
	Logalty - webinar gratuita sobre su uso	173/2020	04-05-20
COMUNICACIÓN	Resumen de circulares	107/2020	30-03-20
	Campaña publicitaria "Siempre a tu lado"	384/2020	16-10-20
	Resumen de circulares	93/2020	24-03-20
CONGRESOS	CNAF Málaga 2020 - abiertas inscripciones	003/2020	03-01-20
	Subvenciones del CAFMadrid para la asistencia al CNAF Málaga 2020	048/2020	21-02-20
	Aplazamiento Congreso Nacional de Administradores de Fincas - Málaga 2020	092/2020	23-03-20
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	Plan acompañamiento clientes banco Sabadell	188/2020	08-05-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Convenio de colaboración entre CAFMadrid y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid	278/2020	17-06-20
	Webinar gratuita. Convocatorias de ayudas de la fundación Mutua de Propietarios para la realización de obras de accesibilidad en edificios	280/2020	17-06-20
	Convenio para el fomento y la divulgación de las subvenciones para la rehabilitación de edificios de viviendas del municipio de Madrid	289/2020	22-06-20
	Convenio de colaboración con Zulux. Iniciativa Zulux Pool	299/2020	30-06-20
	Convenio de colaboración con Navarro y Navarro	349/2020	17-09-20
	Convenio Conversia: servicio protección de datos + registro jornada laboral	370/2020	05-10-20
	Convenio otro tiempo otro planeta	379/2020	13-10-20
	Convenio Asisa 2021	423/2020	23-11-20
CRITERIOS PROFESIONALES	Acuerdos adoptados por la comisión de Unificación de Criterios profesionales. reunión 18 diciembre de 2020	022/2020	24-01-20
	Acuerdos adoptados por la comisión de Unificación de Criterios profesionales. reunión 19 de febrero de 2020	424/2020	23-11-20
CULTURALES	Pase privado obra de teatro "Se infiel y no mires con quien"	018/2020	20-01-20
	Jornada cultural "El barrio de Atocha-el triángulo del arte" para administradores de fincas colegiados	039/2020	11-02-20
CURSOS	Jornada con Vicente Magro sobre la regulación del alquiler vacacional en las comunidades de propietarios	004/2020	03-01-20
	Curso específico para empleados de los despachos de AFC- 3ª edición	019/2020	21-01-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Curso sobre reclamación cuotas comunitarias. monitorio y declarativos. hotel Eurostars Congress Alcobendas	028/2020	03-02-20
	Curso gestión de tiempo y reducción del estrés para administradores de fincas	055/2020	28-02-20
	Covid-19 y limpieza y desinfección en comunidades de propietarios. Webinar de formación gratuita	242/2020	26-05-20
	Curso de formación superior en administración de fincas (14 edición). universidad de Alcalá de Henares. curso 2020/21	300/2020	30-06-20
ENCUENTROS	Jornada informativa de Colmadwin	032/2020	06-02-20
	50º renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada	037/2020	10-02-20
	Talleres de cocina para administradores de fincas colegiados 2020	060/2020	04-03-20
FINANCIEROS	Comisiones banco Sabadell 2020	002/2020	03-01-20
	Cambio condiciones cuenta expansión de las comunidades de propietarios de banco Sabadell	024/2020	27-01-20
	Soluciones de financiación banco Sabadell	223/2020	20-05-20
	Renovación convenio colaboración con Ibercaja	362/2020	25-09-20
FORMACIÓN	Tablón de anuncios del gabinete de estudios del CGCAFE	170/2020	01-05-20
IPC	IPC alquileres y general de diciembre 19	014/2020	17-01-20
	IPC alquileres y general de enero 20	045/2020	20-02-20
	IPC alquileres y general de febrero 2020	103/2020	27-03-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	IPC alquileres y general de marzo 2020	139/2020	16-04-20
	IPC alquileres y general de abril 2020	204/2020	14-05-20
	IPC alquileres y general de mayo 2020	279/2020	17-06-20
	IPC alquileres y general de junio 2020	322/2020	15-07-20
	IPC alquileres y general de julio y agosto 2020	348/2020	17-09-20
	IPC alquileres y general de septiembre 2020	387/2020	20-10-20
	IPC alquileres y general de octubre 2020	422/2020	19-11-20
	IPC alquileres y general de noviembre 2020	445/2020	16-12-20
JORNADAS	Jornada gratuita Cafirma 24 de enero - 9:30 horas	011/2020	13-01-20
	II Jornadas galegas "Teresa Coteló Souto"	012/2020	14-01-20
	Jornada gratuita Cafirma 7 de febrero - 9:30 horas	025/2020	29-01-20
	Conferencia Alejandro Fuentes-Lojo: "La okupación ilegal de viviendas. Herramientas jurídicas de defensa"	031/2020	05-02-20
	Emisión en streaming - Jornada gratuita Cafirma 7 de febrero - 9:30 horas	034/2020	06-02-20
	Jornada gratuita Cafirma 21 de febrero - 9:30 horas	040/2020	11-02-20
	Caf Sevilla - Jornadas sobre apartamentos y viviendas de uso turístico	042/2020	14-02-20
	jornada gratuita Cafirma 6 de marzo - 9:30 horas	052/2020	25-02-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	CafAlmería - II jornadas indalianas de propiedad horizontal	059/2020	04-03-20
ON LINE	Protección de datos en la administración de fincas. curso online edición actualizada 2020 (10 h)	007/2020	08-01-20
	El arrendamiento de vivienda. Curso online edición actualizada 2020 (10 horas)	010/2020	13-01-20
	Curso laboral online (10 horas) actualizado 2020 - El empleado de finca urbana a la luz del convenio de empleados de fincas urbanas	038/2020	11-02-20
	Juntas de propietarios 2020 - curso online	047/2020	21-02-20
	Quórum para la adopción de acuerdos. edición 2020 - curso online - 15 horas	061/2020	05-03-20
	Descuento 50% en cursos de formación online para administradores de fincas	087/2020	19-03-20
	Formación webinar Cafirma. Miércoles 25 de marzo a las 11:00 horas	096/2020	24-03-20
	Ampliación mes de abril descuento 50% en cursos de formación online para administradores de fincas	108/2020	30-03-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar cafirma	114/2020	01-04-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar cafirma	130/2020	13-04-20
	Jornada de formación para AFC #aprendeencasa	140/2020	17-04-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma - semana 20 a 26 de abril	142/2020	17-04-20
	Actualidad laboral para administradores de fincas. Formación webinar gratuita	145/2020	21-04-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Jornada de formación para AFC #aprendeencasa. Forma de acceder	146/2020	21-04-20
	Herramientas y aplicaciones para una administración de fincas 3.0 – webinar de formación gratuita	147/2020	22-04-20
	Actualidad fiscal para administradores de fincas. Formación webinar gratuita	151/2020	23-04-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma - semana 27 de abril al 1 de mayo	152/2020	23-04-20
	Enfoque tecnológico para la continuidad del negocio tras el Covid-19. Formación webinar gratuita	154/2020	24-04-20
	Recomendaciones para la vuelta al trabajo en las administraciones de fincas. Formación webinar gratuita	155/2020	24-04-20
	Me organizo. Herramientas y aplicaciones para una administración de fincas 3.0 – webinar de formación gratuita	160/2020	27-04-20
	Actualidad laboral para administradores de fincas. Formación webinar gratuita 30 de abril	161/2020	28-04-20
	Me presento. Herramientas y aplicaciones para una administración de fincas 3.0 – Webinar de formación gratuita	165/2020	30-04-20
	Me grabo. Herramientas y aplicaciones para una administración de fincas 3.0 – Webinar de formación gratuita	174/2020	04-05-20
	Ampliación mes de mayo descuento 50% en cursos de formación online para administradores de fincas	176/2020	04-05-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar cafirma - semana 4 de mayo a 8 de mayo	178/2020	04-05-20
	Actualidad laboral para administradores de fincas. formación webinar gratuita 7 de mayo	179/2020	05-05-20
	La salida de la crisis del Covid-19 y la empresa familiar – formación webinar gratuita	182/2020	05-05-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Lo subo. Herramientas y aplicaciones para una administración de fincas 3.0 - Webinar de formación gratuita	185/2020	06-05-20
	Lo comparto. herramientas y aplicaciones para una administración de fincas 3.0 - Webinar de formación gratuita	187/2020	07-05-20
	Protección de datos en las comunidades de propietarios y en las administraciones de fincas en un entorno de covid-19 - Formación webinar gratuita	189/2020	08-05-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar cafirma - Semana 11 de mayo a 15 de mayo	192/2020	11-05-20
	Me reúno. Herramientas y aplicaciones para una administración de fincas 3.0 - Webinar de formación gratuita	193/2020	11-05-20
	Webinar gratuita sobre ciberseguridad y teletrabajo en la oficina del administrador de fincas	194/2020	11-05-20
	Actualidad laboral para administradores de fincas. Formación webinar gratuita 14 de mayo	196/2020	12-05-20
	Afección del covid-19 en los edificios que habitamos. Webinar de formación gratuita	199/2020	13-05-20
	El funcionamiento de las comunidades de propietarios en tiempos de coronavirus. Formación webinar gratuita	202/2020	14-05-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar cafirma - Semana 18 de mayo a 22 de mayo	207/2020	18-05-20
	Mantenimientos e inspecciones en los edificios. Afección del covid-19. webinar de formación gratuita	208/2020	18-05-20
	Actualidad laboral para administradores de fincas. Formación webinar gratuita 21 de mayo	218/2020	19-05-20
	Webinar Caf Barcelona - Respuestas prácticas en arrendamientos urbanos y en propiedad horizontal	220/2020	19-05-20
	Actualidad fiscal para administradores de fincas. Formación webinar gratuita 22 de mayo	222/2020	20-05-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Recomendaciones para la vuelta al trabajo en las administraciones de fincas. Formación webinar gratuita 26 de mayo	230/2020	22-05-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma - semana 25 al 31 de mayo	231/2020	22-05-20
	Jornada en formato on-line informativa para administradores de fincas sobre el plan renove privado de salas de calderas	232/2020	22-05-20
	Webinar de formación gratuita "Comentarios sobre las últimas reformas de la ley de arrendamientos urbanos"	239/2020	25-05-20
	Instalaciones de climatización y agua. recomendaciones en edificios para la prevención del contagio covid-19. Formación webinar gratuita	244/2020	27-05-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar cafirma - Semana 1 al 7 de junio	249/2020	28-05-20
	Apertura de piscinas. Webinar de formación gratuita. 3 de junio	252/2020	01-06-20
	Gestión de obras en los inmuebles. Hacia la "nueva normalidad". Webinar de formación gratuita	257/2020	02-06-20
	Apertura de piscinas. Webinar de formación gratuita. 5 de junio	262/2020	04-06-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar cafirma - Semana 8 al 14 de junio	263/2020	04-06-20
	Evolución de las comunidades ante el Covid-19. Paso de la fase 1 a la fase 2. Webinar de formación gratuita	264/2020	05-06-20
	Apertura de piscinas. Webinar de formación gratuita 10 de junio	267/2020	08-06-20
	Actualidad laboral para administradores de fincas. Formación webinar gratuita 11 de junio	269/2020	09-06-20
	Apertura de piscinas. Webinar de formación gratuita. 12 de junio	270/2020	10-06-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma - semana 15 al 21 de junio	271/2020	11-06-20
	Protección de datos en las comunidades de propietarios y en las administraciones de fincas en un entorno de covid-19 - Webinar gratuita 15 de junio	272/2020	11-06-20
	Actualidad fiscal para administradores de fincas. Formación webinar gratuita 16 de junio	273/2020	12-06-20
	Mantenimientos e inspecciones de las instalaciones del edificio. consecuencias del Covid 19. Webinar de formación gratuita 17 de junio	275/2020	15-06-20
	El impuesto sobre sociedades en tiempos del Covid-19. Webinar gratuita	282/2020	19-06-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma - Semana 22 al 28 de junio	283/2020	19-06-20
	Soluciones para la eliminación de barreras en las comunidades de propietarios. Webinar de formación gratuita	290/2020	22-06-20
	Paso a la nueva normalidad en las comunidades de propietarios de la comunidad de Madrid. Webinar de formación	291/2020	23-06-20
	Repositorio de webinars Cafmadrid	293/2020	24-06-20
	Apertura de piscinas. Nueva normalidad en la Comunidad de Madrid. webinar de formación. 1 de julio	296/2020	26-06-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma - semana 29 de junio al 5 de julio	298/2020	26-06-20
	El vehículo eléctrico. Puntos de recarga. Webinar de formación	302/2020	01-07-20
	Temas de actualidad en el ejercicio profesional del administrador de fincas. Webinar de formación	305/2020	02-07-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma - semana 6 al 10 de julio	308/2020	06-07-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Cursos de formación online para administradores de fincas - julio 2020	309/2020	06-07-20
	Webinar gratuita plan Adapta Madrid 2020. Accede a las ayudas para la adaptación de tu vivienda	310/2020	06-07-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma - semana 13 al 17 de julio	315/2020	09-07-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma - semana 27 al 31 de julio	325/2020	24-07-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma en septiembre 2020	336/2020	27-08-20
	Catálogo de cursos de formación online para administradores de fincas	337/2020	28-08-20
	Webinars CEIM "La aerotermia. Una oportunidad para la recuperación verde"	344/2020	14-09-20
	Inspecciones técnicas de edificios y mantenimiento. Curso online 10 horas. Edición 2020	353/2020	22-09-20
	Automatiza los trámites con las AAPP. Cafirma, formación gratuita	355/2020	23-09-20
	Repartidores de costes de calefacción: desarrollo del RD 736/2020 sobre contabilización de consumos. Webinar de formación	357/2020	24-09-20
	Webinar sobre la ocupación: incremento importante de la ocupación de viviendas y locales	366/2020	02-10-20
	La nueva regulación del trabajo a distancia. Webinar de formación	372/2020	07-10-20
	Subvenciones actuales de la comunidad de Madrid. Webinar gratuita	375/2020	08-10-20
	Las juntas de propietarios virtuales. Webinar de formación	383/2020	16-10-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Gestión de las bajas por contagio y aislamiento. Nueva regulación de ERTes. Webinar de formación	391/2020	23-10-20
	Webinar gratuita. Presentación del plan de ayudas Cambia 360 del Ayuntamiento de Madrid	394/2020	26-10-20
	Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma en noviembre 2020	399/2020	27-10-20
	Curso práctico sobre el informe de evaluación del edificio y accesibilidad. Webinar online	403/2020	28-10-20
	Inspección de las instalaciones de protección contra incendios de los garajes. Webinar 60 minutos	408/2020	04-11-20
	Novedades en protección de datos en las administraciones de fincas y en las comunidades de propietarios. Webinar de formación gratuita	414/2020	11-11-20
	Cafmálaga: XXIX curso Francisco Liñán	415/2020	11-11-20
	Aprende a manejarte en las redes sociales en 2 horas. Webinar de formación	418/2020	16-11-20
	Deontología profesional del administrador de fincas. Webinar gratuita	425/2020	23-11-20
	Trabaja desde donde quieras y realiza online los trámites con la administración. Sesiones gratuitas de formación webinar Cafirma en diciembre 2020	427/2020	24-11-20
	Webinar gratuita. Jornada informativa sobre el programa de rehabilitación de edificios (PREE)	430/2020	25-11-20
	Transformación digital de la administración de fincas: soluciones para el teletrabajo. Webinar de formación	431/2020	27-11-20
	La fiscalidad con la nueva administración electrónica. breve repaso de la declaración del modelo 184. Webinar de formación	438/2020	04-12-20
	Catálogo de cursos de formación online para administradores de fincas. diciembre 2020	447/2020	17-12-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Curso específico para empleados de los despachos de AFC. 4ª edición	451/2020	23-12-20
VIAJES Y EXCURSIONES	Jornada de senderismo para administradores de fincas – El bosque plateado (Guadarrama)	015/2020	17-01-20
	Viaje cultural para administradores de fincas “Encantos riojanos y el salto del Nerviñón”	050/2020	24-02-20
COLMADWIN	Cursos on-line		
	Programa cursos de formación Colmadwin	381/2020	14-10-20
	Videos formativos de Colmadwin	S/N CMW 17	22-12-20
	Modificaciones, mejoras, nuevas utilidades		
	Actualización a la versión 10.10.1 de Colmadwin	S/N CMW 15	09-01-20
	¿Quieres participar en la comisión de trabajo de Colmadwin?	S/N CMW 16	07-07-20
ASESORÍA FISCAL	Modelos de declaraciones y plazos		
	Calendario fiscal enero 2020	009/2020	10-01-20
	El Gobierno aprueba un RDL que extiende el plazo para presentación de todas las declaraciones de impuestos de abril	137/2020	15-04-20
	Reanudación de plazos administrativos	253/2020	01-06-20
	Requerimientos AEAT modelo 184	324/2020	22-07-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Obligación de implementación total de la administración electrónica por las administraciones públicas	398/2020	27-10-20
	Tributación de las ayudas percibidas para la adaptación de antenas colectivas. dividendo digital	434/2020	01-12-20
	Obligación y derecho de relacionarse electrónicamente con las administraciones publicas	044/2020	17-02-20
	Campaña AEAT de declaraciones informativas 2020. sesiones divulgativas	443/2020	14-12-20
	Tasas		
	Medidas fiscales Ayuntamiento de Madrid	100/2020	27-03-20
ASESORÍA JURÍDICA	Medidas fiscales Ayuntamiento de Madrid	100/2020	27-03-20
	Medidas de carácter procesal y ampliación plazo solicitud aplazamiento temporal y extraordinario del pago de la renta	164/2020	29-04-20
	Sucesión ab intestato	378/2020	13-10-20
	Validez juntas de propietarios telemáticas	416/2020	11-11-20
	Suspensión en la tramitación de desahucios y lanzamientos	452/2020	23-12-20
	Anulación del acuerdo de instalación del ascensor a cota cero sin proyecto	57/2020	03-03-20
	Funcionamiento de las VUT durante el estado de alarma	98/2020	25-03-20
ASESORÍA LABORAL	Prestación - incapacidad temporal		

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	El aislamiento por coronavirus se considera baja laboral por enfermedad común.	62/2020	05-03-20
	Afiliación		
	Aclaraciones de la Seguridad Social sobre partes de baja por coronavirus y exoneración de cuotas	97/2020	25-03-20
	Procedimiento partes médicos por Covid-19	73/2020	15-03-20
	Medidas de fomento del empleo - Subvenciones		
	Subsidio de desempleo excepcional por fin de contrato temporal y ayuda para empleados de hogar	180/2020	05-05-20
	Ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral	429/2020	25-11-20
	Contratación laboral		
	Nueva regulación ERTes. Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo	200/2020	13-05-20
	Peculiaridades exoneraciones a partir Real Decreto-ley 18/2020	228/2020	21-05-20
	Medidas centros de trabajo Real Decreto ley 21/2020	277/2020	16-06-20
	RDL 24/2020 de 26 de junio de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector	301/2020	30-06-20
	Prórroga de los ERTes hasta 31 de enero de 2021	365/2020	01-10-20
	Medidas urgentes en materia de ERTes - RD 8/2020 de 17 de marzo	84/2020	18-03-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Medidas laborales de adaptación de las condiciones de trabajo y reducción de jornada - RD 8/2020 de 17 de marzo	86/2020	18-03-20
	Convenio de empleados de fincas urbanas		
	Convenio empleados de fincas urbanas para el año 2021	448/2020	18-12-20
	Cotización		
	Plan "Continua" de la Comunidad de Madrid	143/2020	20-04-20
	Aviso importante para solicitantes de aplazamientos por Covid-19	144/2020	20-04-20
	Orden ministerial. Moratoria de cotizaciones sociales para 12 sectores económicos	163/2020	29-04-20
	Aclaración de medidas laborales introducidas por el real Decreto ley 19/2020 de 26 de mayo	247/2020	27-05-20
	Procedimiento declaración responsable exenciones real Decreto-ley 18/2020	261/2020	03-06-20
	Estatutos de los trabajadores		
	Calendario laboral de la Comunidad de Madrid 2020	008/2020	08-01-20
	Certificado de desplazamiento para AFC autónomos	104/2020	27-03-20
	finalización del permiso recuperable obligatorio	132/2020	13-04-20
	Medidas laborales introducidas por el real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía	148/2020	22-04-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Derogación despido objetivo por faltas de asistencia al trabajo del artículo 52.d) del Estatuto de los Trabajadores.	323/2020	17-07-20
	Prórroga de las adaptaciones y reducciones de jornada por Covid hasta 31 de enero de 2021. Plan Me Cuida	360/2020	24-09-20
	Calendario laboral Comunidad de Madrid 2021	406/2020	03-11-20
	Derogación del despido objetivo por faltas de asistencia al trabajo establecido en el artículo 52.d) del Estatuto de los Trabajadores	049/2020	21-02-20
	Medidas adoptadas por la crisis del Covid-19 en las administraciones a nivel laboral	77/2020	16-03-20
	Certificado de desplazamiento para trabajadores	78/2020	16-03-20
	Registro de jornada en teletrabajo	99/2020	26-03-20
	Medidas de fomento del empleo		
	Prohibición del despido por causa objetiva basado en coronavirus y otras medidas laborales	110/2020	30-03-20
	Nueva Ley del Teletrabajo	359/2020	24-09-20
	Prestación		
	Los aislados por coronavirus serán baja por accidente de trabajo	67/2020	11-03-20
	Medidas urgentes para autónomos - RD 8/2020 de 17 de marzo	85/2020	18-03-20
	Aclaraciones Sistema Red Seguridad Social medidas Covid-19	91/2020	23-03-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Salario		
	Prórrogas SMI Seguridad Social 2020	001/2020	03-01-20
	Permiso retribuido recuperable a personal no esencial	113/2020	31-03-20
	Real Decreto 231/2020, de 4 de febrero por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2020	35/2020	10-02-20
	Seguridad Social		
	Pautas de procedimiento moratorias y aplazamientos seguridad social	121/2020	06-04-20
	Guía de recomendaciones básicas para la comunicación de moratorias, aplazamientos, ERTes, reducciones de jornada y otros aspectos	141/2020	17-04-20
	Declaración responsable Real Decreto-ley 18/2020 boletín noticias red 14/2020	268/2020	09-06-20
	Novedades en el servicio de atención telefónica al autorizado red	36/2020	10-02-20
	Nuevas medidas para autónomos afectados por el covid-19	367/2020	02-10-20
ASESORÍA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORABLES	Actualización del procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al Covid-19 en CCPP	133/2020	13-04-20
	Protocolo de actuación en el caso de que una persona presente un cuadro clínico sospechoso de Covid-19 en el entorno laboral	410/2020	05-11-20
	Aplicación del procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al Covid-19	105/2020	27-03-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Prevención de riesgos laborales en el trabajo a distancia tras real decreto-ley 28/2020	364/2020	29-09-20
ASESORÍA PROPIEDAD HORIZONTAL	Exoneración de los locales del pago de los gastos derivados del ascensor	23/2020	27-01-20
	Nueva normalidad Comunidad de Madrid a partir de 21 de junio de 2020	285/2020	21-06-20
	Modificaciones en las medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19	335/2020	20-08-20
ASESORÍA PROTECCIÓN DE DATOS	Tratamiento de datos del Covid-19 en las comunidades de propietarios	129/2020	08-04-20
	Solicitud de información a empleados de CCPP sobre Covid-19	304/2020	02-07-20
	Instrucciones trabajador en materia de protección de datos y seguridad de la información con nuevo RD de teletrabajo	361/2020	25-09-20
	Whatsapp y protección de datos personales	046/2020	20-02-20
ASESORÍA SEGUROS	Procedimiento en comunicación de siniestro póliza colectiva responsabilidad civil profesional y caución	385/2020	16-10-20
	Responsabilidad del administrador de fincas durante el Covid-19	389/2020	20-10-20
	Administrar una finca tiene riesgos	419/2020	16-11-20
ASESORÍA TEC. ARQUITECTURA	Calendario de edificios que deben realizar el IEE en el año 2020	26/2020	29-01-20
	Protocolo de actuación para la ejecución de obras en edificios habitados	197/2020	12-05-20
	Levantamiento de la suspensión de ejecución de obras en edificios. orden snd/440/2020	237/2020	23-05-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Modificado plan estatal de Vivienda 2018-2021	135/2020	14-04-20
	Publicación de convocatoria de subvenciones para mejora de la eficiencia energética, fomento de la conservación y mejora de la accesibilidad	307/2020	02-07-20
	Acuerdo financiación EMVS para facilitar la financiación de las obras de rehabilitación	326/2020	24-07-20
	Plan Rehabilita Madrid 2020	352/2020	21-09-20
	Ayudas para la rehabilitación energética en edificios existentes. Programa PREE año 2020	428/2020	25-11-20
	El Ayuntamiento inspeccionará las obras de reforma, rehabilitación y acondicionamiento para velar por las medidas de seguridad frente Covid-19	88/2020	20-03-20
	El RD 462/2020 en relación con las obras en ejecución en comunidades de propietarios	76/2020	16-03-20
	Convocatoria de subvenciones para la ejecución de obras de rehabilitación de edificios	041/2020	14-02-20
	Publicación de la Ley 1/2020, por la que se modifica la ley del Suelo de la Comunidad de Madrid	411/2020	10-11-20
ASESORÍA INDUSTRIAL	Adecuación de edificios		
	Consejos del cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid	111/2020	30-03-20
	Ahorro energético		
	Subvenciones mejora eficiencia energética	334/2020	07-08-20
	Ascensores		

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Subvención renovación ascensores existentes Comunidad de Madrid	338/2020	04-09-20
	Calefacción centralizada o individual		
	Contabilización de consumos. Repartidores de costes de calefacción	333/2020	07-08-20
	Contabilización de consumos climatización, repartidores de costes	354/2020	22-09-20
	Centralización de contadores		
	Sustitución contadores	53/2020	28-02-20
	Cuantías y documentación a aportar		
	El Canal de Isabel II aplicará bonificaciones en la factura a empresas y particulares afectados por el Covid-19	125/2020	08-04-20
	Bono social eléctrico para afectados por el Covid-19	126/2020	08-04-20
	Plan renove privado de salas de calderas en la Comunidad de Madrid	225/2020	21-05-20
	Subvención renovación salas de calderas Comunidad de Madrid	339/2020	04-09-20
	Subvenciones para la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos	342/2020	08-09-20
	Plan de ayudas Cambia 360 Ayuntamiento de Madrid - subvención renovación calderas	371/2020	05-10-20
	Energías renovables		
	Programa MOVES II: Actuación 2. Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos	350/2020	17-09-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Licencias de apertura / permisos de temporada		
	Reapertura piscinas con el Covid-19	209/2020	18-05-20
	Apertura de piscinas comunitarias	235/2020	23-05-20
	Instalación de piscinas portátiles en terrazas y patios	255/2020	01-06-20
	Aclaraciones sobre el aforo de las piscinas	276/2020	15-06-20
	Nuevas normas para el uso de las piscinas comunitarias	284/2020	21-06-20
	Normativa		
	Documentación y marcado de puertas automáticas de garaje	XXXX1/2020	30-03-20
	Ordenanza Reguladora de las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas		
	Cálculo del aforo en las piscinas comunitarias	259/2020	03-06-20
	Medidas para la apertura de piscinas durante la situación de alerta por Covid-19	260/2020	03-06-20
	Aclaración uso zonas infantiles	287/2020	22-06-20
	Respuestas a las consultas más repetidas sobre piscinas	294/2020	24-06-20
	Procedimiento a seguir en el uso de la piscina ante la sospecha o confirmación de un positivo en Covid-19	332/2020	05-08-20

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2020:**

	Telecomunicaciones		
	Ampliación del plazo de solicitud de subvenciones para la adaptación del segundo dividendo digital	330/2020	31-07-20
	Mantenimientos de las instalaciones de los edificios	118/2020	03-04-20
	Aplazamiento segundo dividendo digital	117/2020	01-04-20
	Problemas ante la implantación de 2º dividendo digital	017/2020	17-01-20
	Cuenta atrás para finalizar la adaptación de las antenas colectivas de TDT	021/2020	22-01-20
	Comunicado sobre segundo dividendo digital por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras digitales	234/2020	23-05-20
	Defectos de forma en las solicitudes de ayudas para antenización 2dd	243/2020	26-05-20
	Actualización comunicado 2dd	256/2020	01-06-20
	Nota informativa de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras digitales sobre problemas en la implantación del 2º div.	27/2020	30-01-20
	Nueve municipios de Guadalajara tienen un mes para adaptar las antenas colectivas de TDT	29/2020	03-02-20
	Nueva fecha límite para la adaptación al segundo dividendo digital	297/2020	26-06-20
	Ayudas a la antenización en el segundo dividendo digital. Webinar gratuita 15 de julio	316/2020	09-07-20
	Proceso de liberación del 2º dividendo digital - mantenimiento de las emisiones simultáneas	89/2020	20-03-20

3 MEMORIA DE TESORERÍA

- » Balance
- » Cuenta de pérdidas y ganancias
- » Memoria abreviada de Tesorería
- » Control presupuestario de gastos 2020
- » Control presupuestario de ingresos 2020
- » Proyecto de presupuesto de gastos e ingresos ejercicio 2021



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno de
COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 2 de la memoria, con motivo de la crisis sanitaria, no se pudo celebrar la Junta General Ordinaria de Colegiados, por lo que las cuentas del ejercicio contable cerrado a 31 de diciembre de 2019 aun no han sido aprobadas por la asamblea de colegidas.

Responsabilidad de la Junta Rectora de la Entidad en relación con las cuentas anuales

La Junta Rectora de la Entidad es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Rectora de la Entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si existe intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que

influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página 3, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Madrid, 20 de abril de 2021

ADVANCE AUDIT, S.L.



Ángeles Guerra Viniegra
ROAC nº 18.175

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Rectora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Rectora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Rectora de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Rectora de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		319.047,97	343.643,00
20 1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	NOTA 5.I	9.218,95	23.545,83
206 (280) 1.- APLICACIONES INFORMATICAS		9.218,95	23.545,83
21 1.- INMOVILIZADO MATERIAL	NOTA 5.II	296.860,45	306.981,25
211 (281) 1.- CONSTRUCCIONES		266.206,69	270.254,78
212 (281) 2.- INSTALACIONES TÉCNICAS		10.365,70	10.816,37
215 (281) 3.- OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		4.366,12	2.269,96
216 (281) 4.- MOBILIARIO Y ENSERES		4.639,41	5.615,81
217 (281) 5.- EQUIPOS PROCESOS INFORMACION		10.041,88	16.426,95
219 (281) 6.- EQUIPOS TELECOMUNICACION		1.240,65	1.597,38
22 (282) III) INVERSIONES INMOBILIARIAS	NOTA 5.III	9.689,73	9.837,08
220 (282) 1.- INVERSIONES INMOBILIARIAS		6.477,11	6.477,11
221 (282) 2.- INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES		3.212,62	3.359,97
25 III) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	NOTA 6.I	3.278,84	3.278,84
250 1.- INVERSIONES FINANCIERAS DE CAPITAL		3.000,00	3.000,00
260 2.- FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO		278,84	278,84
B) ACTIVO CORRIENTE		1.505.943,74	1.308.869,94
30 I) EXISTENCIAS	NOTA 6.B.I	22.278,20	36.636,33
300 1.- ALMACÉN		18.577,04	32.257,21
328 2.- OTROS APROVISIONAMIENTOS		3.701,16	4.379,12
4 II) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	NOTA 6.B.II	130.873,99	124.622,75
430 1.- COLEGIADOS POR VENTAS		1.217,12	5.691,02
430 2.- COLEGIADOS POR CUOTAS COLEGALES		45.300,92	40.030,00
430 3.- OTROS CLIENTES		84.336,95	74.447,00
470 4.- OTROS DEUDORES		19,00	4.454,73
54 III) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	NOTA 6.B.III	520.000,00	556.508,63
548 1.- DEPOSITO IBERCAJA		100.000,00	100.000,00
548 2.- DEPOSITO IBERCAJA		200.000,00	200.000,00
548 3.- DEPOSITO LA CAIXA		0,00	36.508,63
548 4.- DEPOSITO SABADELL		70.000,00	70.000,00
548 5.- DEPOSITO IBERCAJA RENTA FIJA		150.000,00	150.000,00
48 IV) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	NOTA 6.B.IV	84.778,59	66.360,47
480 1.- GASTOS ANTICIPADOS		84.778,59	66.360,47
57 V) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	NOTA 6.B.V	748.012,96	524.741,76
570 1.- CAJA, EUROS		1.397,94	1.592,65
572 2.- BANCOS CTAS/CTES A LA VISTA, EUROS		746.615,02	523.149,11
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.824.991,71	1.652.512,94





CAFMadrid
Colegio Profesional Administradores Fincas

Administrador
Fincas
Colegiado

CUENTA	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) PATRIMONIO NETO		1.687.898,21	1.502.542,56
100 A1) FONDOS SOCIAL	NOTA 8.A.	1.392.419,83	1.392.419,83
121 IV) RESULTADO NEGATIVO EJERCICIO 2016		-84.367,51	-84.367,51
129 III RESULTADO DEL EJERCICIO 2019		194.490,24	194.490,24
	NOTA 8.B.	185.355,65	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	NOTA 7.A.I	126,81	126,81
18 I DEUDAS A LARGO PLAZO		126,81	126,81
C) PASIVO CORRIENTE	NOTA 7.B.I	136.966,69	149.843,57
555 II OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO		242,95	335,68
II ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		125.223,74	135.912,89
400 1.- PROVEEDORES	NOTA 7.B.II	8.895,64	7.436,14
410 2.- OTROS ACREEDORES	NOTA 7.B.II	22.677,81	40.785,43
4750 3.- HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	NOTA 9.C	28.510,50	22.145,19
4751 4.- HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IRPF	NOTA 9.C	43.178,39	43.526,44
476 5.- SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	NOTA 9.C	21.961,40	22.019,69
48 IV PERIODIFICACIONES	NOTA 7.B.III	11.500,00	13.595,00
485 1.- INGRESOS ANTICIPADOS		11.500,00	13.595,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.824.991,71	1.652.512,94

Vº B. PRESIDENTA

Isabel Bajo Martínez

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro Campos

TESORERO

Santiago Vergara Martín





CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas

Administrador
Fincas
Colegiado

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA	NOTAS	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
70	MEMORIA		
700 701 702	NOTA 10	2.202.862,85	2.283.817,14
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS			
a) Ventas	NOTA 10.1	22.496,10	34.683,65
b) Cuotas Colegiales	NOTA 10.1	2.004.049,60	2.058.193,32
c) Prestaciones de Servicios	NOTA 10.1	176.317,15	190.940,17
2.- APROVISIONAMIENTOS	NOTA 10.2	-27.144,70	-37.858,17
a) Consumos de mercaderías	NOTA 10.2	-12.786,57	-47.846,69
b) Consumos de materias primas y otras materias consumibles	NOTA 10.2	0,00	-1.435,00
c) Variación existencias almacén	NOTA 10.2	-10.597,48	11.933,00
d) Variación existencias aprovisionamientos	NOTA 10.2	-677,96	-509,48
e) Deterioro Mercaderías	NOTA 10.2	-3.082,69	0,00
3.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	NOTA 10.3	196.750,09	255.594,71
a) Otros ingresos de gestión	NOTA 10.3	173.656,40	168.966,19
b) Por arrendamiento	NOTA 10.3	4.145,40	4.145,40
c) Ingresos por servicios diversos	NOTA 10.3	18.948,29	82.483,12
4.- GASTOS DE PERSONAL	NOTA 10.4	-848.866,32	-826.593,99
a) Sueldos, salarios y asimilados	NOTA 10.4	-649.050,67	-616.823,94
b) Cargas sociales	NOTA 10.4	-180.282,71	-192.074,80
c) Otros gastos sociales	NOTA 10.4	-11.495,00	-11.745,00
d) Formación Profesional para el empleo	NOTA 10.4	-8.037,94	-5.950,25
5.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	NOTA 10.5	-1.310.522,28	-1.470.106,13
a) Arrendamientos	NOTA 10.5.a	-7.916,86	-9.958,58
b) Reparación y conservación	NOTA 10.5.b	-129.402,81	-161.364,22
c) Profesionales independientes	NOTA 10.5.c	-127.919,66	-151.155,76
d) Primas de seguros	NOTA 10.5.d	-298.366,50	-274.012,06
e) Servicios bancarios	NOTA 10.5.e	-3.303,45	-3.706,30
f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	NOTA 10.5.f	-134.986,42	-166.149,59
g) Suministros	NOTA 10.5.g	-15.382,88	-17.962,23
h) Otros servicios	NOTA 10.5.h	-238.127,64	-319.027,76
i) Tributos	NOTA 10.5.i	-75.681,78	-93.872,68
j) Otros gastos de gestión corriente	NOTA 10.5.k	-279.434,28	-272.896,95
k) Peridas por deterioro crédito operaciones comerciales	NOTA 10.5.l	0,00	-4.235,00
l) Variación por deterioro crédito operaciones comerciales	NOTA 10.5.l	0,00	4.235,00
j) Variación por deterioro crédito operaciones comerciales	NOTA 10.5.l	0,00	4.235,00
6.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	NOTA 10.6	-30.703,23	-28.517,36
a) Amortización del inmovilizado intangible	NOTA 10.6	-16.906,88	-16.450,00
b) Amortización del inmovilizado material	NOTA 10.6	-13.649,00	-11.920,01
c) Amortización inversiones inmobiliarias	NOTA 10.6	-147,35	-147,35
7.- OTROS RESULTADOS	NOTA 10.8	2.879,24	17.904,04
a) Gastos Excepcionales	NOTA 10.8	-388,56	-1.706,25
b) Ingresos Excepcionales	NOTA 10.8	3.267,80	19.610,29
8.- Ingresos financieros	NOTA 10.9	185.255,65	194.240,24
B) RESULTADO FINANCIERO (8)	100,00	250,00	250,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	185.355,65	194.490,24	194.490,24
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C)	185.355,65	194.490,24	194.490,24

Vº B. PRESIDENTA

Isabel Bajo-Martínez

CONTADOR-CENSOR

Jnés María Navarro Campos

TESORERO

Santiago Vergara Martín

MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias



CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado

CONTROL PRESUPUESTARIO DE GASTOS E INGRESOS EJERCICIO 2020

CUENTA	PRESUPUESTO GASTOS 2019 DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	38.000,00	12.786,57	-25.213,43	-66,35%	1,50%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%	0,08%
6100000	VARIACION EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	10.597,48	10.597,48	0,00%	0,00%
6120000	VARIACION APROVISIONAMIENTOS	0,00	677,96	677,96	0,00%	0,00%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFÓNICA	1.491,60	0,00	-1.491,60	-100,00%	0,06%
6210007	ALQUILER CENTROS DE IMPRESIÓN	12.000,00	6.683,01	-5.316,99	-44,31%	0,47%
6210008	ALQUILER TERMINAL MOVIL	0,00	1.233,85	1.233,85	0,00%	0,00%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,00%	0,20%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00%	0,04%
6220003	GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS DERRAMAS	2.500,00	0,00	-2.500,00	-100,00%	0,10%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	430,00	575,35	145,35	33,80%	0,02%
6220007	REPARACIONES Y CONSERVACION	2.500,00	2.683,00	183,00	7,32%	0,10%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	170.000,00	119.861,20	-50.138,80	-29,49%	6,69%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	916,09	930,59	14,50	1,58%	0,04%
6220010	LICENCIAS ANUAL MICROSOFT	4.626,80	4.626,80	0,00	0,00%	0,18%
6220011	MANTENIMIENTO CENTRALITA	0,00	725,87	725,87	0,00%	0,00%
6230001	ASESORIA JURIDICA	61.000,00	52.189,08	-8.810,92	-14,44%	2,40%
6230002	ASESORIA FISCAL	11.000,00	11.048,00	48,00	0,44%	0,43%
6230003	ASESORÍA LABORAL	4.400,00	6.600,00	2.200,00	50,00%	0,17%
6230004	ASESORÍA ARQUITECTURA	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230005	TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	45.662,50	29.954,60	-15.707,90	-34,40%	1,80%
6230006	ASESORÍA INDUSTRIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230008	AUDITORÍA EJERCICIO ANUAL	6.442,63	6.570,88	128,25	1,99%	0,25%
6230009	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	450,00	450,00	0,00	0,00%	0,02%
6230010	MINUTAS NOTARIO	200,00	0,00	-200,00	-100,00%	0,01%
6230011	MEDICINA DEL TRABAJO	520,00	0,00	-520,00	-100,00%	0,02%
6230013	SERVICIOS PROFESIONALES MICROSOFT	12.900,00	881,25	-12.018,75	-93,17%	0,51%
6230014	ASESORIA GESTION EMPRESARIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230016	TRAMITACION REINGRESO	1.299,00	1.948,50	649,50	50,00%	0,05%
6230017	SERVICIOS DE COMERCIALIZACION SOLUCIONAF	18.000,00	8.152,31	-9.847,69	-54,71%	0,71%
6230018	TRAMITACION NORMA ISO 9001	9.330,82	3.525,04	-5.805,78	0,00%	0,37%
6250011	SEGUROS COLEGIO/OFICINA	4.231,60	4.374,36	142,76	3,37%	0,17%





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias



CAFMadrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado

CUENTA	PRESUPUESTO GASTOS 2019 DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6250012	POLIZA DE DEFENSA JURÍDICA	28.321,04	28.449,21	128,17	0,45%	1,11%
6250021	RESPONSABILIDAD CIVIL	105.977,22	131.658,39	25.681,17	24,23%	4,17%
6250022	FIANZA PROFESIONAL	134.427,24	132.557,66	-1.869,58	-1,39%	5,29%
6250023	POLIZA RC JUNTA DE GOBIERNO	1.326,88	1.326,88	0,00	0,00%	0,05%
6260000	SERVICIOS BANCARIOS	4.000,00	3.303,45	-696,55	-17,41%	0,16%
6270001	PLAN DE COMUNICACION	92.024,85	111.331,20	19.306,35	20,98%	3,62%
6270005	ACTOS SOCIALES	40.000,00	14.351,49	-25.648,51	-64,12%	1,57%
6270006	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	15.000,00	0,00	-15.000,00	-100,00%	0,59%
6270009	EDICION LPH CAFMADRID 2020	0,00	9.303,73	9.303,73	0,00%	0,00%
6280001	TELEFONO	8.000,00	6.840,30	-1.159,70	-14,50%	0,31%
6280002	ELECTRICIDAD	7.100,00	6.093,53	-1.006,47	-14,18%	0,28%
6280003	GAS	2.700,00	2.019,40	-680,60	-25,21%	0,11%
6280004	AGUA	0,00	429,65	429,65	0,00%	0,00%
6290000	BIBLIOTECA	5.115,00	5.416,79	301,79	5,90%	0,20%
6290000	SUSCRIPCIONES SEPIN 2500 LICENCIAS COLEGIADOS	60.000,00	0,00	-60.000,00	-100,00%	2,36%
6290001	REVISTA COLEGIO	89.000,00	66.370,63	-22.629,37	-25,43%	3,50%
6290002	CUOTA CEIM	3.200,00	3.200,00	0,00	0,00%	0,13%
6290003	CURSOS DE FORMACION	40.000,00	37.141,95	-2.858,05	-7,15%	1,57%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	0,00	-300,00	-100,00%	0,01%
6290007	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	160.000,00	45.225,17	-114.774,83	-71,73%	6,30%
6290008	CUOTA UNION INTERPROFESIONAL COMUNIDAD DE MADRID	3.000,00	3.704,28	704,28	23,48%	0,12%
6290010	CUOTA COMUNIDAD PROPIETARIOS	9.802,92	9.802,92	0,00	0,00%	0,39%
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	500,00	150,00	-350,00	-70,00%	0,02%
6290014	COMPRA TONER	0,00	105,90	105,90	0,00%	0,00%
6290012	PRENSA DIARIA	600,00	0,00	-600,00	-100,00%	0,02%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	1.200,00	472,22	-727,78	-60,65%	0,05%
6290016	LOGALTY CERTIFICACIONES	16.000,00	14.746,04	-1.253,96	-7,84%	0,63%
6290017	SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS	2.700,00	2.055,00	-645,00	-23,89%	0,11%
6290018	CARNETS-PLACAS-MOCHILAS	2.000,00	2.669,90	669,90	33,50%	0,08%
6290020	CAFIRMA AUTORIDAD REGISTRO	600,00	600,00	0,00	0,00%	0,02%
6290022	CUOTA MADRID FORO EMPRESARIAL	2.000,00	1.000,00	-1.000,00	-50,00%	0,08%
6290023	SERVICIOS VIDEOCONFERENCIAS	0,00	694,39	694,39	0,00%	0,00%
6290024	REVISTA DE DERECHO INMOBILIARIO	0,00	9.800,00	9.800,00	0,00%	0,00%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	15.000,00	7.311,52	-7.688,48	-51,26%	0,59%
6299004	CORREOS, TELÉGRAFOS, MENSAJERO	8.700,00	6.965,05	-1.734,95	-19,94%	0,34%





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias



CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado

CUENTA	PRESUPUESTO GASTOS 2019 DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6299005	SISTEMA DE SEGURIDAD	763,56	763,56	0,00	0,00%	0,03%
6299006	OBRAS ASISTENCIALES	3.600,00	8.000,00	4.400,00	122,22%	0,14%
6299009	OTROS GASTOS	6.000,00	8.437,93	2.437,93	40,63%	0,24%
6299018	DESINSECTACIÓN/DESRATIZACIÓN	573,06	1.771,76	1.198,70	209,18%	0,02%
6299988	APARCAMIENTO	4.000,00	1.272,10	-2.727,90	-68,20%	0,16%
6299999	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	2.000,00	450,53	-1.549,47	-77,47%	0,08%
6310001	TRIBUTOS MUNICIPALES IAE	2.500,00	2.442,89	-57,11	-2,28%	0,10%
6310003	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	5.200,00	5.120,03	-79,97	-1,54%	0,20%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	75.000,00	68.118,86	-6.881,14	-9,17%	2,95%
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	618.645,55	649.050,67	30.405,12	4,91%	24,35%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	181.163,56	180.282,71	-880,85	-0,49%	7,13%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.350,00	11.495,00	-855,00	-6,92%	0,49%
6490002	BECAS ESTUDIOS EMPLEADOS CAF	0,00	6.248,75	6.248,75	0,00%	0,00%
6490003	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEADOS	0,00	1.789,19	1.789,19	0,00%	0,00%
6500000	PÉRDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	25.000,00	24.982,00	-18,00	-0,07%	0,98%
6520001	ASIGNACIÓN PRESIDENTA	32.188,32	32.188,32	0,00	0,00%	1,27%
6520002	ASIGNACIÓN SECRETARIO/TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,68%
6520003	DIETA ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	16.833,74	10.892,42	-5.941,32	-35,29%	0,66%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	950,00	0,00	-950,00	-100,00%	0,04%
6530002	INSCRIPCION CONGRESO MALAGA 2020	0,00	15.396,69	15.396,69	0,00%	0,00%
6530004	CUOTAS CONSEJO GENERAL	134.400,00	136.912,75	2.512,75	1,87%	5,29%
6530005	SUBVENCION CONGRESO NACIONAL	5.000,00	462,13	-4.537,87	-90,76%	0,20%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	74.805,00	41.291,85	-33.513,15	-44,80%	2,94%
6550000	ASAMBLEAS	3.900,00	0,00	-3.900,00	-100,00%	0,15%
6560000	INFORMES, DICTAMENES Y ESTUDIOS	1.000,00	90,20	-909,80	0,00%	0,04%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	40,00	29,60	-10,40	-26,00%	0,00%
6781000	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	388,56	388,56	0,00%	0,00%
6800003	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	25.413,64	16.906,88	-8.506,76	-33,47%	1,00%
6810000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	11.000,00	13.649,00	2.649,00	24,08%	0,43%
6820001	AMORTIZACION INVERSIONES INMOBILIARIAS	147,35	147,35	0,00	0,00%	0,01%
6930000	DETERIORO MERCADERIAS	0,00	3.082,69	3.082,69	0,00%	0,00%
	SUMAN LOS GASTOS	2.540.758,29	2.217.625,09	-323.133,20	-12,72%	100,00%





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias



CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado

CUENTA	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOB TOTAL PRESUPUEST
7000000	VENTAS DE MERCADERIAS	40.000,00	22.196,10	-17.803,90	-44,51%	1,57
7010001	COLMADWIN LICENCIAS	1.500,00	300,00	-1.200,00	-80,00%	0,06
7050003	CURSOS FORMACION PRESENCIAL	30.000,00	8.321,96	-21.678,04	-72,26%	1,18
7050005	NOTIFICACIONES LOGALTY	18.000,00	16.867,01	-1.132,99	-6,29%	0,71
7050006	CERTIFICADOS DEUDA	1.800,00	1.048,00	-752,00	-41,78%	0,07
7050007	CURSOS FORMACION ON LINE	15.000,00	18.707,84	3.707,84	24,72%	0,59
7050008	CERTIFICADOS CAFIRMA	82.600,00	123.822,00	41.222,00	49,91%	3,25
7050015	CUROS WEBINAR	0,00	7.550,34	7.550,34	0,00%	0,00
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.746.990,00	1.719.312,00	-27.678,00	-1,58%	68,76
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACIÓN	2.394,00	3.622,50	1.228,50	51,32%	0,09
7220000	DERRAMA REINGENIERIA	6.750,00	4.450,00	-2.300,00	-34,07%	0,27
7220002	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	234.780,00	216.615,00	-18.165,00	-7,74%	9,24
7220003	CUOTAS AGREGADOR FINANCIERO	32.400,00	0,00	-32.400,00	-100,00%	1,28
7290000	CUOTAS DE INGRESO	82.162,50	53.898,60	-28.263,90	-34,40%	3,23
7290001	CUOTAS REINGRESO	1.869,00	5.859,50	3.990,50	213,51%	0,07
7290002	CUOTAS TRASLADO	292,00	292,00	0,00	0,00%	0,01
7500000	PUBLICIDAD REVISTA	90.000,00	96.689,50	6.689,50	7,43%	3,54
7500001	PUBLICIDAD PLANNING	11.000,00	11.500,00	500,00	4,55%	0,43
7500002	PUBLICIDAD LPH	0,00	14.000,00	14.000,00	0,00%	0,00
7500004	PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF	15.000,00	23.466,90	8.466,90	56,45%	0,59
7500006	BANNER WEB CAF	15.000,00	16.000,00	1.000,00	6,67%	0,59
7500007	BANNER SOLUCIONAF	9.000,00	0,00	-9.000,00	-100,00%	0,35
7500008	BANNER ESCRITORIO	9.000,00	6.000,00	-3.000,00	-33,33%	0,35
7500033	PATROCINIO WEBINAR	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00%	0,00
7500034	PUBLICIDAD REDES SOCIALES CAF	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00%	0,00
7500035	ENVIO EMAILINGS	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00%	0,00
7520000	INGRESOS ALQUILER PISOS	4.145,50	4.145,40	-0,10	0,00%	0,16
7590002	CENA DE HERMANDAD	34.000,00	0,00	-34.000,00	-100,00%	1,34
7590004	OTROS INGRESOS	2.190,29	1.232,17	-958,12	-43,74%	0,09
7590006	CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS	650,00	650,00	0,00	0,00%	0,03
7590008	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	15.000,00	0,00	-15.000,00	-100,00%	0,59
7590011	PATROCINIOS CURSOS Y JORNADAS FORMACION	13.000,00	13.000,00	0,00	0,00%	0,51





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias



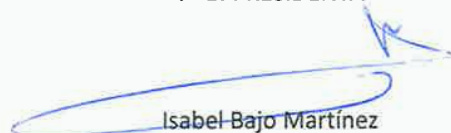
CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



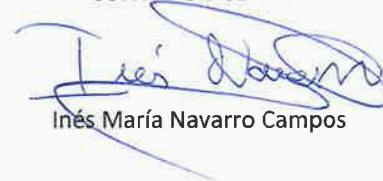
Administrador
Fincas
Colegiado

CUENTA	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
7590016	JORNADA BIENVENIDA CRI	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00%	0,12%
7590017	CONVENIOS COLABORACION CAFMADRID	9.500,00	4.066,12	-5.433,88	-57,20%	0,37%
7590023	PATROCINIO PEN DRIVE CAFMADRID	2.500,00	0,00	-2.500,00	-26,32%	0,10%
7660000	BENEFICIOS INVERSIONES	500,00	100,00	-400,00	-80,00%	0,02%
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	6.500,00	3.267,80	-3.232,20	-49,73%	0,26%
7940000	REVERSION DETERIORO CREDITO OP.COMERCIALES	4.235,00	0,00	-4.235,00	-100,00%	0,17%
	SUMAN LOS INGRESOS	2.540.758,29	2.402.980,74	-137.777,55	-5,42%	100,00%

Vº B. PRESIDENTA


Isabel Bajo Martínez

CONTADOR-CENSOR


Inés María Navarro Campos

TESORERO


Santiago Vergara Martín



Memoria abreviada de tesorería

Nota 1: Actividad de la empresa

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una corporación de derecho público, amparada por la Ley, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. (Decreto 693/1968 de 1 de abril)

Son fines esenciales del Colegio, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, con número de identificación fiscal G-28840387, tiene su domicilio social en Madrid, en la calle García de Paredes Nº 70. El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid no forma parte de un grupo de Sociedades de los descritos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional en la que opera es el euro.

Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2020, han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, a partir de los registros contables del Colegio a fecha 31 de diciembre de 2020.

Las cuentas anuales del ejercicio, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, expresan en todos sus aspectos, la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la corporación; y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión, adecuadas de conformidad a los principios y normas establecidas en el código de comercio, Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y demás legislación mercantil.

No existen razones por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Colegiados estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Con motivo de la crisis sanitaria, no se pudo celebrar la Junta General Ordinaria de Colegiados, por lo que las cuentas del ejercicio contable 2019, aún no han sido aprobadas por la asamblea de colegiados. La Junta de Gobierno estima que esta aprobación se realizará en el tercer trimestre de 2021, si la situación sanitaria lo permitiera.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

La contabilidad del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se desarrollan aplicando los principios contables siguientes: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

C) ASPECTOS CRÍTICOS DE VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en conside-



MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » memoria abreviada de tesorería



ración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad, tal como se detalla en la nota 13 de esta memoria.

D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se han efectuado modificaciones substanciales, ni en la estructura del balance, ni de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al anterior ejercicio de 2019, lo que permite una comparación de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, con las cuentas del año anterior. El Real Decreto 1514/2007, marco normativo de información financiera aplicable al Colegio, por el que se aprueba el Plan General Contable establece el requerimiento de incluir también en la memoria de las cuentas anuales, información cuantitativa del ejercicio anterior.

E) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

F) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

G) CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

H) IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Nota 3: Aplicación de resultados

La Junta de Gobierno, propone a la Asamblea General de Colegiados, la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el siguiente esquema: Base de reparto y aplicación

Dada la naturaleza y objeto social del Colegio de Administradores de Fincas de Madrid no procede distribución de dividendos en ningún caso.

BASE DE REPARTO Y APLICACIÓN

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2020	185.355,65
A Fondo Colegial	185.355,65
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2019	194.490,24
A Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	84.367,51
A Fondo Colegial	110.122,73

Nota 4: Normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración son las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.





Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El colegio reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal

durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad Industrial	4	25
Aplicaciones Informáticas	4	25
Otro inmovilizado intangible	4	25

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

El colegio incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

▪ **Propiedad Industrial**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre

que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente.

Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial del colegio es de 4 años.

▪ **Aplicaciones Informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.



4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el

importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	AÑOS	% SOBRE EL VALOR DE COMPRA
CONSTRUCCIONES	50	2,00%
INSTALACIONES	50	2,00%
AIRE ACONDICIONADO	8	12,00%
OTRO INMOVILIZADO	8	12,00%
MOBILIARIO / ENSERES	10	10,00%
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	4	25,00%
EQUIPOS DE SOFTWARE	4	25,00%
EQUIPOS DE TELEFONÍA	8	12,00%

4.3. Inversiones Inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la



estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de

ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo. La amortización es lineal, siendo el porcentaje de amortización del 2%

4.4. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

A) ACTIVOS FINANCIEROS:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

B) PASIVOS FINANCIEROS:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos



y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

C) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Corporación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.2. Pasivos financieros

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al no-

minal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción. Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.



La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

El Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, no opera en moneda extranjera.

4.7. Impuestos sobre beneficios

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artícu-

lo 133.C de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades); con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos derivados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas



correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro

tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el colegio cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el colegio tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus, sin que se haya tendido que registrar ninguna provisión.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.



Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Negocios conjuntos

A fecha de cierre de ejercicio no existen negocios conjuntos.

Nota 5: Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Por su naturaleza distinguimos en nuestras cuentas:

I) INMOVILIZADO INTANGIBLE:

activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica, y distinguiendo por su naturaleza:

1. Aplicaciones Informáticas.

II) INMOVILIZADO MATERIAL:

Elementos del activo tangibles representados por bienes muebles o inmuebles, distinguiendo:

1. Construcciones y Edificaciones
2. Instalaciones Técnicas.
3. Aire Acondicionado.
4. Mobiliario y Enseres.

5. Equipos Procesos Información.
6. Software.
7. Equipos de Telecomunicación.
8. Otro Inmovilizado Material.

III) INVERSIONES INMOBILIARIAS:

1.- Piso 3ºA, propiedad del Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, situado en la calle Garcia de Paredes Nº 70, de Madrid, y que está arrendado.

En los siguientes cuadros (nº 1 y nº 2) se detallan el análisis del movimiento de las partidas del inmovilizado, y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, todo ello de acuerdo con las normas de valoración que les son de aplicación.



MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » memoria abreviada de tesorería



1.- INMOVILIZADO EJERCICIO 2020

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL 01/01/2020	COMPRAS	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS OBSOLESCENCIA	SALDO AL 31/12/2020
2030000	PROPIEDAD INTELECTUAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2060000	APLICACIONES INFORMATICAS	307.922,34	2.580,00	0,00	0,00	310.502,34
2100000	TERRENOS	177.945,91	0,00	0,00	0,00	177.945,91
2110000	EDIFICIOS	202.404,61	0,00	0,00	0,00	202.404,61
2120000	INSTALACIONES	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
2150000	AIRE ACONDICIONADO/OTRO INM. MATERIAL	17.533,71	3.170,00	0,00	0,00	20.703,71
2160000	MOBILIARIO	26.394,28	358,20	0,00	0,00	26.752,48
2170000	EQUIPOS INFORMATICOS	44.333,35	0,00	0,00	0,00	44.333,35
2170002	SOFTWARE	548,00	0,00	0,00	0,00	548,00
2190001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.972,74	0,00	0,00	0,00	2.972,74
2200001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	6.477,11	0,00	0,00	0,00	6.477,11
2210001	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	7.367,38	0,00	0,00	0,00	7.367,38
		1.052.969,27	6.108,20	0,00	0,00	1.059.077,47

1.- INMOVILIZADO EJERCICIO 2019

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL 01/01/2019	COMPRAS	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS OBSOLESCENCIA	SALDO AL 31/12/2019
2030000	PROPIEDAD INTELECTUAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2060000	APLICACIONES INFORMATICAS	307.922,34	0,00	0,00	0,00	307.922,34
2100000	TERRENOS	177.945,91	0,00	0,00	0,00	177.945,91
2110000	EDIFICIOS	202.404,61	0,00	0,00	0,00	202.404,61
2120000	INSTALACIONES	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
2150000	AIRE ACONDICIONADO/OTRO INM. MATERIAL	17.533,71	0,00	0,00	0,00	17.533,71
2160000	MOBILIARIO	24.893,38	1.500,90	0,00	0,00	26.394,28
2170000	EQUIPOS INFORMATICOS	26.685,62	17.647,73	0,00	0,00	44.333,35
2170002	SOFTWARE	548,00	0,00	0,00	0,00	548,00
2190001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.657,74	1.315,00	0,00	0,00	2.972,74
2200001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	6.477,11	0,00	0,00	0,00	6.477,11
2210001	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	7.367,38	0,00	0,00	0,00	7.367,38
		1.032.505,64	20.463,63	0,00	0,00	1.052.969,27





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » memoria abreviada de tesorería



2.- AMORTIZACIÓN ACUMULADA EJERCICIO 2020

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AMORTIZACION	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS POR OBSOLESCENCIA	AMORTIZACIÓN 2020	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2020
2803001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2806001	APLICACIONES INFORMATICAS	284.376,51	0,00	0,00	16.906,88	301.283,39
2811002	EDIFICIOS	110.095,74	0,00	0,00	4.048,09	114.143,83
2812001	INSTALACIONES	11.717,35	0,00	0,00	450,67	12.168,02
2815002	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	15.263,75	0,00	0,00	1.073,84	16.337,59
2816001	MOBILIARIO	20.778,47	0,00	0,00	1.334,60	22.113,07
2817001	EQUIPOS INFORMATICOS	27.906,40	0,00	0,00	6.385,07	34.291,47
2817003	SOFTWARE	548,00	0,00	0,00	0,00	548,00
2819001	EQUIPOS TELECOMUNICACION	1.375,36	0,00	0,00	356,73	1.732,09
2820001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	4.007,41	0,00	0,00	147,35	4.154,76
		712.605,11	0,00	0,00	30.703,23	743.308,34

2.- AMORTIZACIÓN ACUMULADA EJERCICIO 2019

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2019	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS POR OBSOLESCENCIA	AMORTIZACIÓN 2019	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2019
2803001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2806001	APLICACIONES INFORMÁTICAS	267.926,51	0,00	0,00	16.450,00	284.376,51
2811002	EDIFICIOS	106.047,65	0,00	0,00	4.048,09	110.095,74
2812001	INSTALACIONES	11.266,68	0,00	0,00	450,67	11.717,35
2815002	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	14.506,91	0,00	0,00	756,84	15.263,75
2816001	MOBILIARIO	19.490,31	0,00	0,00	1.288,16	20.778,47
2817001	EQUIPOS INFORMÁTICOS	22.794,83	0,00	0,00	5.111,57	27.906,40
2817003	SOFTWARE	548,00	0,00	0,00	0,00	548,00
2819001	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	1.110,68	0,00	0,00	264,68	1.375,36
2820001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.860,06	0,00	0,00	147,35	4.007,41
		684.087,75	0,00	0,00	28.517,36	712.605,11





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » memoria abreviada de tesorería



Recordamos que desde la entrada en vigor del nuevo Plan General Contable (RD 1514/2007) de fecha 20 de noviembre de 2007, tanto del inmovilizado intangible, como del inmovilizado material, desaparece la cuenta de título “amortización acumulada”, debido a que se ofrece el valor neto del activo (restando la amortización acumulada)

Los elementos totalmente amortizados son:

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS

CONCEPTO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	236.536,12
APLICACIONES INFORMÁTICAS	242.112,345	242.122,34
AIRE ACONDICIONADO	11.226,69	11.226,69
MOBILIARIO Y ENSERES	12.503,99	12.500,27
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	19.187,31	19.108,46
SOFTWARE	548,00	548,00

Nota 6: Activos financieros

Valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

	LARGO PLAZO				EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS			
	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019		
Activos disponibles para la venta	3.000,00	3.000,00	278,84	278,84	3.278,84	3.278,84





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » memoria abreviada de tesorería



	CORTO PLAZO				EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS			
	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019		
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	520.000,00	556.508,63			520.000,00	556.508,63
Préstamos y partidas por cobrar			878.867,95	646.161,03	878.867,95	646.161,03

A) Activo no corriente

I) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo por importe total de 3.278,84€, está formado por:

- 1.- Inversiones Financieras de Capital:
El saldo por importe de 3.000,00€. corresponde a nuestra participación en el fondo social de FUNCAIMA (constituida el 25 de enero de 2005) como socio fundador.
- 2.- Fianzas constituidas a largo plazo: por importe de 278,84€.

B) Activo corriente

I) EXISTENCIAS:

- 1.- Almacén: stocks de los productos disponibles para la venta al público,

- 2.- Otros Aprovisionamientos: productos destinados al consumo interno de nuestra entidad, tales como material de oficina, sobres, papel, etc.

	AÑO 2020	AÑO 2019
EXISTENCIAS	18.577,04	32.257,21
OTROS APROVISIONAMIENTOS	3.701,16	4.379,12
TOTAL	22.278,20	36.636,33





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » memoria abreviada de tesorería



II) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Detalle de las deudas que clientes y deudores diversos, mantienen con nuestra corporación, por los siguientes conceptos:

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
COLEGIADOS POR VENTAS, MULTAS Y SANCIONES	1.217,12	5.691,02
COLEGIADOS POR CUOTAS COLEGIALES	45.300,92	40.030,00
OTROS CLIENTES	84.336,95	74.447,00
OTROS DEUDORES	0,00	4.407,23
TOTAL, DEUDORES COMERCIALES	130.854,99	124.575,25

Clientes por ventas: el saldo por importe de 1.217,92€, corresponden a ventas, multas y sanciones impuestas a colegiados..

Colegiados por cuotas colegiales: el saldo por importe de 45.300,92€ corresponde a las cuotas colegiales pendientes de pago a fecha de cierre del ejercicio.

Otros clientes: saldo por importe de 84.336,95€, son las inserciones publicitarias publicadas en la revista del colegio, página web, directorio SOLUCIONAF, así como IVNOSYS por la emisión de certificados digitales.

III) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El patrimonio de la corporación a fecha 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

PRODUCTO	ENTIDAD	AÑO 2020	AÑO 2019
DEPÓSITO IPF	LA CAIXA	0,00	36.508,63
DEPÓSITO IPF	BANCO SABADELL	70.000,00	70.000,00
IBERCAJA BP RENTA FIJA	IBERCAJA	150.000,00	150.000,00
IBERCAJA SELECCIÓN BANCA PRIVADA	IBERCAJA	200.000,00	200.000,00
IBERCAJA IPF	IBERCAJA	100.000,00	100.000,00
		520.000,00	556.508,63

Sobre este asunto, informo de las particularidades de los productos contratados:

DEPÓSITO BANCO SABADELL. Con fecha 29 de junio de 2016 se renovó por el mismo importe, y un interés del 0,40%, con liquidación de intereses al vencimiento.

FONDO DE INVERSIÓN IBERCAJA BP con fecha 24 de septiembre de 2018, se suscribió, un fondo de inversión denominado IBERCAJA BP RENTA FIJA FI, de importe 150.000,00€, con las siguientes características: número de participaciones 21.403,196410, siendo el valor de la participación 7,008299



MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » memoria abreviada de tesorería



IBERCAJA SELECCIÓN BANCA PRIVADA, con fecha 31 de octubre de 2019, se constituyó un fondo de inversión, de importe 200.000,00€, el fondo pertenece a la categoría de renta fija mixta internacional.

IBERCAJA IPF, con fecha 4 de noviembre de 2019 se constituyó un depósito a plazo por importe de 100.000,00€, y un tipo de interés fijo del 0,200%. La liquidación de intereses es al vencimiento.

IV) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Son los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra de 2020, y que corresponden al ejercicio siguiente, siendo éstos los siguientes:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AÑO 2020	AÑO 2019
4800000	AUDITORÍA ANUAL PRELIMINAR		3.222,50
4800000	EDIBAN GUÍA BANCA	179,00	179,00
4800000	PÓLIZA RC PERIODO ENERO A JUNIO 2021	77.009,55	54.467,27
4800000	SYNTAX CONTRATO MANTENIMIENTO		2.100,00
4800000	CAMARA COMERCIO ALQUILER SALÓN		1.200,00
4800000	IMPRESIÓN PLANING 2021	5.100,00	0,00
4800000	CORREO ENVÍO PLANING 2021	2.490,04	2.324,37
4800000	ISABEL BAJO CONGRESO MÁLAGA		1.231,08
4800000	ADÁN MAYO BECA ESTUDIOS MENSUALIDADES ENERO A JUNIO		1.636,25
	TOTAL	84.778,59	66.360,47

V) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Disponibilidad de medios líquidos en la caja del colegio, junto con saldos a favor del colegio, en cuentas corrientes a la vista y de ahorro, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
CAJA, CONTADO	1.397,94	1.592,65
BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO	746.615,02	523.149,11
TOTAL	748.012,96	524.741,76

Nota 7: Pasivos financieros

Valoración

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

	LARGO PLAZO			
	Derivados y otros			
	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Débitos y partidas a pagar	126,81	126,81	126,81	126,81

	CORTO PLAZO			
	Derivados y otros			
	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Débitos y partidas a pagar	31.816,40	48.557,25	31.816,40	48.557,25





A) Pasivo no corriente

A.I) Deudas a Largo Plazo: por importe de 126,81€ correspondientes a fianzas recibidas.

B) Pasivo corriente

B.I) Otras deudas a corto plazo, por importe de 242,95€, correspondiendo al saldo de la cuenta Partidas Pendientes de Aplicación.

B.II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es el saldo a 31 de diciembre de 2020 con:

- **1.-** Proveedores y Acreedores por prestación de servicios: son los compromisos de pago, adquiridos por el Colegio, con sus proveedores habituales, con un vencimiento inferior al año; siendo el saldo a 31 de diciembre de 2020, por importe de 31.573,45€.

	AÑO 2020	AÑO 2019
PROVEEDORES Y ACREEDORES	8.895,64	7.436,14
OTROS ACREEDORES	22.677,81	40.785,43
PROVEEDORES Y ACREEDORES	31.573,45	48.221,57

B. III) Periodificaciones

- **1.-** Ingresos Anticipados. Son los ingresos contabilizados en el ejercicio que se cierra de 2020, y que corresponden al ejercicio siguiente de 2021, siendo su detalle el siguiente:

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
CLIENTES POR PUBLICIDAD PLANING CALENDARIO ANUAL	11.500,00	11.500,00
CITIBOX PUBLIREPORTAJE REVISTA CAF 172	0,00	2.095,00
TOTAL, INGRESOS ANTICIPADOS	11.500,00	13.595,00



Nota 8: Patrimonio neto

Por un importe total de 1.687.898,21€, con arreglo al siguiente detalle:

- **A)** el Fondo social a 31 de diciembre de 2020, asciende a la cantidad de 1.392.419,83€.
- **B)** El resultado del ejercicio 2019 asciende a 194.490,24€; resultado que se encuentra pendiente de aplicación, hasta la aprobación de estas cuentas por parte de la Asamblea General de Colegiados
- **C)** El resultado del ejercicio 2020 asciende a 185.355,65€, resultado que se encuentra pendiente de aplicación, hasta la aprobación de estas cuentas por parte de la Asamblea General de Colegiados.

FONDOS PROPIOS	AÑO 2020	AÑO 2019
FONDO COLEGIAL	1.392.419,83	1.392.419,83
RESULTADO NEGATIVO EJERCICIOS ANTERIORES	-84.367,51	-84.367,51
RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	194.490,24	194.490,24
RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	185.355,65	
	1.687.898,21	1.502.542,56

Nota 9: Situación fiscal

A) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Como primera premisa, hay que considerar que el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículo 133.C de la Ley

	INGRESOS 2020	GASTOS 2020	RESULTADO 2020	INGRESOS 2019	GASTOS 2019	RESULTADO 2019
EXENTOS	1.787.434,60	1.024.488,06	762.946,54	1.875.178,22	1.052.586,93	822.591,29
SUJETOS	615.546,14	414.283,16	201.262,98	688.328,92	478.252,65	210.076,27
COMUNES	0,00	778.853,87	-778.853,87	0,00	838.177,32	-838.177,32
TOTAL	2.402.980,74	2.217.625,09	185.355,65	2.563.507,14	2.369.016,90	194.490,24

B) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una sociedad que realiza, tanto operaciones que dan derecho a la deducción del I.V.A. soportado, como otras que no dan derecho a dicha deducción; siendo por tanto de aplicación el régimen especial de la regla de prorata. El porcentaje definitivo de dicho régimen especial ha quedado establecido en un 26,00% para el presente ejercicio. El porcentaje del año 2019 fue del 28,00%

43/1995 del Impuesto sobre Sociedades); con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos derivados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

Por todo ello, se ha procedido a diferenciar los gastos e ingresos exentos, los gastos e ingresos sujetos y los gastos comunes:

El importe de la regularización anual, correspondiente a las diferencias negativas que resultan en el IVA soportado deducible, por operaciones de bienes o servicios, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la regla de la prorata, ha sido contabilizado directamente en la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).

**C) SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

La composición de los saldos con las administraciones públicas es el siguiente:

- **1.-** Hacienda pública acreedora por IVA, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2020
- **2.-** Hacienda pública acreedora por IRPF, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2020
- **3.-** Seguridad social acreedora: correspondiente a los seguros sociales del mes de diciembre de 2020
- **4.-** Seguridad social deudora por bonificación por formación
- **5.-** Hacienda pública deudora por devolución impuesto sociedades

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR IVA	28.510,50	22.145,19
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR IRPF	43.178,39	43.526,44
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	21.961,40	22.019,69
SEGURIDAD SOCIAL DEUDORA	0,00	-3.155,98
HACIENDA PÚBLICA DEUDORA POR IMPUESTO SOCIEDADES	-19,00	-47,50
	93.631,29	84.487,84

A continuación, detallo las bases imponibles negativas de ejercicios, pendientes de compensar:

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas, hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

EJERCICIO	COMPENSACIÓN DE BASES	IMPORTE
1997	Compensación Bases	32.950,72
1998	Compensación Bases	69.916,47
1999	Compensación Bases	138.365,54
2000	Compensación Bases	0,00
2001	Compensación Bases	28.170,95
2002	Compensación Bases	73.742,70
2003	Compensación Bases	23.314,17
2004	Compensación Bases	0,00
2005	Compensación Bases	27.286,54
2006	Compensación Bases	21.233,60
2007	Compensación Bases	0,00
2008	Compensación Bases	0,00
2009	Compensación Bases	0,00
2010	Compensación Bases	20.221,94
2011	Compensación Bases	39.582,20
2012	Compensación Bases	5.359,15
2013	Compensación Bases	5.845,40
2014	Compensación Bases	35.035,74
2015	Compensación Bases	0,00
2016	Compensación Bases	0,00
2017	Compensación Bases	158.841,42
2018	Compensación Bases	117.047,40
2019	Compensación Bases	14.983,25
		811.897,19



Nota 10: Cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento que recoge el resultado contable del ejer-

cicio, separando los ingresos y gastos imputables al mismo que se clasifican por su naturaleza, de

conformidad con lo dispuesto en el Código de Comercio y Plan General de Contabilidad.

- **1) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:** son los ingresos obtenidos por ventas de mercaderías, cuotas colegiales, cursos de formación, cuotas de mantenimiento Colmadwin, servicio de notificaciones postales y electrónicas de Logalty, emisión de certificados de deuda y Cafirma.

CUENTAS	IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	AÑO 2020	AÑO 2019
700	VENTAS MERCADERIAS	22.196,10	34.293,65
701	COLMADWIN PROGRAMA TRASPASO DE DATOS	300,00	390,00
705	CURSOS FORMACIÓN PRESENCIAL	8.321,96	21.239,66
705	CURSOS FORMACION ON LINE	18.707,84	6.240,27
705	CURSOS WEBINARS	7.550,34	0,00
705	NOTIFICACIONES LOGALTY	16.867,01	21.364,24
705	CERTIFICADOS DEUDA	1.048,00	1.296,00
705	CERTIFICADOS CAFIRMA	123.822,00	130.800,00
705	PRESTACION DE SERVICIOS	0,00	10.000,00
720	CUOTAS COLEGIALES	1.787.434,60	1.833.988,32
722	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	216.615,00	224.205,00
		2.202.862,85	2.283.817,14

- **2) APROVISIONAMIENTOS:** se desglosan las compras y variación de existencias de mercaderías y de otros aprovisionamientos.

CUENTAS	APROVISIONAMIENTOS	AÑO 2020	AÑO 2019
600	CONSUMOS DE MERCADERÍAS	-12.786,57	-47.846,69
602	CONSUMOS MATERIAS PRIMAS Y OTROS CONSUMIBLES	0,00	-1.435,00
610	VARIACIÓN EXISTENCIAS DE ALMACÉN	-10.597,48	11.933,00
612	VARIACIÓN APROVISIONAMIENTOS	-677,96	-509,48
693	DETERIORO MERCADERIAS	-3.082,69	0,00
	TOTAL, APROVISIONAMIENTOS	-27.144,70	-37.858,17



▪ **3) OTROS INGRESOS DE**

EXPLOTACIÓN: Son aquellos ingresos que no constituyen la actividad principal del colegio, y tampoco tienen naturaleza extraordinaria, enumeramos los ingresos por publicidad en revista y calendario planing, en la página web, en el directorio Solucionaf, ingresos por alquiler piso, por patrocinios, por convenios de colaboración, etc.

CUENTAS	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2019
750	PUBLICIDAD REVISTA	96.689,50	99.941,03
750	PUBLICIDAD CALENDARIO PLANING	11.500,00	11.000,00
750	PUBLICIDAD EDICION LPH	14.000,00	0,00
750	PUBLICIDAD DIRECTORIO SOLUCIONAF	23.466,90	28.479,70
750	PATROCINIO PRESENTACION SOLUCIONAF	0,00	-454,54
750	BANNER PAGINA WEB CAFMADRID	16.000,00	15.000,00
750	BANNER DIRECTORIO SOLUCIONAF	0,00	9.000,00
750	BANNER ESCRITORIO CAFMADRID	6.000,00	6.000,00
750	PATROCINIO WEBINAR/PUBLICIDAD REDES SOCIALES/ENVIO EMAILINGS	6.000,00	0,00
752	ALQUILER PISO 3ªA	4.145,40	4.145,40
759	CENA DE HERMANDAD	0,00	30.954,90
759	OTROS INGRESOS	1.232,17	1.378,22
759	SUBVENCION CONSEJO GRAL POR CURSOS FORMACION	650,00	650,00
759	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	0,00	18.000,00
759	PATROCINIOS CURSOS FORMACION	13.000,00	13.000,00
759	PATROCINIO JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS RI.	0,00	6.000,00
759	CONVENIOS DE COLABORACION CAFMADRID	4.066,12	2.000,00
759	PATROCINIO PEN DRIVE CORPORATIVO	0,00	2.500,00
759	PATROCINIO TRIPTICO INSPECCIONES PERIODICAS	0,00	4.000,00
759	PATROCINIO DIPTICO VIVIENDA USO TURISTICO 2019	0,00	4.000,00
TOTAL		196.750,09	255.594,71



- **4) GASTOS DE PERSONAL:** A fecha 31 de diciembre 2020, la plantilla del Colegio, estaba formada por diecinueve empleados, siendo su composición:

CUENTAS	DESCRIPCIÓN	AÑO 2020	EMPLEADOS 2020	AÑO 2019	EMPLEADOS 2019
640	SUELDOS Y SALARIOS	-649.050,67	19	-616.823,94	20
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-180.282,71		-192.074,80	
649	OTROS GASTOS SOCIALES	-11.495,00		-11.745,00	
649	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	-8.037,94		-5.950,25	
TOTAL, GASTOS DE PERSONAL		-848.866,32		-826.593,99	

- **5) OTROS GASTOS DE**

EXPLOTACIÓN: Se desglosan los gastos derivados de las actividades habituales, como son:

a) Arrendamientos correspondientes a los importes satisfechos por el alquiler de los bienes en uso a disposición del colegio (centros de impresión, centralita telefónica)

b) Reparación y conservación son gastos destinados al sostenimiento de los bienes comprendidos en el inmovilizado.

c) Servicios de profesionales independientes: son los importes satisfechos a profesionales independientes por los servicios prestados al colegio. Comprende los honorarios de abogados, auditores, asesores, notarios, cuotas que se abonan

al Consejo General por cada nueva alta y cada reingreso producido, licencias de uso de la aplicación Navision.

d) Primas de seguros: En la actualidad el colegio tiene suscritas las siguientes pólizas:

- Póliza de fianza profesional: Suscrita con la compañía CRÉDITO Y CAUCIÓN
- Póliza de responsabilidad civil suscrita con la compañía MAPFRE
- Póliza de defensa jurídica, suscrita con la compañía ARAG.
- Póliza de responsabilidad civil de la junta de gobierno, suscrita con la compañía: ARCH INSURANCE COMPANY LIMITED.

El importe de la póliza de responsabilidad civil aparece periodificado durante el periodo enero

a junio (fecha efecto de la póliza 1 de diciembre)

e) Servicios bancarios: los de su naturaleza.

f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas.

g) Suministros: gastos de teléfono, gas, agua y energía eléctrica.

h) Otros servicios: edición e impresión de las revistas del Colegio, cursos de formación, cuotas abonadas a la Comunidad de Propietarios Garcia de Paredes 70, cuotas abonadas a CEIM, a la UICM; y a Madrid Foro Empresarial; desarrollo de nuestra página web, servicios de notificaciones postales y electrónicas a través de Logalty, relaciones institucionales etc.



MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » memoria abreviada de tesorería



i) Tributos: los gastos ocasionados por los tributos municipales (impuesto de bienes inmuebles, impuesto de actividades económicas) y el saldo de la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta)

j) Otros gastos de gestión corriente: los comprendidos por los siguientes conceptos: cuotas colegiales incobrables, asignaciones de los miembros de la junta de gobierno (presidenta, secretario, tesorero, presidenta comisión deontología), dietas por asistencia a junta de gobierno, dietas por asistencia a comisiones de trabajo, cuotas trimestrales abonadas al Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, gastos ocasionados por las comisiones de trabajo, celebración asamblea general de colegiados y por último circulares informativas.

CUENTAS	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	AÑO 2020	AÑO 2019
621	ARRENDAMIENTOS	-7.916,86	-9.958,58
622	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	-129.402,81	-161.364,22
623	PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-127.919,66	-151.155,76
625	PRIMAS DE SEGUROS	-298.366,50	-274.012,06
626	SERVICIOS BANCARIOS	-3.303,45	-3.706,30
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	-134.986,42	-166.149,59
628	SUMINISTROS	-15.382,88	-17.962,23
629	OTROS SERVICIOS	-238.127,64	-319.027,76
631	TRIBUTOS	-7.562,92	-7.689,84
634	AJUSTES NEGATIVOS IVA NO DEDUCIBLE	-68.118,86	-86.182,84
650	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	-279.434,28	-272.896,95
694	PERDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES	0,00	-4.235,00
794	VARIACION DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	0,00	4.235,00
TOTAL		-1.310.522,28	-1.470.106,13





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » memoria abreviada de tesorería



Los colegios profesionales están sujetos al principio de transparencia en su gestión, motivo por el cual facilitamos las retribuciones percibidas por los miembros de la Junta de gobierno en razón de su cargo:

El porcentaje de retención a los miembros de la junta de gobierno quedó establecido en el año 2020, en el tipo 35%, (artículo 101.2 LIRPF y 80.1. 3º RIRPF)

El importe por asistencia a Junta de Gobierno está establecido en 90,02€ brutos (con la consabida retención del 35%)

El importe por asistencia a comisiones de trabajo

CUENTAS		AÑO 2020	AÑO 2019	
652	PRESIDENTA	32.188,32€	32.188,32€	BRUTO ANUAL
652	SECRETARIO	8.594,16€	8.594,16€	BRUTO ANUAL
652	TESORERO	8.594,16€	8.594,16€	BRUTO ANUAL
654	PRESIDENTA COMISIÓN DEONTOLOGÍA	2.578,32€	2.578,32€	BRUTO ANUAL

es de 38,26€ brutos (con la retención del 35%)
La publicación de la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican varias normas tributarias, establece que: ...” El porcentaje de retención e ingreso a cuenta sobre los rendimientos del trabajo que se perciban por la condición de administradores y miembros de los consejos de administración, de las juntas que hagan sus veces,

y demás miembros de otros órganos representativos, será del 35 por ciento”

k) Dotación a la provisión por operaciones comerciales.

h) Reversión por operaciones comerciales.

6) AMORTIZACIÓN DEL

INMOVILIZADO: Expresión contable de la depreciación o pérdida del valor de los activos; siendo su detalle:

CUENTAS		AMORTIZACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2019
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE		-16.906,88	-16.450,00
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL		-13.649,00	-11.920,01
682	AMORTIZACIÓN INVERSIONES INMOBILIARIAS		-147,35	-147,35
		TOTAL	-30.703,23	-28.517,36





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » memoria abreviada de tesorería



- 7) **OTROS RESULTADOS:** son los producidos por gastos e ingresos excepcionales, siendo su detalle:

CUENTAS	OTROS RESULTADOS	AÑO 2020	AÑO 2019
678	GASTOS EXCEPCIONALES	-388,56	-1.706,25
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	3.267,80	19.610,29
779	INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00
TOTAL		2.879,24	17.904,04

- 8) **INGRESOS FINANCIEROS:** beneficios en participaciones y valores representativos de deuda, y cuentas corrientes según el siguiente detalle:

CUENTAS	OTROS RESULTADOS	AÑO 2020	AÑO 2019
766	BENEFICIOS DEPÓSITO IPF IBERCAJA	100,00	250,00
TOTAL		100,00	250,00

Por tanto, el resultado del ejercicio se resume en:

CUENTAS	OTROS RESULTADOS	AÑO 2020	AÑO 2019
A	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7)	185.255,65	194.240,24
B	RESULTADO FINANCIERO (8)	100,00	250,00
C	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	185.355,65	194.490,24
D	RESULTADO DEL EJERCICIO (C)	185.355,65	194.490,24



Nota 11: Subvenciones de capital

No existen durante este ejercicio ni en el anterior.

Nota 12: Participación en otras sociedades

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, no posee, ni directa ni indirectamente ningún porcentaje de capital de otras sociedades mercantiles que coticen en bolsa.

Nota 13: Otra información

El número anual medio de trabajadores empleados en el curso del ejercicio es el siguiente:

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Total, personal medio del ejercicio	19,18	19,02

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%, es el siguiente:

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Total, personal medio del ejercicio	0	1

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, disposición adicional decimocuarta: "Transparencia en la remuneración de auditores", informamos que las cuentas anuales han sido auditadas por la firma ADVANCE AUDIT, S.L., siendo los emolumentos devengados en el ejercicio 2020 de 6.570,88€.

Los honorarios del ejercicio 2019 ascendieron a 6.570,88€.

El día 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de la pandemia, publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19,

el cual incorporaba algunas disposiciones que afectaban a la actividad empresarial.

Durante todos estos meses el objetivo del colegio ha sido garantizar la seguridad de empleados, colegiados y proveedores.

Se puso en marcha nuestro plan de continuidad y teletrabajo, con herramientas en remoto, para seguir prestando la totalidad de los servicios del Colegio en el horario habitual.

No ha sido necesario realizar ningún ERTE.

Mi agradecimiento más sincero a colegiados, empleados, colaboradores y compañeros de junta de gobierno por vuestra generosa implicación en estos momentos tan difíciles; recibid todos mi afecto y gratitud.

Nota 14: Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existe información a incluir en este apartado.



Control presupuestario de gastos del ejercicio 2020

Presentamos la liquidación del presupuesto de gastos del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2020.

Dado que el presupuesto del ejercicio 2020, no

se aprobó, por no haberse celebrado la Asamblea General de Colegiados, se tomó la decisión de prorrogar el presupuesto del año 2019.

El presupuesto de gastos del año 2019, por im-

porte total de 2.540.758,29€, presenta unos gastos realizados por importe de 2.217.625,09€, lo que supone un menor gasto de 323.133,20€, siendo su detalle el siguiente:

CUENTAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO 2020	DIFERENCIA	DESVIACION
60	COMPRAS	40.000,00	12.786,57	-27.213,43	-68,03%
61	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	0,00	11.275,44	11.275,44	0,00%
62	SERVICIOS EXTERIORES	1.258.032,81	955.406,22	-302.626,59	-24,06%
63	TRIBUTOS	82.700,00	75.681,78	-7.018,22	-8,49%
64	PERSONAL	812.159,11	848.866,32	36.707,21	4,52%
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	311.305,38	279.434,28	-31.871,10	-10,24%
67	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	388,56	388,56	0,00%
68	DOTACION AMORTIZACIÓN	36.560,99	30.703,23	-5.857,76	-16,02%
69	OTRAS DOTACIONES	0,00	3.082,69	3.082,69	0,00%
SUMAN LOS GASTOS		2.540.758,29	2.217.625,09	-323.133,20	-12,72%

CONSIDERACIONES GENERALES

El presupuesto fue elaborado en función de los siguientes datos:

- Nuestro censo colegial a fecha 03/01/2020, que era de 3.438 colegiados
- La estimación de 100 nuevas altas para el año 2020
- La previsión de 162 bajas (la suma entre voluntarias y bajas por falta de pago)

- La cuota colegial establecida en 42,00 por colegiado y mes, (vigente desde el 1 de julio de 2016), lo que supone una cuota colegial anual de 504,00€
- La cuota de colegiación establecida en 657,30€, con el siguiente desglose:
 - Cuota Alta Madrid, establecida en 292,00€
 - Cuota Alta Consejo General, establecida en 365,30€



MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de gastos



- La cuota de reingreso queda establecida en 186,90€, con el siguiente desglose:
 - Cuota Alta Madrid, establecida en 57,00€
 - Cuota Alta Consejo General, establecida en 129,90€
- La cuota mensual del Consejo General, establecida en 3,20€ por colegiado y mes
- El importe de dietas por asistencia a comisiones de trabajo (38,26€) y junta de gobierno (90,02€)
- La cuota de mantenimiento de COLMADWIN, que quedó establecida desde el 1 de julio de 2018 en 35,00€ por usuario y mes.
- Queda establecida la asignación de la presidenta en 2.682,36€/brutos mes
- Queda establecida la asignación del secretario en 716,18€/brutos mes
- Queda establecida la asignación del tesorero en 716,18€/brutos mes
- Queda establecida la asignación de la presidenta de la comisión de deontología en 214,86€/brutos mes

Informo por su interés, las siguientes cuentas:

CUENTA 6000000 COMPRAS DE MERCADERÍAS

Con una dotación presupuestaria de 38.000,00€ el gasto realizado a fecha 31 de diciembre/2020 fue de 12.786,57€

CUENTA 6210007 ALQUILER CENTROS DE IMPRESIÓN

La dotación presupuestaria del ejercicio quedo establecida en 12.000,00€, el gasto realizado en el periodo enero a diciembre de 2020, ascendió a 6.683,01€.

Informo del contrato firmado en el mes de mayo/2018 con la comercial SIE-MENS, por el que se firma contrato de alquiler a 48 meses, con los siguientes datos:

Alquiler de 7 centros de impresión (uno por cada departamento) por importe de 376,00€ (cuota mensual alquiler)

El coste de cada copia es:

Copia blanco y negro 0,0055€

Copia color 0,027€

Los escaneos no se facturan, son gratuitos

En el contrato está incluida la instalación, mano de obra, piezas y tóner.

CUENTA 6220008 MANTENIMIENTO COLMADWIN

La dotación presupuestaria del ejercicio fue de 170.000,00€. El gasto realizado a fecha 31 diciembre/2020, por importe de 119,861,20€ correspondió a:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE MENSUAL	ACUMULADO A 31/12/2020
MANTENIMIENTO MENSUAL	4.000,00	48.000,00
HORAS PROGRAMADOR (PRECIO HORA 40,00€)		33.340,00
SUSTITUIR LA ACTUAL AYUDA DEL PROGRAMA POR AYUDA ON LINE (286 HORAS)	40,00	11.440,00
AGREGADOR FINANCIERO	1.200,00	14.000,00
LICENCIAS DATA FLEX IMPORTE SEMESTRAL	6.000,00	12.000,00
LICENCIA DATAFLEX REPORTS DEVELOPER EDITION		595,00
DESPLAZAMIENTO PROGRAMADORES A MADRID MESA REDONDA		436,30
LICENCIA EXCHANGE ONLINE CUENTA CANALCOLMADWIN@CAF MADRID.ES		49,90
		119.861,20





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de gastos



CUENTA 6220010 LICENCIA ANUAL MICROSOFT

Se renovó la licencia BREP anual de Dynamics NAV de Microsoft, por importe de 4.626,80€

CUENTA 6230001 ASESORÍA JURÍDICA

La dotación presupuestaria estaba establecida en 61.000,00€, los gastos producidos en la asesoría jurídica a fecha 31 de diciembre de 2020, ascendieron a 52.189,08€, doy cuenta de su composición:

LETRADO	DEPARTAMENTO ADSCRITO
FERNANDO LÓPEZ OROZCO	DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA CAFMADRID
BEATRIZ CEA RODERO	LETRADA COMISIÓN DISCIPLINA
ALICIA PÉREZ PACHECO	LETRADA COMISIÓN DEFENSA
JUAN RESINO GONZALO	LETRADO ASESORÍA JURÍDICA COLEGIADOS CAF

CUENTAS 623 ASESORÍAS CAFMADRID

Doy cuenta de la composición de las asesorías profesionales para la atención de colegiados, del ejercicio 2020.

ASESORÍA	ASESOR
ASESORÍA FISCAL	D. JAVIER RODRÍGUEZ
ASESORÍA LABORAL	D ^a CARMEN JIMÉNEZ
ASESORÍA ARQUITECTURA	D. ENRIQUE FERNÁNDEZ
ASESORÍA INDUSTRIAL	D. PABLO GARCÍA
ASESORÍA GESTIÓN EMPRESARIAL	D. ANTONIO MANUEL GARCÍA
ASESORÍA PROTECCIÓN DATOS	D ^a BARBARA VAZQUEZ
ASESORÍA SEGUROS	D. DIEGO S. BAHAMONDE
ASESORÍA PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	D. MARTIN SÁNCHEZ

CUENTA 6230017 SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN SOLUCIONAF

Con una dotación presupuestaria de 18.000,00€, a fecha 31 de diciembre de 2020, el gasto realizado asciende a 8.152,31€

CUENTA 6230018 TRAMITACIÓN NORMA ISO 9001

Doy cuenta de los gastos acumulados por importe de 3.525,04€ a fecha 31 de diciembre 2020, siendo la composición del saldo:

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AUREN CONSULTORES SP, SLP	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA MADRID EXCELENTE	1.225,04
FUNDACION MADRID POR LA EXCELENCIA	MANTENIMIENTO EXPEDIENTE 2º AÑO	400,00
FUNDACION MADRID POR LA EXCELENCIA	EVALUACION IN SITU 2º AÑO	700,00
FUNDACION MADRID POR LA EXCELENCIA	ELABORACION INFORME 2º AÑO	300,00
AENOR INTERNACIONAL SAU	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD UNE-EN ISO 9001:2015	900,00
SALDO A 31 DICIEMBRE 2020		3.525,04





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de gastos



CUENTAS 6250011 A 6250023 PÓLIZAS DE SEGUROS

Doy cuenta de las pólizas vigentes al día de hoy, y del saldo acumulado en el periodo enero a diciembre de/2020 por importe de 298.366,50€

ASEGURADORA	ACUMULADO 31/12/2020
CATALANA OCCIDENTE PÓLIZA PISO 3ªA	208,32
REALE MUTUA DE SEGUROS PÓLIZA OFICINAS	4.166,04
ARAG PÓLIZA DEFENSA JURIDICA	28.449,21
MAPFRE PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	131.658,39
CREDITO Y CAUCION PÓLIZA FIANZA PROFESIONAL	132.557,66
ARCH INSURANCE COMPANY LIMITED PÓLIZA RC JUNTA DE GOBIERNO	1.326,88
	298.366,50

CUENTAS 6260000 Y 6260001 SERVICIOS BANCARIOS

Con una dotación presupuestaria de 4.000,00€, el gasto realizado en el periodo enero a diciembre de 2020, asciende a 3.303,45€

Informo del importe de las comisiones:

COMISIONES BANCARIAS	IMPORTE
TRANSFERENCIAS NÓMINA DEL PERSONAL	0,00
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES JUNTA GOBIERNO	0,00
TRANSFERENCIAS DIETAS JUNTA DE GOBIERNO	0,00
TRANSFERENCIAS DIETAS COMISIONES DE TRABAJO	0,00
TRANSFERENCIAS EMITIDAS	0,00
IBERCAJA MANTENIMIENTO MENSUAL TPV VIRTUAL (TIENDA ON LINE)	3,00
IBERCAJA MANTENIMIENTO MENSUAL TPV	8,00
RECIBOS COMISIÓN GESTIÓN DE COBROS SOBRE CUENTAS IBERCAJA	0,03
RECIBOS COMISIÓN GESTIÓN DE COBROS SOBRE CUENTAS OTRAS ENTIDADES	0,06
COMISIÓN DE DEVOLUCIÓN RECIBOS	0,50
POR EMISIÓN INFORMES DE AUDITORÍA ANUAL	66,00
CAIXABANK PASARELA DE PAGO PORTAL LOGALTY GESTIÓN RECIBOS INDOMICILIADOS	1.064,69
POR COMISIÓN CADA TARJETAS CRÉDITO (PRESIDENTA- SECRETARIO-GERENTE)	18,00
NÚMERO DE REMESAS PRESENTADAS EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE	78
NÚMERO DE RECIBOS PRESENTADOS EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE	17.583
NÚMERO DE RECIBOS DEVUELTOS EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE	299





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de gastos



CUENTA 6270001 PLAN DE COMUNICACIÓN

Con una dotación presupuestaria de 92.024,85€, facilito el desglose de los gastos realizados a fecha 31 de diciembre de 2020, que suman 111.331,20€

Informo que con fecha 1 de febrero de 2019, se firmó contrato de servicios de comunicación con la consultora SARACHO&TEAM. El importe mensual de sus honorarios asciende a 2.500,00€

Agrupados por su naturaleza, este es el detalle de los gastos:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA
GASTOS GENERALES	39.724,85	44.983,00	-5.258,15
PLAN DE COMUNICACIÓN	25.800,00	2.520,00	23.280,00
CAMPAÑA DE PUBLICIDAD	26.500,00	63.828,20	-9.353,05
	92.024,85	111.331,20	8.668,80

CUENTA 6270009 LPH CAFMADRID 2020

El gasto por importe de 9.303,73€ corresponde a la impresión y distribución de la LPH a todos los colegiados de nuestra demarcación territorial.

Para llevar a cabo esta acción, contamos con el patrocinio de Picón&Asociados, Grupo GTG y Sandín, Consultoría y Servicios.

CUENTAS 6280001-6280002-6280004 SUMINISTROS

El gasto de suministros del periodo enero a diciembre de 2020 corresponde a:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
6280001	TELÉFONO	6.840,30
6280002	ELECTRICIDAD	6.093,53
6280003	GAS	2.019,40
6280004	AGUA	429,65
		15.382,88

CUENTA 6290001 REVISTA COLEGIO

La dotación presupuestaria quedó establecida en 89.000,00€; a fecha 31 diciembre de 2020, los gastos de la revista suman 66.370,63€ facilito la composición de su saldo:

REVISTAS CAFMADRID 2020	IMPORTE
VILLENA IMPRESIÓN REVISTA	11.709,00
VISUAL THINKING (DISEÑO Y MAQUETACIÓN E ILUSTRACIÓN PORTADA)	13.650,00
MONCABA FOTOCOMPOSICIÓN ANUNCIO	125,00
MONCABA RETRACTILADO Y ENCARTES	2.250,00
TOP SERVICES CORREO	17.184,98
LIQUIDACIÓN COMISIONES PUBLICIDAD	9.965,86
GASTOS DE TRANSPORTE	109,80
REPORTAJES FOTOGRÁFICOS	90,00
COLABORADORES REVISTA	11.271,34
OTROS GASTOS	14,65
SUMAN LOS GASTOS AL 31/12/2020	66.370,63

En el transcurso del año 2020, se han publicado las revistas nº 172-173-174-175 y 176





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de gastos



CUENTA 6290003 CURSOS DE FORMACIÓN

La dotación presupuestaria estaba establecida en 40.000,00€; a fecha 31 diciembre/2020, los gastos realizados suman 37.141,95€. El desglose de los gastos de formación agrupados por su naturaleza es el siguiente:

GASTOS FORMACIÓN ONLINE	7.764,40
GASTOS WEBINAR	8.892,50
GASTOS CICLO FORMATIVO COLMADWIN	3.700,00
GASTOS FORMACIÓN PRESENCIAL	15.976,80
LA FORMACIÓN SE MUEVE	808,25
	37.141,95

CUENTA 6290007 MANTENIMIENTO PÁGINA WEB

La dotación presupuestaria del ejercicio se estableció en 160.000,00€, los gastos realizados a fecha 31 diciembre de 2020, suman 45.225,17€. Facilito la composición de su saldo.

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE
SYNTAX CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA SISTEMAS	4.200,00
SYNTAX COPIA SE SEGURIDAD 1 COPIA MES	3.288,00
RENOVACIÓN FIRE-WALL	735,00
HIBERUS HOSTING CAFMADRID (PASARELA, CORREO, BUCKUPS,)	11.928,00
HIBERUS SOPORTE INFRAESTRUCTURAS	4.224,00
HIBERUS MANTENIMIENTO MININO MENSUAL	9.360,00

HIBERUS SERVIDOR VPS EN CPD HIBERUS PARA PRUEBAS IP PUBLICA	695,21
HIBERUS DESARROLLO PROTECCIÓN DE DATOS REGISTRO COLEGIADOS	1.085,00
MICROSOFT OFFICE 365	9.479,96
HIBERUS CERTIFICADO SSL WILDCARD 2 AÑOS	160,00
MANTENIMIENTOS DOMINIOS CAFMADRID.COM, CAFMADRID.ORG.	70,00
SUMAN LOS GASTOS A 31 DICIEMBRE 2020	45.225,17

CUENTA 6290010 CUOTA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Con una dotación presupuestaria de 9.802,92€, el gasto acumulado del periodo enero a diciembre de 2020, es de 9.802,92€, siendo el importe de la cuota mensual el mismo del pasado año (816,91€)

CUENTA 6290017 SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS

Con una dotación presupuestaria de 2.700,00€, el gasto acumulado del periodo enero a diciembre de 2020, es de 2.055,00€. A cada nuevo colegiado y a los colegiados que reingresan se les entrega su sello personalizado; el precio de cada sello personalizado es de 20,00€

CUENTA 6290018 CARNÉS-PLACAS-MOCHILAS

La dotación presupuestaria del ejercicio es de 2.000,00€, a fecha 31 diciembre/2020, suman los gastos acumulados 2.669,90€. Este es el pack, que se entrega a los nuevos colegiados con motivo de su alta colegial. Durante el ejercicio se efectuó una compra de doscientas mochilas al precio de 6,90€/unidad.





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de gastos



CUENTA 6290023 SERVICIOS VIDEOCONFERENCIAS Y COMUNICACIONES

Como consecuencia de las especiales circunstancias del ejercicio 2.020, contratamos los servicios necesarios para la impartición y celebración de cursos de formación y celebración de reuniones, siendo el gasto acumulado a fecha de cierre del ejercicio de 694,39€

CUENTA 6290024 REVISTA DE DERECHO INMOBILIARIO

El importe del ejercicio 2020, por importe de 9.800,00€, es fruto del acuerdo firmado con LEFEBVRE, para la divulgación a todos nuestros colegiados de su revista de derecho inmobiliario.

CUENTA 6299001 RELACIONES INSTITUCIONALES

Con una dotación presupuestaria de 15.000,00€, el gasto acumulado a fecha 31 diciembre/2020 fue de 7.311,52€, facilito la composición del saldo:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE
D ^a ISABEL BAJO INSCRIPCIÓN CONGRESO MÁLAGA 2020	289,26
D. BENJAMÍN ECEIZA ASISTENCIA JORNADA TERESA COTELO	496,03
D ^a ISABEL BAJO ASISTENCIA JORNADA TERESA COTELO	278,49
D. EVELIO GARCÍAS HERVAS FORMACIÓN COLEGIO CAFMALAGA/MELILLA	913,39
INSCRIPCIONES JORNADA FORMACIÓN MANUEL ROBERTO	270,00
D ^a ISABEL BAJO CURSO FRANCISCO LIÑÁN	20,00
D ^a ISABEL BAJO CURSO PAU BONET	20,00
GASTOS VARIOS, TAXIS Y PARKING JUNTA DE GOBIERNO	171,13
OBSEQUIO NAVIDAD JUNTA DE GOBIERNO	2.278,22

ALQUILER SALÓN NH ZURBANO CELEBRACIÓN JUNTA GOBIERNO 30 JUNIO	525,00
ALQUILER SALÓN NH ZURBANO CELEBRACIÓN JUNTA GOBIERNO 16 JULIO	525,00
ALQUILER SALÓN NH ZURBANO CELEBRACIÓN JUNTA GOBIERNO 23 JULIO	525,00
ALQUILER SALÓN NH ZURBANO CELEBRACIÓN JUNTA GOBIERNO 8 OCTUBRE	525,00
ALQUILER SALÓN NH ZURBANO CELEBRACIÓN JUNTA GOBIERNO NOVIEMBRE	475,00
SUMAN LOS GASTOS A 31 DICIEMBRE 2020	7.311,52

CUENTA 6299006 OBRAS ASISTENCIALES

El saldo a fecha de cierre del ejercicio 2020, asciende a 8.000,00€ con arreglo al siguiente detalle:

FUNDACIÓN ROCA WE ARE THE WATER	3.000,00
DONATIVO COMUNIDAD MADRID COVID-19	5.000,00
	8.000,00

CUENTA 6310003 TRIBUTOS MUNICIPALES IAE

El saldo por importe de 2.442,89€, corresponde al abono de la tasa de basuras junto con el impuesto de actividades económicas del año 2020.

CUENTA 6310003 IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES

Con una dotación presupuestaria de 5.300,00€, el saldo acumulado en el ejercicio asciende a 5.120,03€

CUENTA 6340000 IVA NO DEDUCIBLE

Establecida una dotación presupuestaria de importe 75.000,00€, el gasto acumulado a fecha de cierre del ejercicio 2020, asciende a 68.118,86€.,





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de gastos



como se explica en esta memoria corporativa (confrontar nota 9 situación fiscal apartado b impuesto sobre el valor añadido); el importe de la regularización anual, correspondiente a las diferencias negativas que resultan en el IVA soportado deducible, por operaciones de bienes o servicios, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la regla de la prorrata, ha sido contabilizado directamente en la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).

CUENTA 6400000 SUELDOS Y SALARIOS

Con una dotación presupuestaria de 618.645,55€, el gasto realizado en el ejercicio 2020, ascendió a 649.050,67€. A fecha 31 de diciembre de 2020, la plantilla de CAFMADRID, estaba formada por 19 empleados.

En el mes de marzo de 2020, se produjo la baja por jubilación del empleado D. Manuel Masedo, a quien agradezco muy sinceramente su dedicación durante sus veinticinco años de vida profesional en el colegio.

Informo que con motivo de la aprobación del convenio colectivo de oficinas y despachos de la comunidad de Madrid, para el periodo 2019-2021, (BOCM N.º 255 de fecha 26 octubre/2019), la subida salarial para el ejercicio económico de 2020, quedó establecida en 2,5%.

CUENTA 6420000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA

Con una dotación presupuestaria de 181.163,56€, el gasto acumulado en el ejercicio 2020 ascendió a 180.282,71€.

CUENTA 6490000 ATENCIONES SOCIALES

El gasto por importe de 11.495,00€, corresponde a la gratificación concedida a los empleados con motivo de la navidad.

CUENTA 6490002 BECAS ESTUDIO EMPLEADOS CAFMADRID

El gasto a fecha de cierre del ejercicio por importe de 6.248,75€; corresponde a la ayuda concedida a los empleados D. Adán Mayo, y D. Alejandro

Pantoja para cursar los estudios de grado superior en Administración de Sistemas Informáticas en Red.

CUENTA 649000 FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EMPLEADOS CAFMADRID

El saldo por importe de 1.789,19€ corresponde a la formación interna de los empleados con arreglo al siguiente detalle:

PRESENCIAL	PATRICIA BRIONES CURSO COMPLEJOS INMOBILIARIOS PRIVADOS	60,00
PRESENCIAL	PATRICIA BRIONES Y ADOLFO CALVO II JORNADAS GALLEGAS	1.549,19
WEBINAR	ACCIÓN FORMATIVA ZOOM: LA APLICACIÓN Y SU USO PEDAGÓGICO (7 EMPLEADOS CAF)	180,00
		1.789,19

CUENTA 6500000 PERDIDAS CUOTAS INCOBRABLES

Con una dotación presupuestaria de 25.000,00, el gasto acumulado a fecha de cierre fue de 24.982,00€. Durante el ejercicio 2020, veintitrés colegiados fueron dados de baja por impago de cuotas colegiales.

CUENTAS 6520001 Y 6520002 ASIGNACIONES PRESIDENTA-SECRETARIO-TESORERO

Doy cuenta de las asignaciones establecidas en el ejercicio 2020, con arreglo al siguiente detalle:

	ASIGNACIÓN MENSUAL	ACUMULADO A 31/12/2020
PRESIDENTA	2.682,36	32.188,32
SECRETARIO	716,18	8.594,16
TESORERO	716,18	8.594,16
		49.376,64





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de gastos



CUENTA 6520003 DIETAS POR ASISTENCIA JUNTA DE GOBIERNO

Con una dotación presupuestaria de 16.833,74€, el gasto acumulado a 31 diciembre 2020 ascendió a 10.892,42€. Durante el ejercicio 2020, la junta de gobierno se reunió en diez ocasiones.

CUENTA 6530002 INSCRIPCIONES CONGRESO MÁLAGA 2020

Con el fin de subvencionar e incentivar la asistencia al XXII Congreso Nacional de Málaga, que hubiera tenido que celebrarse durante los días 4, 5 y 6 de junio de 2020, la junta de gobierno efectuó una dotación presupuestaria de importe 15.500,00€. El gasto por importe de 15.396,69€, corresponde a la bonificación de 50 inscripciones. Según nos ha informado CAFMálaga, el congreso se celebrará en el año 2022.

CUENTA 6530004 CUOTAS CONSEJO GENERAL

La dotación presupuestaria por este concepto quedó establecida en 134.400,00€, el saldo acumulado correspondiente al periodo enero-diciembre/2019 asciende a 136.912,75€.

El importe de la cuota por colegiado y mes asciende a 3,20€.

CUENTA 6540000 COMISIONES DE TRABAJO

La dotación establecida en el presupuesto fue de 74.805,00€, facilito la composición del saldo de todas las comisiones de trabajo, a fecha 31 diciembre de 2020, por importe global de 41.291,85€.

LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO 2020	ACUMULADO
DEONTOLOGÍA SECCIÓN DISCIPLINA	
ASIGNACIÓN ANUAL PRESIDENTA COMISIÓN DEONTOLOGÍA	2.578,32
HONORARIOS LETRADO COMISIÓN DISCIPLINA	10.267,80
EDICTOS Y NOTIFICACIONES BOCAM	2.013,53
HONORARIOS COLABORADOR COMISIÓN DEFENSA	6.236,38
HONORARIOS LETRADO COMISIÓN DEFENSA	10.800,00
CORREO COMISIÓN DEFENSA	184,83
DIETAS COMISIÓN CAFCONTROL	153,04
DIETAS COMISIÓN FORMACIÓN	420,86
DIETAS COMISIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS DESARROLLADAS POR EL COLEGIO	459,12
DIETAS CONSEJO REDACCIÓN	114,78
DIETAS COMISIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES	573,90
GASTOS COMISIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES	665,31
OBSEQUIO LOTERÍA NAVIDAD CAF GALICIA	70,00
DIETAS COMISIÓN COLEGIADOS DE RECIENTE INCORPORACIÓN	229,56
DIETAS COMISIÓN DE RECURSOS	900,20
DIETAS COMISIÓN SEGUIMIENTO DE SINIESTROS	765,20
DIETAS COMISIÓN UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES	688,68
DIETAS CONTADOR CENSOR	114,78
DIETAS COMISIÓN RELACIONES PERSONALES ENTRE COLEGIADOS	229,56
DIETAS COMISIÓN SEGUIMIENTO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN	497,38
DIETAS COMISIÓN DE ESTATUTOS	650,42
DIETAS COMISIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS	726,94
DIETAS COMISIÓN COMUNICACIÓN E IMAGEN	1.109,54
DIETAS COMISIÓN COLMADWIN	459,12
DIETAS COMISIÓN DE ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL ESCRITORIO Y PÁGINA WEB	382,60
	41.291,85





MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de gastos



CUENTAS 680 A 682 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES

Detalle de la amortización del ejercicio 2020 del inmovilizado intangible, inmovilizado material y de inversiones inmobiliarias.

CUENTA	INMOVILIZADO	IMPORTE
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	16.906,88
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	13.649,00
682	AMORTIZACIÓN DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	147,35
		30.703,23

CUENTA 6930000 DETERIORO MERCADERÍAS

El saldo por importe de 3.082,69€, refleja la baja en nuestro almacén, de las existencias del libro de visitas.



Control presupuestario de ingresos ejercicio 2020

Presentamos la liquidación del presupuesto de gastos del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2020.

Dado que el presupuesto del ejercicio 2020, no

se aprobó, por no haberse celebrado la Asamblea General de Colegiados, se tomó la decisión de prorrogar el presupuesto del año 2019.

El presupuesto de gastos del año 2019, por im-

porte total de 2.540.758,29€, presenta unos ingresos realizados por importe de 2.402.980,74€, lo que supone un menor ingreso de 137.777,55€, siendo su detalle el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO 2020	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
700 701	VENTAS	41.500,00	22.496,10	-19.003,90	-45,79%
705	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	147.400,00	176.317,15	28.917,15	19,62%
720	CUOTAS COLEGIALES	2.107.637,50	2.004.049,60	-103.587,90	-4,91%
750	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	232.985,79	196.750,09	-36.235,70	-15,55%
763 769	INGRESOS FINANCIEROS	500,00	100,00	-400,00	-80,00%
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	6.500,00	3.267,80	-3.232,20	-49,73%
794	REVERSIÓN CRÉDITO OP COMERCIALES	4.235,00	0,00	-4.235,00	-100,00%
		2.540.758,29	2.402.980,74	-137.777,55	-5,42%

CUENTA 7000000 VENTAS DE MERCADERÍAS

Efectuada una dotación presupuestaria de 40.000,00€, las ventas acumuladas en el periodo enero a diciembre suman 22.196,10€

CUENTA 7050003 CURSOS DE FORMACIÓN PRESENCIALES

La dotación presupuestaria para formación presencial quedó establecida en 30.000,00€. Los

ingresos de formación presencial a cierre del ejercicio 2020, suman 8.321,96€

CUENTA 7050005 SERVICIO DE NOTIFICACIONES LOGALTY

Efectuamos una dotación presupuestaria por importe de 18.000,00€, a fecha 31 diciembre de 2020, suman los ingresos por este concepto 16.867,01€

CUENTA 7050006 CERTIFICADOS DEUDA

Dotación presupuestaria de 1.800,00€. En esta cuenta se contabilizan los ingresos procedentes de la emisión y gestión de certificados del estado de deuda. El importe que CAFMADRID, recibe de cada certificado es de 4,00€.

Las operaciones del periodo enero a diciembre/2020 suman 1.048,00€.



MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de ingresos



CUENTA 7050007 CURSOS FORMACIÓN ON LINE

Establecida una dotación presupuestaria de 15.000,00€, los ingresos por este concepto en el periodo enero a diciembre/2020 suman 18.707,84€

CUENTA 7050008 CERTIFICADOS CAFIRMA

Efectuamos una dotación presupuestaria por importe de 82.600,00€; los ingresos del ejercicio 2020 suman 123.822,00€. Los certificados emitidos y renovados en este periodo ascendieron a 20.637.

CUENTA 7050015 CURSOS WEBINAR

Si bien durante el estado de alarma por la crisis sanitaria COVID-19, estos cursos fueron gratuitos; desde el fin del estado de alarma, cada webinar tiene un coste de 10,00€. Los ingresos por este concepto desde del mes de junio (cuando se comenzaron a facturar) hasta el 31 de diciembre suman 7.550,34€

CUENTA 7200000 CUOTAS ORDINARIAS

La dotación quedó establecida en 1.746.990,00€. La cuota está establecida en 42,00€ por colegiado y mes.

Los ingresos correspondientes a la emisión de cuotas colegiales del ejercicio 2020, ascienden a 1.719.312,00€.

CUENTA 7210000 CUOTAS CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ÁVILA Y SEGOVIA

La dotación presupuestaria quedo establecida en 2.394,00€, esta cuota por importe anual de 126,00€ (fruto del convenio firmado con los colegios de Ávila y Segovia) representa el 25% de la cuota anual de CafMadrid.

En la actualidad son 28 los colegiados adscritos a este convenio, la facturación del periodo enero-diciembre/2020 suma 3.622,50€.

CUENTA 7220000 DERRAMA REINGENIERÍA

Según acuerdo de la junta general de colegiados de fecha 23 de mayo de 2007, cada nuevo colegiado y reingreso que se produzca debe abonar una cuota única de 50,00€ (con el primer recibo correspondiente a su cuota colegial) por el concepto de reingeniería colegial (mejoras en página web, escritorio ...) Suman los ingresos a fecha 31 de diciembre de 2020, la cantidad de 4.450,000€

CUENTA 7220002 CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN

Establecida una dotación presupuestaria de 234.780,00€, los ingresos correspondientes a la emisión de las cuotas suman 216.615,00€. El numero de usuarios a fecha de cierre del ejercicio 2020 era de 525 colegiados.

CUENTA 7290000 CUOTAS DE INGRESO

La dotación presupuestaria quedó establecida en 65.730,00€, correspondiente las 100 nuevas altas previstas. A fecha 31 de diciembre de 2020, el número de nuevas altas fue de 82, siendo el importe de la cuota de colegiación de 657,30€. Suman las nuevas altas 53.898,60€.

CUENTA 7290001 CUOTAS DE REINGRESO

Efectuamos una dotación presupuestaria de importe 1.899,00€. A fecha 31 diciembre/20, se han facturado 15 reingresos; los ingresos por este concepto suman 5.859,50€.

CUENTA 7290002 CUOTAS POR TRASLADO

A fecha 31 diciembre 2020, se ha producido un alta por traslado desde el colegio territorial de Ciudad Real, sumando los ingresos por este concepto 292,00€.

CUENTA 7500000 PUBLICIDAD REVISTA CAFMADRID

Efectuamos una dotación presupuestaria de importe 90.000,00€. Suman los ingresos por este concepto 96.689,50€ en el periodo enero a diciembre de 2020

CUENTA 7500001 PUBLICIDAD PLANING 2020

Los ingresos por este concepto suman 11.500,00€.



MEMORIA 2020

» memoria de tesorería » control presupuestario de ingresos



CUENTA 7500002 PUBLICIDAD EDICIÓN LPH

Esta cuenta carecía de dotación presupuestaria, finalmente gracias a los patrocinios obtenidos por importe total de 14.000,00€, se llevó a cabo esta acción; facilito la composición del saldo:

PICÓN Y ASOCIADOS	6.000,00
GRUPO GTG	4.000,00
SANDIN CONSULTORÍA Y SERVICIOS, S.L	4.000,00
	14.000,00

CUENTA 7500004 PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF

Efectuamos una dotación presupuestaria de importe 15.000,00€. Los ingresos por este concepto en el ejercicio 2020 suman 23.466,90€, y corresponden a la publicidad contratada en nuestro directorio SOLUCIONAF.

CUENTAS 7500006 A 7500008 BANNERS

Doy cuenta de la composición de sus saldos respectivos:

BANNER	CLIENTE	IMPORTE
BANNER WEB CAFMADRID	GRUPO GTG	3.000,00
BANNER WEB CAFMADRID	PROFESSIONAL GROUP CONVERSIA, SLU	3.000,00
BANNER WEB CAFMADRID	CARAT ESPAÑA	3.000,00

BANNER WEB CAFMADRID	HUMETEK IBERICA, S.L	3.000,00
BANNER WEB CAFMADRID	HERENCIA YACENTE	4.000,00
BANNER ESCRITORIO	ENERLUZ INSTALACIONES, SL	3.000,00
BANNER ESCRITORIO	PICÓN Y ASOCIADOS	3.000,00
		22.000,00

CUENTAS 7500033 7500034 7500035 PATROCINIOS WEBINAR- PUBLICIDAD REDES SOCIALES CAF Y ENVÍO EMAIL INGS

Estas tres cuentas recogen el acuerdo alcanzado con el DEUTSCHE BANK, por importe de 6.000,00€ que a continuación transcribo:

1. ENVÍO DE EMAILINGS AL CENSO COLEGIAL
2. DOS PUBLICACIONES AL AÑO EN REDES SOCIALES CORPORATIVAS
FACEBOOK
LINKEDIN
TWITTER
3. PATROCINIO WEBINAR

CUENTA 7590011 PATROCINIO CURSOS Y JORNADAS DE FORMACIÓN

La dotación presupuestaria por este concepto fue de 13.000,00€, los ingresos por este concepto al cierre del ejercicio económico de 2020, suman 13.000,00€ y corresponden a:

DESCRIPCIÓN	
GRUPO GTG PATROCINIO CURSOS FORMACIÓN PRESENCIAL CAFMADRID	9.000,00
CITIBOX SMART SERVICES, SL PATROCINIO CICLO FORMATIVO COLMADWIN	4.000,00
	13.000,00

CUENTA 7590017 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CAFMADRID

Los ingresos por este concepto a fecha 31 diciembre 2020, suman 4.066,12€, y corresponden a:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
IBERCAJA	CONVENIO COLABORACIÓN CAFMADRID 2020	2.066,12
PROFESSIONAL GROUP CONVERSIA, SLU	DIVULGACIÓN EXTRAORDINARIA ACUERDO DE COLABORACIÓN	2.000,00
		4.066,12

CUENTA 7780000 INGRESOS EXCEPCIONALES

Saldo por importe de 3.267,80€, correspondiente a multas y sanciones impuestas por la junta de gobierno.





Proyecto de presupuesto de gastos e ingresos ejercicio 2021

El presente proyecto de presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2021, por importe de 2.396.325,56€, ha sido elaborado en función de los siguientes datos:

- Nuestro censo colegial a fecha 04/01/2021, que resulta ser de 3.372 colegiados
- La estimación de 100 nuevas altas para el año 2021
- La previsión de 162 bajas (la suma entre voluntarias y bajas por falta de pago)
- La cuota colegial establecida en 42,00 por colegiado y mes, desde el 1 de julio de 2016, no sufre modificación, lo que supone una cuota colegial anual de 504,00€
- La cuota de colegiación queda establecida en 657,30€, con el siguiente desglose;
 - Cuota Alta Madrid, establecida en 292,00€ (que no sufre incremento)
 - Cuota Alta Consejo General, establecida en 365,30€
- La cuota de reingreso queda establecida en 186,90€, con el siguiente desglose:
 - Cuota Alta Madrid, establecida en 57,00€ (que no sufre incremento)
 - Cuota Alta Consejo General, establecida en 129,90€
- La cuota mensual del Consejo General establecida en 3,20€ por colegiado y mes, por lo que el importe por colegiado y año asciende a 38,40€.
- La congelación de las asignaciones de: presidenta, secretario, tesorero y presidenta de la comisión de deontología.

- El importe de las dietas por asistencia a junta de gobierno no sufre variación (90,02€)
- Para el importe de las dietas por asistencia a comisiones de trabajo, se propone el siguiente incremento:
- Por asistencia presencial a comisiones de trabajo 80,00€/Brutos
- Por asistencia mediante videoconferencia 40,00€/Brutos
- La cuota de mantenimiento de COLMADWIN, queda establecida desde el 1 de julio de 2018 en 35,00€ por usuario y mes, no sufriendo variación.
- Subvención a los colegiados con el 50% del importe de cursos de formación (presencial y webinar)
- Plan de comunicación

Hasta aquí mi informe de tesorería, pido disculpas por los errores que pueda contener esta memoria, y solicito de la Asamblea General de Colegiados, la aprobación de esta Memoria de Tesorería, en la que quedan debidamente justificadas las cuentas del ejercicio 2020 y la intención con que nos enfrentamos al nuevo ejercicio económico de 2021.

EL TESORERO,

Santiago Vergara Martín
Madrid, 24 de marzo de 2021



CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas

Administrador
Fincas
Colegiado

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS EJERCICIO 2021

CUENTA	PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS 2021 DESCRIPCION	PROYECTO PTO EJERCICIO 2021	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	13.000,00	12.786,57	213,43	1,64%	0,54%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.000,00	0,00	2.000,00	100,00%	0,08%
6100000	VARIACION EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	10.597,48	-10.597,48	0,00%	0,00%
6120000	VARIACION APROVISIONAMIENTOS	0,00	677,96	-677,96	0,00%	0,00%
6210007	ALQUILER CENTROS DE IMPRESIÓN	6.700,00	6.683,01	16,99	0,25%	0,28%
6210008	ALQUILER TERMINAL MOVIL	1.327,08	1.233,85	93,23	7,03%	0,06%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	1.000,00	0,00	1.000,00	100,00%	0,04%
6220003	GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS DERRAMAS	1.000,00	0,00	1.000,00	100,00%	0,04%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	750,00	575,35	174,65	23,29%	0,03%
6220007	REPARACIONES Y CONSERVACION	2.700,00	2.683,00	17,00	0,63%	0,11%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	142.000,00	119.861,20	22.138,80	15,59%	5,93%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	980,00	930,59	49,41	5,04%	0,04%
6220010	LICENCIAS ANUAL MICROSOFT	4.626,80	4.626,80	0,00	0,00%	0,19%
6220011	MANTENIMIENTO CENTRALITA	600,00	725,87	-125,87	-20,98%	0,03%
6230001	ASESORIA JURIDICA	61.000,00	52.189,08	8.810,92	14,44%	2,55%
6230002	ASESORIA FISCAL	11.048,00	11.048,00	0,00	0,00%	0,46%
6230003	ASESORÍA LABORAL	6.600,00	6.600,00	0,00	0,00%	0,28%
6230004	ASESORÍA ARQUITECTURA	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230005	TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	36.530,00	29.954,60	6.575,40	18,00%	1,52%
6230006	ASESORÍA INDUSTRIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230008	AUDITORÍA EJERCICIO ANUAL	6.600,00	6.570,88	29,12	0,44%	0,28%
6230009	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	450,00	450,00	0,00	0,00%	0,02%
6230010	MINUTAS NOTARIO	200,00	0,00	200,00	100,00%	0,01%
6230011	MEDICINA DEL TRABAJO	520,00	0,00	520,00	100,00%	0,02%
6230013	SERVICIOS PROFESIONALES MICROSOFT	5.000,00	881,25	4.118,75	82,38%	0,21%
6230014	ASESORIA GESTION EMPRESARIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230016	TRAMITACION REINGRESO	1.299,00	1.948,50	-649,50	-50,00%	0,05%
6230017	SERVICIOS DE COMERCIALIZACION SOLUCIONAF	9.000,00	8.152,31	847,69	9,42%	0,38%
6230018	TRAMITACION NORMA ISO 9001	6.750,00	3.525,04	3.224,96	47,78%	0,28%
6250011	SEGUROS COLEGIO/OFICINA	4.602,28	4.374,36	227,92	4,95%	0,19%



CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado

CUENTA	PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS 2021 DESCRIPCION	PROYECTO PTO EJERCICIO 2021	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6250012	POLIZA DE DEFENSA JURÍDICA	26.591,32	28.449,21	-1.857,89	-6,99%	1,11%
6250021	RESPONSABILIDAD CIVIL	182.022,56	131.658,39	50.364,17	27,67%	7,60%
6250022	FIANZA PROFESIONAL	125.713,76	132.557,66	-6.843,90	-5,44%	5,25%
6250023	POLIZA RC JUNTA DE GOBIERNO	1.351,88	1.326,88	25,00	1,85%	0,06%
6260000	SERVICIOS BANCARIOS	3.100,00	3.303,45	-203,45	-6,56%	0,13%
6270001	PLAN DE COMUNICACION	139.432,85	111.331,20	28.101,65	20,15%	5,82%
6270005	ACTOS SOCIALES	14.500,00	14.351,49	148,51	1,02%	0,61%
6270006	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6270009	EDICION LPH CAFMADRID 2020	0,00	9.303,73	-9.303,73	0,00%	0,00%
6280001	TELEFONO	7.000,00	6.840,30	159,70	2,28%	0,29%
6280002	ELECTRICIDAD	6.500,00	6.093,53	406,47	6,25%	0,27%
6280003	GAS	3.000,00	2.019,40	980,60	32,69%	0,13%
6280004	AGUA	500,00	429,65	70,35	710,73%	0,02%
6290000	BIBLIOTECA	5.500,00	5.416,79	83,21	1,51%	0,23%
6290001	REVISTA COLEGIO	75.000,00	66.370,63	8.629,37	11,51%	3,13%
6290002	CUOTA CEIM	3.200,00	3.200,00	0,00	0,00%	0,13%
6290003	CURSOS DE FORMACION	38.000,00	37.141,95	858,05	2,26%	1,59%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	0,00	300,00	100,00%	0,01%
6290007	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	90.000,00	45.225,17	44.774,83	49,75%	3,76%
6290008	CUOTA UICM	3.725,00	3.704,28	20,72	0,56%	0,16%
6290010	CUOTA COMUNIDAD PROPIETARIOS	9.802,92	9.802,92	0,00	0,00%	0,41%
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	500,00	150,00	350,00	70,00%	0,02%
6290014	COMPRA TONER IMPRESORA	105,90	105,90	0,00	0,00%	0,00%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	1.000,00	472,22	527,78	52,78%	0,04%
6290016	LOGALTY CERTIFICACIONES	15.000,00	14.746,04	253,96	1,69%	0,63%
6290017	SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS	2.200,00	2.055,00	145,00	6,59%	0,09%
6290018	CARNETS-PLACAS-MOCHILAS	2.700,00	2.669,90	30,10	1,11%	0,11%
6290020	CAFIRMA AUTORIDAD REGISTRO	600,00	600,00	0,00	0,00%	0,03%
6290022	CUOTA MADRID FORO EMPRESARIAL	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%	0,04%
6290023	SERVICIOS VIDEOCONFERENCIA	1.064,56	694,39	370,17	34,77%	0,04%
6290024	REVISTA DE DERECHO INMOBILIARIO	10.000,00	9.800,00	200,00	2,00%	0,42%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	6.319,43	7.311,52	-992,09	-15,70%	0,26%
6299004	CORREOS, TELÉGRAFOS, MENSAJERIA	7.000,00	6.965,05	34,95	0,50%	0,29%



MEMORIA 2020

>> memoria de tesorería



CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas

Administrador
Fincas
Colegiado

CUENTA	PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS 2021 DESCRIPCION	PROYECTO PTO EJERCICIO 2021	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6299005	SISTEMA DE SEGURIDAD	800,00	763,56	36,44	4,56%	0,03%
6299006	OBRAS ASISTENCIALES	3.000,00	8.000,00	-5.000,00	-166,67%	0,13%
6299009	OTROS GASTOS	9.000,00	8.437,93	562,07	6,25%	0,38%
6299018	DESINSECTACIÓN/DESRATIZACIÓN	605,00	1.771,76	-1.166,76	-192,85%	0,03%
6299988	APARCAMIENTO	1.300,00	1.272,10	27,90	2,15%	0,05%
6299999	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	850,00	450,53	399,47	47,00%	0,04%
6310001	TRIBUTOS MUNICIPALES IAE	2.500,00	2.442,89	57,11	2,28%	0,10%
6310003	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	5.300,00	5.120,03	179,97	3,40%	0,22%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	63.972,03	68.118,86	-4.146,83	-6,48%	2,67%
6400000	SUELDO Y SALARIOS	655.772,58	649.050,67	6.721,91	1,03%	27,37%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	185.000,00	180.282,71	4.717,29	2,55%	7,72%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.100,00	11.495,00	605,00	5,00%	0,50%
6490002	BECAS ESTUDIOS EMPLEADOS CAF	4.612,50	6.248,75	-1.636,25	-35,47%	0,19%
6490003	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEADOS	2.000,00	1.789,19	210,81	10,54%	0,08%
6500000	PÉRDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	24.000,00	24.982,00	-982,00	-4,09%	1,00%
6520001	ASIGNACIÓN PRESIDENTA	32.188,32	32.188,32	0,00	0,00%	1,34%
6520002	ASIGNACIÓN SECRETARIO/TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,72%
6520003	DIETAS ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	11.000,00	10.892,42	107,58	0,98%	0,46%
6520004	ELECCIONES JUNTA DE GOBIERNO 2021	6.100,00	0,00	6.100,00	100,00%	0,25%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6530002	INSCRIPCIONES CONGRESO MALAGA 2020	0,00	15.396,69	-15.396,69	0,00%	0,00%
6530004	CUOTAS CONSEJO GENERAL	132.650,00	136.912,75	-4.262,75	-3,21%	5,54%
6530005	SUBVENCION CONGRESO NACIONAL	0,00	462,13	-462,13	0,00%	0,00%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	72.686,12	41.291,85	31.394,27	43,19%	3,03%
6550000	ASAMBLEAS COLEGIADOS	5.000,00	0,00	5.000,00	100,00%	0,21%
6560000	INFORMES, DICTAMENES Y ESTUDIOS	1.000,00	90,20	909,80	90,98%	0,04%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	40,00	29,60	10,40	26,00%	0,00%
6781000	GASTOS EXCEPCIONALES	900,00	388,56	511,44	56,83%	0,04%
6800003	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	17.000,00	16.906,88	93,12	0,55%	0,71%
6810000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	14.000,00	13.649,00	351,00	2,51%	0,58%
6820001	AMORTIZACION INVERSIONES INMOBILIARIAS	147,35	147,35	0,00	0,00%	0,01%
6930000	DETERIORO MERCADERIAS	0,00	3.082,69	-3.082,69	0,00%	0,00%
	SUMAN LOS GASTOS	2.396.325,56	2.217.625,09	178.700,47	7,46%	100,00%





MEMORIA 2020

>> memoria de tesorería



CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado

CUENTA	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 DESCRIPCION	PROYECTO PTO EJERCICIO 2021	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
7000000	VENTAS DE MERCADERIAS	25.000,00	22.196,10	2.803,90	11,22%	1,04%
7010001	COLMADWIN LICENCIAS	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,01%
7050003	CURSOS FORMACION PRESENCIAL	0,00	8.321,96	-8.321,96	0,00%	0,00%
7050005	NOTIFICACIONES LOGALTY	17.000,00	16.867,01	132,99	0,78%	0,71%
7050006	CERTIFICADOS DEUDA	1.100,00	1.048,00	52,00	4,73%	0,05%
7050007	CURSOS FORMACION ON LINE	20.000,00	18.707,84	1.292,16	6,46%	0,83%
7050008	CERTIFICADOS CAFIRMA	140.439,20	123.822,00	16.617,20	11,83%	5,86%
7050015	CURSOS WEBINAR	13.000,00	7.550,34	5.449,66	41,92%	0,54%
7050016	SERVICIO DE CONSULTAS COAFGA	3.600,00	0,00	3.600,00	100,00%	0,15%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.683.024,00	1.719.312,00	-36.288,00	-2,16%	70,23%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACIÓN	3.528,00	3.622,50	-94,50	-2,68%	0,15%
7220000	DERRAMA REINGENIERIA	5.000,00	4.450,00	550,00	11,00%	0,21%
7220002	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	220.000,00	216.615,00	3.385,00	1,54%	9,18%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	65.730,00	53.898,60	11.831,40	18,00%	2,74%
7290001	CUOTAS REINGRESO	1.798,00	5.859,50	-4.061,50	-225,89%	0,08%
7290002	CUOTAS TRASLADO	292,00	292,00	0,00	0,00%	0,01%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA	98.000,00	96.689,50	1.310,50	1,34%	4,09%
7500001	PUBLICIDAD PLANNING	11.500,00	11.500,00	0,00	0,00%	0,48%
7500002	PUBLICIDAD LPH	0,00	14.000,00	-14.000,00	0,00%	0,00%
7500004	PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF	24.000,00	23.466,90	533,10	2,22%	1,00%
7500006	BANNER WEB CAF	9.000,00	16.000,00	-7.000,00	-77,78%	0,38%
7500007	BANNER SOLUCIONAF	9.000,00	0,00	9.000,00	100,00%	0,38%
7500008	BANNER ESCRITORIO	9.000,00	6.000,00	3.000,00	33,33%	0,38%
7500033	PATROCINIO WEBINAR	0,00	2.000,00	-2.000,00	0,00%	0,00%
7500034	PUBLICIDAD REDES SOCIALES CAF	0,00	2.000,00	-2.000,00	0,00%	0,00%
7500035	ENVIO EMAILINGS	0,00	2.000,00	-2.000,00	0,00%	0,00%
7520000	INGRESOS ALQUILER PISOS	4.145,50	4.145,40	0,10	0,00%	0,17%
7590002	CENA DE HERMANDAD	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7590004	OTROS INGRESOS	1.500,00	1.232,17	267,83	17,86%	0,06%
7590006	CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS	650,00	650,00	0,00	0,00%	0,03%
7590008	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7590011	PATROCINIOS CURSOS Y JORNADAS FORMACION	13.000,00	13.000,00	0,00	0,00%	0,54%





CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado

CUENTA	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 DESCRIPCION	PROYECTO PTO EJERCICIO 2021	REALIZADO A 31/12/2020	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
7590016	JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS RECIENTE INCORPORACION	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7590017	CONVENIOS COLABORACION CAFMADRID	4.100,00	4.066,12	33,88	0,83%	0,17%
7590025	PATROCINIO TRIPTICO POLIZAS	4.000,00	0,00	4.000,00	100,00%	0,17%
7660000	BENEFICIOS INVERSIONES	100,00	100,00	0,00	0,00%	0,00%
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	4.283,86	3.267,80	1.016,06	23,72%	0,18%
7940000	REVERSION DETERIORO CREDITO OP.COMERCIALES	4.235,00	0,00	4.235,00	100,00%	0,18%
	SUMAN LOS INGRESOS	2.396.325,56	2.402.980,74	-6.655,18	-0,28%	100,00%

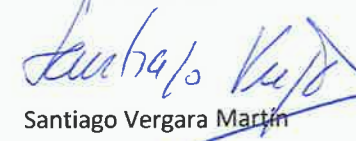
Vº B. PRESIDENTA


Isabel Bajo Martínez

CONTADOR-CENSOR


Inés María Navarro Campos

TESORERO


Santiago Vergara Martín